DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.335 Montevideo, miércoles 3 de octubre de 2007



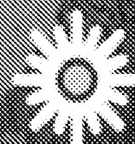




6 y 7 de octubre de 2007

CULTURAS AFROURUGUAYAS

Lágrima Ríos - Martha Gularte - Rosa Luna



Día del PATRIMONIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IMPO invita a la *30ª feria internacional del libro*

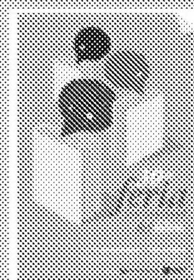
que se viene desarrollando en el atrio y explanada municipal, y en la que esta empresa ha dicho presente con un stand promocional de productos y servicios.

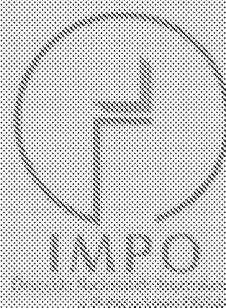






del 27 de setiembre
al 7 de octubre





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.335 - Montevideo, miércoles 3 de octubre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

IM.P.O.

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Apruébase el estudio geológico y el área resultante, para licitar como Concesión para Explotar un yacimiento de granito negro en la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José. (1.812*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 18 de Setiembre de 2007

VISTO: la conveniencia de proceder a licitar un yacimiento de granito negro ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José;

RESULTANDO: I) que por resolución de 16 de abril de 2007 se incluyó en la Clase II del artículo 7 del Código de Minería un área de 14 hás. 7345 m² que afecta parcialmente el padrón 6112 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José;

II) que el estudio geológico realizado por la División Geología de la Dirección Nacional de Minería y Geología concluye que es económicamente viable proceder a licitar el yacimiento de granito negro objeto de dicho informe;

III) que el Departamento de Agrimensura de la Dirección citada, elaboró el correspondiente plano de deslinde;

IV) que, asimismo, se acompaña el Pliego de Bases y Condiciones particulares para proceder al llamado a licitación del yacimiento mencionado;

CONSIDERANDO: lo previsto en el Título II relativo al Régimen de los yacimientos de la Clase II, del Código de Minería y lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF);

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- Apruébase el estudio geológico y el área resultante, para licitar como Concesión para Explotar un yacimiento de granito negro en un área de 14 hás. 7345 m² que afecta parcialmente el padrón 6112 en la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José.

2.- Encomiéndase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a efectuar el llamado a Licitación Pública para la selección del agente que ejecute las labores de explotación del yacimiento de granito negro individualizado en el numeral anterior y designar a la Comisión Asesora de Adjudicaciones que actúe en la misma.

3.- Apruébase el Pliego de Condiciones adjunto, el que se considera parte de la presente resolución.

4.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

I. OBJETO DEL LLAMADO

El Ministerio de Industria, Energía y Minería, llama a licitación para la selección del agente que ejecute las labores de explotación de un yacimiento de granito negro ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José que afecta parcialmente el padrón Nº 6112 con un área de 14 hás. 7345 m2, de acuerdo al plano de deslinde de fecha 1 de agosto de 2007 que se considera parte integrante del presente pliego.

II. PLIEGO DE CONDICIONES

La Licitación Pública estará regulada por el T.O.C.A.F., el Pliego de Condiciones Generales, el presente Pliego de Condiciones Particulares el que está integrado además por el plano de deslinde y el estudio geológico de la zona a licitar efectuado por la Dirección Nacional de Minería y Geología; por el Código de Minería, su Decreto Reglamentario y toda otra ley o regulación uruguaya que pueda ser aplicable. Asimismo, se regulará en lo pertinente por las respuestas de la Comisión Asesora a las consultas a que refiere la cláusula III siguiente.

Las partes interesadas pueden adquirir el Pliego de Condiciones en la Dirección Nacional de Minería y Geología, sita en Hervidero 2861, Montevideo, Uruguay, en días hábiles administrativos de 9.00 a 16.00 horas a partir del día siguiente al de la publicación del Llamado a Ofertas. El precio de venta del Pliego de Condiciones es de trescientos dólares americanos (U$S 200).

III. OBLIGACIONES DE LOS OFERENTES

La presentación de un oferente implica, entre otras, las siguientes obligaciones:

1. Reconocimiento del derecho del Ministerio de Industria, Energía y Minería de declarar desierta o sin efecto el llamado.
2. Aceptación del derecho de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y del Ministerio de Industria, Energía y Minería de:
   a.1.- Solicitar información adicional a los oferentes;
   a.2.- Modificar el pliego de condiciones o realizar aclaraciones del mismo en tiempo útil y notificado debidamente a los interesados.
   a.3.- Extender o modificar el cronograma de la licitación en tiempo útil notificando debidamente a los interesados.
3. Aceptación de su responsabilidad, individual y solidaria, por el cumplimiento de sus obligaciones, así como la indivisibilidad de su objeto.

IV. CONSULTAS

A partir del día siguiente al de la última publicación del llamado a licitación y durante el plazo de 10 días hábiles, los interesados que hubieran adquirido el pliego podrán, por única vez y por escrito, formular consultas, las que deberán ser dirigidas a la Comisión Asesora de Adjudicaciones y presentadas en la Dirección Nacional de Minería y Geología, debiendo ser evacuadas en el término de 5 días hábiles.

Las consultas y su contestación, serán notificadas mediante circulares a los demás adquirientes del Pliego de Condiciones, incorporándose al mismo.

V. OFERTAS

Se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados por los oferentes o sus representantes y en su exterior deberá constar el nombre y domicilio del oferente, la licitación a que corresponde y el día y hora de apertura, así como recibo que justifique la compra del Pliego de Condiciones.

SOBRE Nº 1. Dicho sobre Contendrá:

1. Escrito de presentación del oferente que deberá incluir: nombre o denominación, representantes del mismo a los efectos de la licitación con justificación notarial de su calidad, indicación del domicilio real y constitución de domicilio en Montevideo, declaración de aceptación sin reservas del pliego y demás normas que regulan el llamado.
2. Tratándose de personas jurídicas deberá contener copia auténtica del contrato social con la constancia de inscripción en el Registro respectivo y del cumplimiento de las publicaciones exigidas por la ley.
3. Determinación de los procedimientos o técnicas a emplear, detallando equipos y
4. máquinas.
5. Programa de operaciones discriminando
   - 5.1. volumen de producción mínimo anual para los primeros 5 años.
   - 5.2. inversión a realizar en los primeros tres años, discriminada por año.
   - 5.3. fecha de inicio de actividades, la cual no podrá exceder los 30 días contados a partir de la toma de posesión.
6. Acreditar capacidad financiera por valor de U$S 150.000.
7. Indicar la garantía que se proponga constituir la que no podrá ser inferior a U$S 100.000. Dicha garantía deberá cumplir con lo dispuesto por el Decreto 379/06.
8. Proponer el técnico que dirigirá la explotación, acompañando sus antecedentes.
9. Determinación de la servidumbre minera que estime necesaria para la explotación del yacimiento.

SOBRE Nº 2. Dicho sobre contendrá el precio ofertado el que no podrá ser inferior a U$S 15.000 (dólares americanos quince mil).

VI. NUMERO DE COPIAS Y FORMALIDADES

La documentación a que refiere el SOBRE Nº 1 se presentará en triplicado, identificando claramente el "Original", "Copia Nº 1" y "Copia Nº 2". En caso de duda o discrepancia entre el texto original y las copias, primará la interpretación que resulte de la documentación "Original". En el SOBRE Nº II solamente se presentará el original que contenga el precio ofertado.

VII. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta mediante depósito en efectivo, fianza, aval bancario, o póliza de seguro de fianza a favor de la Dirección Nacional de Minería y Geología por valor de U$S 5.000 (dólares americanos cinco mil).

El justificativo de la garantía respectiva deberá presentarse en Tesorería de la Dirección Nacional de Minería y Geología hasta 5 días hábiles antes de la apertura de las ofertas.

VIII. RECEPCION DE OFERTAS

Las ofertas podrán presentarse hasta la hora 10 del día _________________________ en la Dirección Nacional de Minería y Geología. No se aceptará oferta alguna que se presente con posterioridad a la hora establecida.

El plazo mínimo de validez de las propuestas deberá ser de 60 días corridos a contar del día siguiente a la fecha de la apertura de la licitación. El plazo de validez una vez vencido autoriza al oferente para retirar su propuesta. Mientras no lo haga se entenderá que la mantiene, hasta que la retracte expresamente por escrito.

IX. APERTURA DE LA LICITACION- SOBRE Nº 1

La apertura de la licitación se realizará a la hora 11 del día _________________ en la Dirección Nacional de Minería y Geología cuya dirección se indica en el ordinal II, oportunidad en la que se procederá por parte de la Comisión Asesora de Adjudicaciones a la apertura del SOBRE Nº.

Dicha Comisión en el plazo de 10 días hábiles determinará cuáles son aquellos oferentes que cumplen con las condiciones establecidas en el ordinal V para el SOBRE Nº 1, extremo que se notificará a todos los oferentes conjuntamente con la indicación de la fecha y hora de la apertura del SOBRE Nº 2, la que no podrá exceder de 45 días corridos a contar desde la fecha de la apertura de la licitación.

X. APERTURA DEL SOBRE Nº 2

En la fecha indicada la Comisión abrirá en acto público el SOBRE Nº 2 de todos los oferentes que hayan cumplido con las condiciones establecidas en el ordinal V para el SOBRE Nº 1, conforme con lo dispuesto en el párrafo segundo del ordinal IX.

En caso de existir más de una propuesta, la Comisión efectuará un listado de las mismas, ordenado en función de la fórmula detallada en el Anexo.
En consecuencia se designará como adjudicatario de la presente licitación aquel que obtenga el mayor puntaje PT.

XI. ADJUDICACION Y PAGO DEL PRECIO

El Ministerio de Industria, Energía y Minería adjudicará la presente licitación, debiendo el adjudicatario a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, proceder a la integración del precio ofrecido dentro del plazo de 30 días hábiles. En el mismo plazo deberá acreditar la constitución de la garantía propuesta según el ordinal V, numeral 7), la que asegurará la concesión para explotar durante su plazo de vigencia. En caso de constituirse garantía por un período inferior, ésta deberá renovarse con una anterioridad de 30 días al vencimiento del plazo respectivo. Dicha garantía quedará sometida a la aprobación de la Dirección Nacional de Minería y Geología, que dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, a tales efectos.

El pago del precio ofertado deberá ser al contado, en dólares americanos o su equivalente en moneda nacional cotizados a la fecha del día anterior al cierre de la Mesa de Cambios del Banco de la República Oriental del Uruguay.

XII. OTORGAMIENTO DE LA CONCESION PARA EXPLOTAR

Integrado el precio y aprobada la garantía constituida, conforme lo dispuesto en el ordinal anterior el Poder Ejecutivo otorgará al adjudicatario la Concesión para Explotar el yacimiento individualizado en el ordinal I.

El título minero otorgado se sujetará a las disposiciones del Código de Minería, Ley 15.242 de 8 de enero de 1982, en especial los artículos 21, 31 a 45, 57, 58, 59, 100 a 114 y demás disposiciones concordantes y Ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

En particular, dando cumplimiento a lo indicado en el CAPTIULO III, Regulación del Goce del Derecho Minero, Artículo 81 del Código de Minería, se establecerá un contrato que dentro de las condiciones de rescisión de pleno derecho, además de las que rigen en general para los yacimientos Clase III incluirá las siguientes:

* La producción por debajo del mínimo estipulado por un semestre dentro de los tres primeros años de la concesión.
* La no justificación de la inversión proyectada en los primeros tres años, la cual se deberá documentar a año vencido.
* El no pago de las prestaciones pecuniarias por un semestre en los primeros tres años de la concesión.

ANEXO

A los efectos de evaluar las propuestas, se aplicará la fórmula siguiente:

PT = 50xCPO + 50x(0.3xCA1 + 0.2xCA2 + 0.1xCA3 + 0.4xCPM)

Donde:
CPO: Coeficiente de precio ofertado, según lo solicitado en el apartado V, contenido del SOBRE Nº 2.
CA1: Coeficiente de inversión en el primer año, según lo solicitado en el apartado V, contenido del SOBRE Nº 1, punto 6.2
CA2: Coeficiente de inversión en el segundo año, según lo solicitado en el apartado V, contenido del SOBRE Nº 1, punto 6.2
CA3: Coeficiente de inversión en el tercer año, según lo solicitado en el apartado V, contenido del SOBRE Nº 1, punto 6.2
CPM: Canon de producción mínimo, según lo solicitado en el apartado V, contenido del SOBRE Nº 1, punto 6.1

Para el cálculo de cada uno de estos coeficiente se aplicará la siguiente fórmula:

$$C = (V_{oferta} - V_{mínimo}) / (V_{máximo} - V_{mínimo})$$

Donde:
C: Coeficiente a considerar para cada concepto (CPO, CA1, CA1, CA1 ó CPM)
V_{oferta}**:** Valor por ese concepto, correspondiente a la oferta estudiada.
$V_{mínimo}$**:** Valor mínimo por ese concepto, considerando todas las ofertas que hayan cumplido con las condiciones establecidas en el ordinal V para el SOBRE Nº 1.
$V_{máximo}$**:** Valor máximo por ese concepto, considerando todas las ofertas que hayan cumplido con las condiciones establecidas en el ordinal V para el SOBRE Nº 1.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

2

Resolución 3.656/007

Promúlgase el Decreto Departamental 32.190 por el cual se dispone que el régimen de gestión del suelo para los predios empadronados con los números que se determinan, es el Régimen General de Suelo Urbano, modifícase el texto del numeral 7 del apartado II del Artículo D.483.22 del Volumen IV del Digesto Municipal "Urbanismo" y adécuese la cartografía del Plan Montevideo.
(1.822*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2007/1348

DECRETO Nº 32.190

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que el régimen de gestión del suelo para los predios empadronados con los números 2.367, 32.541, 32.552 y 32.557 es el Régimen General de Suelo Urbano. Dichos predios pertenecerán, en la zonificación terciaria del Plan Montevideo, al área caracterizada Pocitos, quedando incluidos dentro del régimen previsto en el Artículo D.218 del Decreto Nº 28.242 del 16 de septiembre de 1998, con los parámetros vigentes para la manzana que integran, delimitada por las calles Juan Benito Blanco, Francisco Solano Antuña, Francisco A. Vidal y 21 de Setiembre, excluidos los predios frentistas a esta última vía de tránsito.

Artículo 2º.- Modifícase el texto del numeral 7 del apartado II del Artículo D.483.22 del Volumen IV del Digesto Municipal "Urbanismo", que se mantiene vigente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Nº 28.242 del 16 de septiembre de 1998, el que quedará redactado de la siguiente forma: "7) Juan Benito Blanco desde el padrón Nº 32.561, solar 4 de la c arpeta catastral 2.066, hasta la calle Francisco Solano Antuña".

Artículo 3º.- Adécuese la cartografía del Plan Montevideo, aprobado por Decreto Nº 28.242 del 16 de septiembre de 1998, de conformidad con lo dispuesto en el presente.

Artículo 4º.- Lo dispuesto en el presente decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 5º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.
Prof. GABRIEL WEISS, Presidente; JOSE MARIA BIDEGAIN, Secretario General Adjunto.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
3656/07

Expediente Nro.:
6440-000478-06

Montevideo, 24 de Setiembre de 2007

VISTO: el Decreto Nº 32.190 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 13 de setiembre del año en curso, y recibido por esta Intendencia el 17/9/07, por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 2705/07, de 23/7/07, se dispone que el régimen de gestión del suelo para los predios empadronados con los Nos. 2.367, 32.541, 32.552 y 32.557 es el Régimen General de Suelo Urbano. Dichos predios pertenecerán, en la zonificación terciaria del Plan Montevideo, al área caracterizada Pocitos, quedando incluidos dentro del régimen previsto en el Art. D. 218 del Decreto No. 28.242, de 16/9/98, con los parámetros vigentes para la manzana que integran, delimitada por las calles Juan Benito Blanco, Francisco Solano Antuña, Francisco A. Vidal y 21 de Setiembre, excluidos los predios frentistas a esta última vía de tránsito; se modifica el texto del numeral 7o. del apartado II del Art. D.483.22 del Volumen IV del Digesto Municipal "Urbanismo", en la forma que se indica; se adecua la cartografía del Plan Montevideo, aprobado por Decreto No. 28.242, de 16/9/98, de conformidad con lo dispuesto en el presente, y se establece que lo dispuesto en este Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto Nº 32.190, sancionado el 13 de setiembre de 2007; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la División Comunicación, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Planificación a sus efectos.
RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; ALEJANDRO ZAVALA, SECRETARIO GENERAL.

INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 2007

Diarios del 27.313 al 27.332

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

3 - **Ley 18.170**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo de los trabajadores de RILOMAN Sociedad Anónima.

3 - **Ley 18.171**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase "Pedro Alberto Macció" la Escuela Nº 56 del departamento de Montevideo.

3 - **Decreto 305/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícanse los artículos 2º y 3º del Decreto 309/982, los cuales establecen los plazos en que los Agentes Oficiales de Lotería deberán abonar las Loterías sorteadas.

3 - **Decreto 306/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Agrégase al artículo 53 del Decreto 148/007 (reglamentario de la Ley 18.083) el inciso que se determina, sustitúyese el artículo 9º del Decreto 199/007 (ventas a no consumidores finales) y dispónese que la exoneración establecida por el artículo 110 de la Ley 18.083 incluye a los aportes patronales jubilatorios.

3 - **Decreto 307/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase el proyecto adjunto de formulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 010 "Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información" del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3 - **Decreto 308/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícase la denominación del Grupo de Artillería 105 mm Nro. 4, por el de Grupo "Cruzada Libertadora de 1825" de Artillería 105 mm Nro. 4.

3 - **Decreto 309/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícanse los artículos que se citan del Reglamento sobre Condiciones de Ingreso a la Escuela Militar (R-83), aprobado por el Decreto 864/988, en la redacción dada por los Decretos que se determinan.

3 - **Decreto 310/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Créase la Comisión de Asuntos Ecuestres, determínase su integración y cometidos.

3 - **Decreto 311/007**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Actualízanse las disposiciones vigentes del Reglamento de Límites de Peso para los vehículos que circulan por Rutas Nacionales, aprobado por Decreto 326/986 y modificativos.

3 - **Decreto 312/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese que la nacionalización de mercaderías ingresadas en régimen de admisión temporaria no generará multas y recargos cuando la solicitud prevista en el inciso 3º del artículo 7º del Decreto 380/004, sea presentada ante el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, antes de vencido el plazo establecido en dicha norma.

3 - **Decreto 313/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase aplicable al Derecho interno, la RES. GMC 08/07 referida a la corrección de la versión en español del "Manual de Procedimientos de Coordinación de Frecuencias en la Banda de 1.710 MHz a 1.990 MHz y de 2.100 MHz a 2.200 MHz" aprobado por Resolución GMC 05/06.

3 - **Decreto 314/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) el inmueble rural que se determina, ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Florida.

3 - **Decreto 315/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Selecciónanse las normas DVB-T/DVB-H para la implantación de la Televisión Digital Terrestre en Uruguay.

3 - **Decreto 317/007**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Dispónese modificaciones al marco reglamentario vigente respecto de las solicitudes de registro y autorización de venta de productos fitosanitarios fabricados o formulados en el extranjero y los formulados en el país.

3 - **Resolución 539/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización de INFOSECURITY, Seguridad de la Informática de Latinoamérica.

3 - **Resolución 540/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el "IV Congreso de Quantum Gravity in The Southern Cone".

3 - **Resolución 541/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase a la Señora Fiscal Letrado Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de 14º Turno, para ocupar el cargo de Prosecretaria Letrada de la Fiscalía de Corte, de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación".

3 - **Resolución 542/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transferencia de la titularidad de las acciones de la Empresa RISELCO S.A., pertenecientes al Sr. Luis Eduardo Cardoso Vivo, a favor del Sr. Adolfo Cardoso Guani.

3 - **Resolución 543/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ENTICOR S.A.

3 - **Resolución 544/007**. (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional el "III CONGRESO URUGUAYO DE NEUROLOGIA".

3 - **Resolución 545/007**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Cométese a la Oficina Nacional del Servicio Civil el asesoramiento al Banco Hipotecario del Uruguay y a la Agencia Nacional de Vivienda para la implementación del proceso de selección simultánea de los funcionarios del Banco Hipotecario del Uruguay que vayan a revistar en la nueva estructura orgánica del mismo.

3 - **Resolución 546/007**. (Presidencia de la República). Desígnanse Ministros interinos de Relaciones Exteriores.

10 - **Decreto 324/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Establécese el procedimiento para determinar el monto que con cargo a Rentas Generales debe ser transferido a los organismos beneficiarios, con el fin de compensar las afectaciones de tributos que hayan quedado sin efecto en virtud de las derogaciones establecidas por la Ley 18.083.

10 - **Decreto 325/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese modificaciones en el régimen de franquicias de vehículos para discapacitados.

10 - **Decreto 326/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese ajustes al sistema de liquidación del Impuesto al Valor Agregado, relativos a los Servicios de Salud.

10 - **Decreto 327/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase para ser expropiado por causa de utilidad pública, el bien inmueble que se determina, ubicado en la localidad de José Batlle y Ordóñez, Departamento de Lavalleja.

10 - **Decreto 328/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Reglaméntase el art. 232 de la Ley 17.930 (que habilita al Ministerio de Educación y Cultura a remunerar a través del régimen de horas docentes, las actividades educativas enmarcadas en el Programa Nacional de Educación y Trabajo) y créase el Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación y Trabajo.

10 - **Decreto 329/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Extiéndase la aplicación del Decreto 401/006 (que amplía el plazo por el cual se exoneró a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de todo tributo aplicable a las operaciones efectuadas con los combustibles empleados en la generación térmica), por el período que se determina.

10 - **Decreto 330/007**. (Ministerio de Salud Pública). Reglaméntanse las características que debe tener la fortificación o enriquecimiento de la leche destinada a los planes de alimentación institucionales.

10 - **Resolución 549/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

10 - **Resolución 550/007**. (Ministerio del Interior). Acéptase la renuncia presentada por el señor Oscar RAVECCA al cargo de Presidente del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados y desígnanse integrantes.

10 - **Resolución 551/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino del Interior.

10 - **Resolución 552/007**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase al funcionario del Servicio Exterior que se determina, Miembro Titular en representación de esta Secretaría de Estado, en la Sección Nacional de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y Coordinador Nacional de la Delegación de la República en la Comisión de Comercio del MERCOSUR.

10 - **Resolución 553/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase de Interés Nacional la XXVIII reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal.

10 - **Resolución 559/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el "V Congreso Uruguayo de Geología y la I Reunión sobre Geologia, Geofisica e Hidrogeología del Sistema Acuífero Guaraní".

10 - **Resolución 560/007**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Rescíndase el Contrato de Obra Pública otorgado a la Empresa "CONSORCIO RUTA 27".

10 - **Resolución 564/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Ampliase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la empresa IBRAMAR S.A.

10 - **Resolución 565/007**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese que el Ministerio de Salud Pública mantendrá la calidad de ordenador secundario de gastos y pagos conforme lo previsto por el artículo 29 del TOCAF, mientras permanezca en curso el procedimiento de designación de los nuevos integrantes del Directorio de ASSE.

10 - **Resolución 566/007**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Acéptase la renuncia presentada por un Miembro de la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.

10 - **Resolución 567/007**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase Miembro de la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.

10 - **Resolución 568/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

10 - **Resolución 569/007**. (Consejo de Ministros). Desígnanse integrantes en el Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda.

10 - **Resolución 3.445/007**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 32.174, por el cual se encomienda a esta Intendencia Municipal a gestionar, ante el Poder Legislativo, la sanción de una ley que habilite a realizar el llamado a Licitación Pública Internacional, para dar en concesión la gestión de la Sala de Juegos del Hotel Casino Carrasco; se otorga anuencia para llamar a Licitación Pública Internacional para la remodelación y acondicionamiento del edificio del Hotel Casino Carrasco.

10 - **Ordenanza 4/007**. (Intendencia Municipal de Rivera). Declárase a la localidad de Minas de Corrales de Rivera, hermana de Thirsk Borough-England y fíjase el día 12 de mayo de cada año Día del Hermanamiento de los Pueblos Minas de Corrales y Thirsk Borough.

10 - **Instituto Nacional de Estadística**. Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de AGOSTO de 2007 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de JULIO de 2007.

11 - **Resolución 557/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 459/006, por la cual se autorizó provisoriamente a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.

11 - **Resolución 558/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 295/006, por la cual se autorizó a la empresa Lucia de Lisa Taxi Aéreo, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de

pasajeros y carga, en la modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas Argentina, Federativa de Brasil y Paraguay.

11 - **Resolución 562/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el inciso 1º del numeral 4º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa ELINORD S.A.

11 - **Resolución 4.896/007**. (Intendencia Municipal de Canelones). Rectifícase el numeral 33 del archivo adjunto a la Resolución 3.494 (relativo al impuesto a la extracción de materiales).

11 - **Resolución 664/007**. (Intendencia Municipal de Tacuarembó). Promúlguese el Decreto Departamental 02/07 por el cual se aprueba la Ordenanza para la corrección de la Contaminación Acústica.

11 - **Acordada 7.605**. (Suprema Corte de Justicia). Dispónese el procedimiento a seguir con los expedientes en materia concursal con libros de comercio agregados, luego de transcurridos 20 años desde su archivo.

12 - **Ley 18.175**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Convenio entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indebido de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

12 - **Resolución 554/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 179/2005, por la cual se aprobaron las tarifas de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. para la ruta operada entre Montevideo y Porto Alegre dentro de la ruta que opera la empresa de referencia entre Buenos Aires - Montevideo - Porto Alegre.

12 - **Resolución 555/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 460/006, por la cual se autorizó provisoriamente a la empresa AEROTECNO S.R.L. a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga, en la modalidad de taxi aéreo, entre puntos del territorio nacional y puntos de las Repúblicas Argentina, Federativa del Brasil, del Paraguay y de Chile.

12 - **Resolución 556/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 237/2006, por la cual se aprobó la tarifa introductoria solicitada por la compañía COPA AIRLINES, para los servicios regulares desde Montevideo a la ciudad de Panamá.

12 - **Resolución 561/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.

12 - **Resolución 563/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PEDRO MACCIO Y CIA. S.A.

12 - **Resolución 570/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Nelson Daniel Vidal Recalde, en el Registro de Despachantes de Aduana.

12 - **Resolución 571/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Sergio Fabian Formento Fernández, en el Registro de Despachantes de Aduana.

12 - **Resolución 572/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Roberto Claudio Acosta Mallo, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

12 - **Resolución 573/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de la Sra. Laura Silvia Bacile Ganduglia, en los Registros de Apoderados de Despachantes de Aduana y de Despachantes de Aduana.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 de acuerdo al programa de desgravación, al producto (Los demás), exportador (Greif Argentina S.A.) e importador (Cía. Cibeles S.A.).

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Los demás, barnices, etc.), empresa exportadora (Siegwerk Argentina S.A.) e importador (Promak S.A.).

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (Los demás), empresa exportadora (Weland S.A.) e importador (Lagos Azules S.R.L.).

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Disoluciones definidas en la Nota 4 de este Capítulo, pinturas, etc.), empresa exportadora (Productos Venier S.A.) e importador (Etelux S.A.).

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase la solicitud promovida por la empresa unipersonal RICARDO SILVA BONIFACIO, y déjase sin efecto la autorización ficta prevista por la Ley 17.729, para la comercialización por parte de dicha empresa de bebida sin alcohol con la marca "FRESHKO".

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a VALLE DEL PUMA S.A. por resolución de 17 de enero de 2007, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Suspéndese el cómputo del plazo de vigencia de la Concesión para Explotar desde la fecha que se determina hasta que se le notifique al titular la resolución que declare la servidumbre minera tramitada ante la Dirección Nacional de Minería y Geología.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a VALLE DEL PUMA S.A. por resolución de 27 de noviembre de 2006 en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a VALLE DEL PUMA S.A. el título minero CONCE-

SION PARA EXPLOTAR, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas, ópalo y cornalinas, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a ANCAP por resolución de 5 de setiembre de 1997 para el estudio de un yacimiento de caliza, en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a Mónica Lizth Martínez Correa Paiva por resolución de 10 de noviembre de 2003 en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a Jorge Parada por resolución de 2 de marzo de 2007 en busca de hierro, en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a SERGIO GUSTAVO OLIVERA SCARCHELLI por resolución de 10 de mayo de 2004 y prorrogado por resolución de 5 de diciembre de 2006, para el estudio de un yacimiento de balasto, ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres.

12 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A. por resolución de 18 de octubre de 2001 para el estudio de un yacimiento de caliza, en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres.

13 - **Resolución 4.999/007**. (Intendencia Municipal de Canelones). Dispónense normas relativas a los expedientes tramitados ante esta Intendencia.

13 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase lo dispuesto por los Decretos Departamentales 27/07 y 13/07 (relativos al otorgamiento a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, de la venia requerida, para acceder a un contrato de préstamo, con destino a financiar el proyecto "Consolidación de barrios de la ciudad de Río Branco", a cargo de la empresa Estudio Pittamiglio).

14 - **Ley 18.176**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulantes del Buque ROU 26 "Vanguardia" y Alumnos Aspirantes de la Escuela Naval, al único efecto de participar de los festejos y revista naval organizados por el Gobierno de la República Federativa del Brasil con motivo del Aniversario del "Grito de Ipiranga" (Independencia del Brasil).

14 - **Ley 18.177**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la salida del país de la Banda de Músicos de la Brigada "General Eugenio Garzón" de Infantería Nº 1 del Ejército Nacional, compuesta de la forma que se determina, a efectos de participar en el "Tattoo Militar Chile 2007" en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias y el Día de las Glorias del Ejército de la República de Chile.

14 - **Ley 18.178**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la entrada al territorio nacional de una aeronave de transporte de la Fuerza Aérea Argentina con capacidad de recarga aérea y de dieciocho integrantes de Personal Superior y Subalterno de la tripulación de la citada aeronave incluidos los Instructores de recarga aérea, a efectos de realizar el Ejercicio de recarga en vuelo.

14 - **Decreto 331/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórgase un cómputo jubilatorio bonificado de cuatro años por cada tres años de prestación efectiva de labor, a los trabajadores de los Diques de la Armada Nacional.

14 - **Decreto 332/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne de ave, fresca, congelada o enfriada, incluyendo a las menudencias de la misma.

14 - **Decreto 333/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase al Banco Central del Uruguay a emitir Bonos del Tesoro de la Serie denominada "Bonos del Tesoro en Unidades Indexadas (UI) Serie 2020".

14 - **Decreto 334/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio 2007.

14 - **Decreto 335/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de expedición de las Guías de Tránsito Terrestre que expide la Dirección Nacional de Aduanas, Programa 007 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

14 - **Decreto 336/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase aplicable en el derecho interno el documento denominado "Reglamento Técnico MERCOSUR para la Verificación del Contenido Neto de Fósforos y Escarbadientes", aprobado por Resolución 47/06 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

14 - **Decreto 337/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Fíjanse las Tasas Globales Arancelarias que se indican, para los productos originarios de la República Argentina correspondientes a las partidas arancelarias que se determinan.

14 - **Decreto 338/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles y alcohol carburante.

14 - **Resolución 575/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIBRATEX S.A.

14 - **Resolución 576/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa Compañía BAO Sociedad Anónima.

14 - **Resolución 577/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la UNION MOZOS DE CORDEL.

14 - **Resolución 578/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa VINDYSOL S.A.

14 - **Resolución 579/007**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnanse Representantes Titular y Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el Comité Nacional del Codex Alimentarius.

14 - **Resolución 580/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese cambios en la integración y competencias de la Comisión Permanente de Normas Contables Adecuadas, creada por la Resolución 90/991.

14 - **Resolución 581/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase integrante, Delegado de la Armada Nacional, en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

14 - **Resolución 582/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el proyecto "Abono Cultural", impulsado por el Teatro Circular y El Galpón.

14 - **Resolución 583/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del Festival "Pilsen Rock".

14 - **Resolución 584/007**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la prórroga del Contrato de Concesión suscrito entre la Administración Nacional de Puertos y la empresa TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES para la "Explotación del Dique y Zonas adyacentes en el Puerto de Montevideo".

14 - **Resolución 585/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transferencia del permiso perteneciente a la Sra. Leticia Silvana Luongo Gardi, del Canal 215, frecuencia 90.9 MHz de la localidad de Colonia, del mismo departamento.

14 - **Resolución 586/007**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Créase una Comisión que asesorará al Poder Ejecutivo en lo relativo al otorgamiento de las autorizaciones a las excepciones para ser titulares del derecho de propiedad sobre inmuebles rurales y sobre explotaciones agropecuarias y establécese su integración.

14 - **Resolución 587/007**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional la realización del Campeonato Sudamericano de Golf Amateur.

14 - **Resolución 2.451/007**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Cúmplase el Decreto Departamental 3.826/2007, por el cual se exonera a partir del 1º de enero de 2007 y hasta la finalización del actual período de gobierno, del Impuesto de Contribución Inmobiliaria urbana y suburbana, Impuesto de Alumbrado Público, Impuesto General Municipal y Tasa de Conservación de Pavimento a los establecimientos hoteleros que reúnan las características que se determinan.

14 - **Resolución 2.913/007**. (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto Departamental 5.510/2007, por el cual se concede la anuencia para modificar la redacción del Decreto Departamental 4.489/03 en los artículos que se determinan.

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a NAEL S.A., sobre un yacimiento de arena, en la 23ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a JORGE DIANO, sobre un yacimiento de dolomita, en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

17 - **Resolución 1.185/007**. (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase lo resuelto por la Junta Departamental de Colonia en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2007 (relativo al arrendamiento de nichos en las necrópolis municipales del departamento).

17 - **Resolución 2.914/007**. (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto Departamental 5.509/2007, por el cual se concede la anuencia para modificar el Decreto Departamental 8.289/1976 y Modificativos de la Ordenanza General de Construcción e Higiene de la Vivienda, en las redacciones de los artículos que se determinan.

18 - **Resolución 588/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional.

18 - **Resolución 589/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

18 - **Resolución 590/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

18 - **Resolución 591/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Relaciones Exteriores.

18 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Déjase sin efecto a partir de la fecha que se determina, la inactividad otorgada por resolución de 27 de abril de 2007 de las labores relativas al título minero Concesión para Explotar, otorgado por resolución de 28 de enero de 1998 a OLMIRO JACHETTI, sobre un yacimiento de amatistas, en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas.

18 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Dispónense cambios en los plazos y las exigencias que deben cumplir las empresas respecto a documentos de control de trabajo.

19 - **Resolución 3.342/007**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 32.165, por el cual se designa con el nombre de SANTO DOMINGO, al cantero central de la avenida Centenario cuya ubicación se determina.

19 - **Acordada 7.606**. (Suprema Corte de Justicia). Reglaméntase la redistribución de expedientes y el futuro régimen aplicable a los asuntos a que refiere el art. 341 de la Ley 18.172, en su remisión al art. 106 de la Ley 12.803.

19 - **Acordada 7.607**. (Suprema Corte de Justicia). Déjase en suspenso hasta nueva resolución, lo dispuesto por el artículo 2º de la Acordada 7.606 y en consecuencia, todos los asuntos que deban adjudicárseles a los Juzgados Letrados de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo, serán distribuidos por la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (ORDA) entre los tres turnos existentes en forma aleatoria.

20 - **Resolución 812/007**. (Intendencia Municipal de Treinta y Tres). Cúmplase el Decreto Departamental 13/2007 por el cual se concede anuencia a la Intendencia Municipal para exonerar del pago de Contribución Inmobiliaria urbana al padrón que se determina, de la Primera Sección Judicial de esta ciudad.

21 - **Resolución 827/007**. (Intendencia Municipal de Treinta y Tres). Cúmplase el Decreto Departamental 14/2007, por el cual se dispone aceptar las observaciones emitidas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen de fecha 19 de setiembre de 2006 y aprobar la Rendición de Cuentas de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres correspondiente al año 2005.

24 - **Decreto 339/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyense los artículos 1º y 2º del Decreto 134/004 (relativos a la tasa del Impuesto Específico Interno aplicable a los alcoholes potables comprendidos en el numeral 2) del artículo 1º Título 11 del Texto Ordenado 1996).

24 - **Decreto 340/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Derógase, a partir de la fecha que se determina, el Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera.

24 - **Decreto 341/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que los funcionarios y los consultores del Banco Interamericano de Desarrollo, se consideran comprendidos en la exención dispuesta por el numeral (i) del literal d) del artículo 16, del convenio suscrito entre el Gobierno de la República y dicho organismo.

24 - **Decreto 342/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que los aportes de Rentas Generales al Fondo Nacional de Salud (FONASA) realizados en aplicación de la norma que se determina, no constituyen materia gravada a los efectos de las Contribuciones Especiales de Seguridad Social, ni rentas comprendidas en los Impuestos a las Rentas de las Personas Físicas y de los No Residentes.

24 - **Decreto 343/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que cuando se realicen expropiaciones y no exista Valor Real fijado por la Dirección Nacional de Catastro de la fracción expropiada, se considerará que dicho Valor Real coincide con el precio de la expropiación.

24 - **Decreto 344/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) y de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) correspondiente al mes de AGOSTO de 2007.

24 - **Decreto 345/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que todas las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva reducirán: a partir del 1º de julio de 2007 todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos, las cuotas de convenios colectivos, la sobrecuota de gestión y la sobrecuota de inversión; y a partir del 1º de octubre de 2007, todas las tasas moderadoras.

24 - **Decreto 346/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Establécese un soporte institucional a efectos de recabar distintas fuentes de financiamiento para la beca "Carlos Quijano", creada por el artículo 32 de la Ley 18.046, en el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".

24 - **Decreto 347/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad a desarrollar por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, tendiente a la construcción de una Estación Conversora de Frecuencia Estática "Back to Back" en Melo que incluye obras de ampliación en la Estación San Carlos y las correspondientes líneas de transmisión entre San Carlos, Melo y Candiota (Brasil) y demás instalaciones auxiliares para su funcionamiento y conexión al Sistema Interconectado.

24 - **Decreto 348/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Establécese que el convenio colectivo suscrito en el Grupo Número 1 (Ganadería, Agricultura y Actividades Conexas), Subgrupo Plantaciones de arroz, rige con carácter nacional.

24 - **Decreto 349/007**. (Consejo de Ministros). Sustitúyese el artículo 3º del Decreto 629/992 (relativo al régimen horario de quienes son contratados al amparo del artículo 22 del Decreto Ley 14.189).

24 - **Decreto 350/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

24 - **Resolución 592/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnase Sub Director Alterno de la Unidad Centralizada de Adquisición de Alimentos (UCAA).

24 - **Resolución 593/007**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A. la importación exonerada en forma total de todo recargo, de los bienes que se determinan.

24 - **Resolución 594/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese del señor Teniente General en situación de retiro, don Juan C. Curutchet, como Miembro Integrante Militar en la Suprema Corte de Justicia.

24 - **Resolución 595/007**. (Ministerio de Defensa Nacional). Sustitúyese el artículo 6º del Acuerdo a celebrarse entre la República Portuguesa y la República Oriental del Uruguay sobre cooperación en materia de defensa.

24 - **Resolución 596/007**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase Director General de Transporte Aéreo de la Dirección Nacional de Transporte, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

24 - **Resolución 597/007**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional La Reunión General Anual de IFEX (Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión).

24 - **Resolución 599/007**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por un integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyecto del Hospital Dr. Gustavo Saint Bois.

24 - **Resolución 600/007**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnanse integrantes para la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis.

24 - **Resolución 601/007**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia de un integrante de la Comisión Honoraria de Salud Pública, desígnase otro y ratifícanse los que se determinan.

24 - **Resolución 602/007**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MOLINOS SAN JOSE S.A.

24 - **Resolución 603/007**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado "Uruguay a la Carta".

24 - **Resolución 604/007**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de interés nacional la realización del "XXV Congreso de la Confederación de Entidades Afines Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina".

24 - **Resolución 605/007**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Declárase de interés nacional la realización de la "SIPE 08 Salón Inmobiliario de Punta del Este".

24 - **Resolución 606/007**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

24 - **Resolución 607/007**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnanse miembros integrantes de la Comisión Directiva de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

24 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (Champúes), empresa exportadora (Matiz S.A.) e importador (Naliazul S.A.).

24 - **Resolución 1.178/007**. (Intendencia Municipal de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.014, por el cual se prorroga, hasta la fecha que se determina, el plazo establecido en el artículo 6º del Decreto 3.007.

25 - **Resolución 598/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Homologase la suscripción del contrato de Rescisión de Comodato, entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Defensa Nacional, respecto al inmueble que se determina, de la localidad Catastral Fray Bentos, departamento de Río Negro.

26 - **Decreto 351/007**. (Consejo de Ministros). Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales para llamados estatales para la contratación de servicios de agencias de publicidad.

26 - **Resolución 608/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa IBRAMAR S.A.

26 - **Resolución 609/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la empresa GIMÉNEZ SÁNCHEZ, Marianela Elizabeth.

26 - **Resolución 610/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa DAROK S.A.

26 - **Resolución 611/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIBRATEX S.A.

26 - **Resolución 612/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa CX 50 INDEPENDENCIA 1530 AM.

26 - **Resolución 613/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa 94.7 FM CONCIERTO.

26 - **Resolución 614/007**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase de Interés Nacional la realización del III Congreso Nacional URUPYMES 2007.

26 - **Resolución 615/007**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Modifícase el Numeral 1º de la Resolución de fecha 4 de junio de 2007, por la que se le otorga el beneficio de Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MONTECHIFF.

26 - **Resolución 1.220/007**. (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase el Decreto Departamental aprobado en sesión de fecha 17 de agosto de 2007 que autoriza la localización de la Planta Industrial y Zona Franca del Grupo Empresarial ENCE, en el Padrón rural que se determina, de la 7ª Sección Judicial.

26 - **Resolución 29/007**. (Comisión Administradora del Río Uruguay). Establécese la veda permanente de pesca, bajo cualquier modalidad, en el tramo del Río Uruguay que se determina, quedando eximida de dicha prohibición la pesca con fines de investigación.

27 - **Resolución 1.241/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Promúlguese el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Colonia para los ejercicios 2006/2010, sancionado definitivamente por decreto de la Junta Departamental de fecha 6 de julio de 2006.

27 - **Resolución 3.505/007**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 32.177, por el cual se designa con el nombre de plazoleta DR. JOHN STREET, al espacio libre que se determina.

28 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Amplíase el número de miembros del Consejo Nacional de Semillas, órgano del Instituto Nacional de Semillas (INASE), integrando al mismo a la Asociación Civil Uruguaya para la Protección de los Obtentores Vegetales (URUPOV).

28 - **Resolución 2.608/007**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Cúmplase el Decreto Departamental 3.828/2007 (Estatuto del Funcionario Municipal).

28 - **Acordada 7.608**. (Suprema Corte de Justicia). Declárase que los plazos procesales en curso en los expedientes objeto de redistribución han quedado suspendidos desde el día que se determina y hasta la fecha en que las partes hubieran sido o sean notificadas personalmente de la resolución por la que el Juzgado al que se haya adjudicado o se adjudique competencia, la asumiere.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

TOMAS ANTONIO BLANCO BIGLIATTE (Fa: 2-39846/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26964 Set 20- Oct 03

BEATRIZ o BEATRIZ MARTA CASTELLS AZNAREZ (Fa: 2-33210/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27187 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO JUAN GARCIA PARDO (Fa: 2-40132/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27940 Set 28- Oct 11

HECTOR WASHINGTON CORBALAN VAZQUEZ (Fa: 2-28951/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27969 Set 28- Oct 11

RICARDO JULIO BARLOCO o BARLOCCO SCLAVI (Fa: 2-38807/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28165 Oct 01- Oct 12

MARIA DOLORES AGUILAR COLMAN y JUAN CARLOS SEPE BAEZ (Fa: 2-37780/2007).
Montevideo, 07 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28166 Oct 01- Oct 12

UMILE NICOLA MANGO MARCCIANO o MARCIANO (Fa: 2-28047/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28299 Oct 02- Oct 16

SEGUNDO TURNO

HADA ZULMA BENTANCOR PAN (Ficha 2-39702/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27394 Set 24- Oct 05

WASHINGTON MEDINA AMARO (FICHA 2-38542/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27402 Set 24- Oct 05

VIRGINIA VALLS ESTEVES (Ficha 2-40670/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27569 Set 25- Oct 08

MARIA GLADYS RUSSO MOSS (Ficha 2-35505/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28049 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA CALVELO FIGUEIRA (Ficha 2-41058/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28287 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

MARTHA RITA PENINO ESTEVEZ (FICHA: 2-29168/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 26931 Set 20- Oct 03

ANGEL RICARDO MONTALDO FORMENTO (Ficha No. 2-34642/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 26955 Set 20- Oct 03

JULIO CESAR BERRONDO JUAREZ (FICHA: 2-30496/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27147 Set 21- Oct 04

MIRTA NEGREIRA LUCAS (Ficha No. 2-39492/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27152 Set 21- Oct 04

LUCIENNE ENRIETTE o LUCIANA ENRIQUETA PACAUD ORANGE (Ficha No. 2-33984/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27395 Set 24- Oct 05

NIMIA JULIANA TORRES ALDAO (Ficha No. 2-36805/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27734 Set 26- Oct 09

GABRIELA MARIA RODRIGUEZ FERRARI (Ficha No. 2-40245/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27985 Set 28- Oct 11

ELISEO VERA ARMAS (Ficha No. 2-34469/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28145 Oct 01- Oct 12

NELSON PEDRO GELPI BONFIGLIO (FICHA Nº 2-17176/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28277 Oct 02- Oct 16

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN FUSTES RAMIL (FA. 2-37447/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26883 Set 20- Oct 03

HECTOR GAINZA ARZUAGA (Fa. 2-10125/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26957 Set 20- Oct 03

JOSE MARIA FACAL FACAL (FA. 48-578/2001).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26958 Set 20- Oct 03

LUIS RODRIGUEZ y MARIA CLARA SELLANES SELLANES o CELLANES CELLANES (FA. 2-35597/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26959 Set 20- Oct 03

WILSON NEY SOUZA PIEGAS (FA. 2-36962/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27236 Set 24- Oct 05

JORGE MÜLLER o MULLER FUKS o FUCKS o FUCHS (FA. 2-41209/2007).

Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27379 Set 24- Oct 05

PEDRO JORGE LUIS YATTONI GANDOLFI (FA. 2-40589/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27400 Set 24- Oct 05

PETRONA ALCANTARA DE LEON DIAZ (FA. 2-39124/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27568 Set 25- Oct 08

ESTHER LEWKOWICZ o LEVCOVICH (Ficha 2-24096/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28048 Set 28- Oct 11

VICTORIANO DEVESA ROMAR (FA. 2-36533/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28070 Set 28- Oct 11

RUBEN DANIEL GONZALEZ BORGES (FA. 2-41508/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28144 Oct 01- Oct 12

QUINTO TURNO

BEATRIZ OLGA DIAZ BIANCHI (Ficha IUE 2-39840/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26960 Set 20- Oct 03

TITO, HUGO ARIEL (Expediente 2-63173/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26965 Set 20- Oct 03

CARLOS PASCUAL y MARIA VICTORINA OSORIO (Ficha 2-34374/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27011 Set 21- Oct 04

IRIS MABEL PEREZ PEREIRA (Ficha 2-15735/07).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27397 Set 24- Oct 05

DELIA RENEE IRAOLA FERNANDEZ (ficha 2-41505/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27554 Set 25- Oct 08

DANIEL CANEDO GONZALEZ (Ficha 2-40386/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27726 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

HUMBERTO JOSE BALIÑO BARREIRO (FA. 2-40006/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26981 Set 20- Oct 03

HUGO CASTILLO (FA. 2-31664/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27151 Set 21- Oct 04

IDACI CORREA RAMOS (FA. 2-28143/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27181 Set 21- Oct 04

NESTOR UMPIERREZ GUERRERO (FA. 2-37563/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27192 Set 21- Oct 04

FLORA DOBROYAN (FA. 2-32082/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27193 Set 21- Oct 04

JUAN MARIA ETCHESSARRY BENTANCUR (FA. 2-13817/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27234 Set 24- Oct 05

VICTOR MANUEL PINTOS MAUTONE (FA. 2-39718/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27334 Set 24- Oct 05

OMAR PEREZ SIRIANI (FICHA Nº 2-4810/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27375 Set 24- Oct 05

JUVENAL GOROSO GOMEZ y MARIA OELIA ACOSTA MENA (FA. 2-34983/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27559 Set 25- Oct 08

JULIO BARRIOS CABRERA o CORREA (FA. 2-31246/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27727 Set 26- Oct 09

ALBÉRICO RODRIGUEZ GARCIA y GREGORIA ENCARNACIÓN GARCIA HERNANDEZ (FA. 52-91/2003).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27752 Set 26- Oct 09

WALTER FERNANDEZ GONZALEZ (FA. 2-38990/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27758 Set 26- Oct 09

NELIDA ANGELA GOMEZ DAMIANO (FA. 2-41073/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27778 Set 27- Oct 10

DANIEL CAL (FA. 52-649/1992).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27972 Set 28- Oct 11

ISRAEL COGAN CUPER (FA. 2-40850/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28081 Oct 01- Oct 12

SEPTIMO TURNO

WASHINGTON RAMON TOLENTINO CUENCA (Ficha 2-21451/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 26953 Set 20- Oct 03

POLICARPO PABLO PEREZ DUQUE (Ficha 2-37502/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27237 Set 24- Oct 05

PRECIOSA TORNO RODRIGUEZ (Ficha 2-39498/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27565 Set 25- Oct 08

ELSA MARIA ALGALARRONDA VIERA (Ficha 2-41348/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28167 Oct 01- Oct 12

MARIA LUISA REGGIO GONZALEZ (Ficha 2-39685/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28191 Oct 02- Oct 16

OCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO ARISPE ALVAREZ y PETRONA TECHERA DE ALMEIDA (Fa: 2-36957/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26936 Set 20- Oct 03

MARCELINO VICTOR MARTINEZ SUNINI o ZUNINI o ZUNINO (Fa: 2-30917/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26963 Set 20- Oct 03

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ BURATTI (Fa: 2-36197/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27143 Set 21- Oct 04

LORENZO ALVARO URRUTIA PEREIRA (Fa: 2-30574/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27367 Set 24- Oct 05

CATALINO LORETO GONZALEZ GONZALEZ (Fa: 2-35981/2007).
Montevideo, 07 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27376 Set 24- Oct 05

NEY ZAMURIO (Fa: 2-37519/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27720 Set 26- Oct 09

LUISA NELLYS DUQUE TROCCOLI (Fa: 2-40634/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27728 Set 26- Oct 09

ANIBAL EDGARD RISSO SIRI (Fa: 2-33601/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27998 Set 28- Oct 11

CATALINA ESTRADA o ESTRADES PALMER (Fa: 2-38677/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28052 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA NUÑEZ HERNANDEZ (Fa: 2-40481/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28055 Set 28- Oct 11

NOVENO TURNO

SARA ELENA MINOND BUSEL (Ficha 45-507/2000).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26884 Set 20- Oct 03

MARTA AMANDA BERNADET MAGARIÑOS (Ficha 2-29139/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26895 Set 20- Oct 03

ANTONIO TIMOTEO PEREZ PEREZ, LUZ MARINA PEREZ VERA y CELSO FERNANDEZ VALVERDE (FICHA 2-23744/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26961 Set 20- Oct 03

JOSE LUIS de los SANTOS VOLPI (FICHA 2-65085/2004).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27012 Set 21- Oct 04

SIXTA NIRIA TECHERA OLIVE (Ficha 2-37174/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27180 Set 21- Oct 04

RODRIGUEZ MORAGUES, FLOREAL YOMAR o IOMAR (Ficha 2-33074/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27191 Set 21- Oct 04

GLADYS LIDIA AMATO LAVANGA (Ficha 2-33886/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27356 Set 24- Oct 05

JUAN CARLOS LESCOUT SARRASQUETA (Ficha 2-41702/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27382 Set 24- Oct 05

MYRIAM ROSCUBK GUTIERREZ (FICHA 2-35182/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27415 Set 25- Oct 08

MARIO PEREYRA TAROCO (Ficha 2-37480/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27434 Set 25- Oct 08

MARIA MIRTA PEÑA RICAMONTE o RICAMONTI y RAUL JUAN ORTIZ VIERA (FICHA 2-38702/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27567 Set 25- Oct 08

NIEVES EMILIA DIEZ VEGAS (FICHA 2-39496/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27721 Set 26- Oct 09

MARIA MARGARITA BENTIVOGLIO ARIAS (Ficha 2-36816/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28046 Set 28- Oct 11

ILDA o HILDA NIEVES CACERES TROCHE (Ficha 2-37814/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28047 Set 28- Oct 11

BERTINA MALVINO FAREGNA o FAREGNIA (Ficha 2-41175/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28071 Set 28- Oct 11

DECIMO TURNO

ELEAINE FAGUNDES DOS REIS AZAMBUJA o FAGUNDES AZAMBUJA o AZUMBUYA (Ficha No. 2-35801/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 26882 Set 20- Oct 03

MIRTHA ADELAIDA del RIO BARREIRO y BELQUE MARGOT GONZALEZ del RIO (Ficha No. 2-22897/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27149 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO LIZARAZU PAGLIARI (Ficha No. 2-28257/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27194 Set 21- Oct 04

MARIA JOSEFA BERRO FERREIRA (Ficha No. 2-34243/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27377 Set 24- Oct 05

MARIO CARLOS ZUFRIATEGUI HERRERA (Ficha No. 47-249/1995).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27439 Set 25- Oct 08

MARIO BIGLINO CORNECINI o CORUCCINI (Ficha No. 2-39748/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27474 Set 25- Oct 08

ROSA LOPEZ PEÑA (Ficha No. 2-37647/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27477 Set 25- Oct 08

EUGENIO FUENTES REYES (Ficha No. 2-29953/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27598 Set 26- Oct 09

DIAMANTE BASILIO VIGANO BO (FICHA: 2-10891/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. pasante.
01) $ 2420 10/p 27732 Set 26- Oct 09

MARIA EVERILDA RIVERO y LAURA LEMOLE RIVERO (Ficha No. 2-32348/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27875 Set 27- Oct 10

GERARDO HUGO LOMBARDI ROMAN (Ficha No. 2-39602/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.

ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27967 Set 28- Oct 11

PETER GNUSCHKE o PETER GNUSCHKE KRISTEK (Ficha No. 2-35581/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 27973 Set 28- Oct 11

EDUARDO JOSE VOLPI o VOLPI MESSINGER (Ficha No. 2-38166/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28282 Oct 02- Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO PAULINO PONCE FALCON (FA. 2-40518/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26962 Set 20- Oct 03

JOSE RUBEN BARBALES MALDONADO (FA. 2-39651/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27230 Set 24- Oct 05

GERMINAL PERNAS AVELLANEDA (FA. 2-35498/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27416 Set 25- Oct 08

VICTOR ROMEO GIMENO MIGLIARINI o MAGLIARINI (Ficha 2-37452/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27601 Set 26- Oct 09

CLAUDIA AGAPITA GARCIA LISTA (FA. 2-30601/2007).
Montevideo, 9 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27735 Set 26- Oct 09

MERCEDES LOPEZ ZABATIERI o ZABATTIERO o SABATTIERO e IGNACIO ANTONIO PAU BOUDON o IGNACIO ANTONIO ALBERTO PAU BOUDON (FA. 2-41017/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27747 Set 26- Oct 09

JUAN LUIS TISSONI GADEA (FA. 2-36171/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27856 Set 27- Oct 10

AURORA PADIEN FOURTICQ (FA. 2-36723/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27868 Set 27- Oct 10

ISABELINO APOLINARIO ROSANO ROSANO (FA. 2-40673/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27971 Set 28- Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOMIZIO BOSETTI ANESI (Ficha 2-3732-2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26893 Set 20- Oct 03

GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL ELIAS (Ficha: 2-27771/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27179 Set 21- Oct 04

ELBIO EBOLE PORTA (FICHA 2-35562/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27440 Set 25- Oct 08

SELVA CLAUDINA CRUZ HERNANDEZ (Ficha 2-39048/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27572 Set 25- Oct 08

ROBERTO MELONI CARABALLO (Ficha 2-38754/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28279 Oct 02- Oct 16

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO CASTRO IGLESIAS (FA. 2-36020/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26927 Set 20- Oct 03

JUAN CARLOS DAPIAGGI SCARIBAROZZI (FA. 2-32562/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26928 Set 20- Oct 03

JORGE FERNANDEZ RIET (FA. 2-37004/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26979 Set 20- Oct 03

HERMINDO PEÑA CABRERA (FA. 2-32276/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27146 Set 21- Oct 04

MARIO BRUNO PALIWODA BEDNARZ (FA. 2-40283/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27171 Set 21- Oct 04

CANDIDO ALBERTO FREIRIA PIÑEIRO (FA. 2-35737/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27436 Set 25- Oct 08

RICARDO FELIPE ARROSPIDE ESPOSITO (FA. 2-37549/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27476 Set 25- Oct 08

ROSA MARIA PEREIRA DA CRUZ (FA. 2-25835/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27602 Set 26- Oct 09

MARIA TERESITA MERCANT VESPERONI (FA. 2-40852/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27719 Set 26- Oct 09

PROSPERO ALMIR PONS CARDOZO (FA. 2-22334/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27835 Set 27- Oct 10

MARIA CELIA RODRIGUEZ GADEA (FICHA 2-44063/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28276 Oct 02- Oct 16

EMA o EMMA HILDA LOBOS LIMA y HERMES MARTIN o MARTIR BALTA CORREA (FA. 2-38095/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28285 Oct 02- Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO SIGFRIDO MARTINEZ MELESI y MARIA IRMA GARCIA (Ficha 2-36072/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26942 Set 20- Oct 03

JOSE MARIA OSORIO y CONSUELO MONTAÑA (Ficha 2-34375/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27013 Set 21- Oct 04

CELESTE PURA PERRONE SILVEYRA (Ficha 2-37199/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27145 Set 21- Oct 04

JAVIER PEREIRA BUSTELO (Ficha 2-35022/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27238 Set 24- Oct 05

CARLOS ALBERTO DE FREITAS IBARBURU (Ficha 2-37041/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27328 Set 24- Oct 05

RICARDO PASCUAL BORELLI LUCIARDI (Ficha 2-30566/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27374 Set 24- Oct 05

JESUS CARO MARTINEZ (Ficha 2-39347/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27515 Set 25- Oct 08

RAMON OMAR RECALDE GRELA (Ficha 2-40085/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27759 Set 26- Oct 09

ANA KONRAD (Ficha 2-25814/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27877 Set 27- Oct 10

LUIS AURELIO D'ARIENZO D'MARTINO (Ficha 2-30905/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28057 Set 28- Oct 11

DELIA GONZALEZ AMADOR y HUBER CESAR DORTA GONZALEZ (Ficha 2-39067/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28178 Oct 01- Oct 12

SERAFIN CLAUDIO VASQUEZ y RAQUEL VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha 2-41587/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28242 Oct 02- Oct 16

NAIR MIRYAM DE LEON SOUTO (Ficha 55-361/2003).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28290 Oct 02- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA GARBARINO BASSO (Expediente Nº 2-37144/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27378 Set 24- Oct 05

RITA JULIA STOMBELLINI BARONE (Nº Expediente: 2-38028/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27392 Set 24- Oct 05

MARTIN GALFI BULA (N° Expediente: 2-17814/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27560 Set 25- Oct 08

MIGUEL ANGEL DE LEON FERNANDEZ (Expediente Nº 2-40695/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27600 Set 26- Oct 09

HUGO PEREZ RUBIANES (Expediente Nº 2-36007/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27668 Set 26- Oct 09

ROSA FRANCOLINI GRANADA o GRANATO (Nº Expediente 2-26038/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27750 Set 26- Oct 09

ROBERTO MORALES GONZALEZ (Nº Expediente: 2-32147/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27871 Set 27- Oct 10

JUAN FERNANDO LOPEZ GARCIA (Expediente Nº 2-39943/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27937 Set 28- Oct 11

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ PINTADO (Expediente Nº 2-36360/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27939 Set 28- Oct 11

VILMAR SPARKEZ AGUIRRE (Expediente Nº 2-30475/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27968 Set 28- Oct 11

JUSTINO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARIA POSE VARELA (Expediente N° 2-35507/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28050 Set 28- Oct 11

HECTOR RUBEN CHAVEZ o CHAVES SOCA (Expediente N° 2-38985/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28053 Set 28- Oct 11

MARIA LILIA LIMA MELONI (Expediente Nº 2-40828/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28105 Oct 01- Oct 12

ISADORA o ISIDORA LUCIANA SPINELLI VIERA (Expediente Nº 2-39688/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28286 Oct 02- Oct 16

ROGELIO ARMANDO SUAREZ PEÑALVA (Nº Expediente: 2-41024/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28289 Oct 02- Oct 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDMUNDO SALGUEIRO VARELA (Expediente Nº 2-38924/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27144 Set 21- Oct 04

MANUELA VAZQUEZ NOYA (N° Expediente: 2-40180/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27233 Set 24- Oct 05

FERMIN DO CANTO SANTESTEVAN o SANTESTEBAN (N° Expediente: 2-38193/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27235 Set 24- Oct 05

JUSTO PASTOR CANO CARBALLO (Nº Expediente: 2-40621/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27381 Set 24- Oct 05

ELENA OLIVERA DE LOS SANTOS (Expediente Nº 2-27859/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27383 Set 24- Oct 05

RODOLFO CARMELO TRONCONE TOMEO y EBULA SOLEDAD MORALES (Nº Expediente: 2-38374/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27943 Set 28- Oct 11

ITA MINDLA o MIRTA o MIRTHA MANDELBAUM ZALCBERG (Expediente N° 2-37046/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28056 Set 28- Oct 11

ALBA EDUVIGES MARTINEZ BENTANCUR o BENTANCOR (Nº Expediente: 2-40478/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28143 Oct 01- Oct 12

HORACIO AQUILES PIRIZ PIRIZ (Nº Expediente: 2-42049/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 28280 Oct 02- Oct 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTA FONSECA BUELA (Ficha 2-17152/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27332 Set 24- Oct 05

MARIA EIBONEZ GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-33407/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27380 Set 24- Oct 05

NEUTO MEDINA y REYNA NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-22569/2007).
Montevideo, 15 de Junio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PÚBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 27736 Set 26- Oct 09

ANGEL ROLANDO ACERENZA DI SILVIO (Ficha 2-20681/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PÚBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 27761 Set 26- Oct 09

ROSA SOBELMAN HONIGMAN (Ficha 2-40332/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27938 Set 28- Oct 11

MARIA ANTONINA GIMENEZ ROMERO (Ficha 2-37874/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28051 Set 28- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO ABIUSO BACIGALU (FICHA 2-30789/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26932 Set 20- Oct 03

OFELIA LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-36418/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27571 Set 25- Oct 08

JUAN MELO TORENA MARTINEZ (FICHA 2-33442/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27608 Set 26- Oct 09

PETRONA ELBIA CABRERA CABRERA (FICHA 2-33440/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27609 Set 26- Oct 09

JUAN FÉLIX GALEANO DIAZ (Ficha 2-58975/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PUBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 27844 Set 27- Oct 10

ARIEL FUKSMAN JABLONKA (FICHA 2-35799/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27872 Set 27- Oct 10

RUBEN CESAR GRAÑA GARCIA (FICHA 2-39726/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28054 Set 28- Oct 11

HENRY GREGORIO LATORRE SOSA (FICHA 2-33948/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28243 Oct 02- Oct 16

ROSA ELENA VIVAS (FICHA 2-40353/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28253 Oct 02- Oct 16

NELSON RUBEN SUAREZ OLMEDO (FICHA 2-57507/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28281 Oct 02- Oct 16

LARKIN FLORENTINO RODRIGUEZ PAISAL (FICHA 2-35439/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28298 Oct 02- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

ARQUIMEDES QUAGLIATA LAPETINA (Ficha Nº 2-32934/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26930 Set 20- Oct 03

IRMA TEREZA ó TERESA REGUEIRA ENTENZA y ADOLFO TALAVERA (Ficha Nº 2-37188/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27399 Set 24- Oct 05

LUISA JUANA ANGEL CASH (Ficha N° 2-40342/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27533 Set 25- Oct 08

RUBEN CARCAVALLO DE LILLA (Ficha N° 2-42043/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28190 Oct 02- Oct 16

VICTOR MANUEL DIPERNA BRINK (Ficha Nº 2-32928/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28283 Oct 02- Oct 16

IRACEMA MARGARITA GARCIA FARIAS (Ficha Nº 2-42035/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28284 Oct 02- Oct 16

ELMA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-40068/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28288 Oct 02- Oct 16

DIAMANTINA BLANC PERONE (Ficha Nº 2-36589/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28293 Oct 02- Oct 16

VIGESIMO TURNO

MARIA MIRTA ARANAGA TUDURI (FICHA Nº 2-33459/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27350 Set 24- Oct 05

RAUL LISTA RODRIGUEZ y ELSIE RAFAELA LIBERO GRAVES (Ficha Nº 2-36869/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27475 Set 25- Oct 08

ISABEL GODOY GONCALVEZ (Ficha Nº 2-17720/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27566 Set 25- Oct 08

MAXIMILIANO BORDE AÑON (FICHA Nº 2-37846/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27573 Set 25- Oct 08

ENRIQUE IGLESIAS RIAL (Ficha Nº 2-40073/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27603 Set 26- Oct 09

ANTONIETA LAPROVITERA MAIORANA (Ficha Nº 2-34780/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27876 Set 27- Oct 10

CRISPINA LINARES FIRPO (Ficha Nº 2-39742/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27941 Set 28- Oct 11

MARIA FLORENTINA GONZALEZ GARCIA (Ficha Nº 2-30392/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27942 Set 28- Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO BARRIOS MARTINEZ (I.U.E. 2-23084/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26945 Set 20- Oct 03

SELVA FORTÚNEZ, SERGIO (IUE: 2.31206/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27182 Set 21- Oct 04

SOLEDAD FLORENCIA PIRIZ TRILLO y SARA FERNANDEZ PIRIZ (IUE: 2-40220/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27372 Set 24- Oct 05

LAZARA PEREZ (IUE: 2-37572/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27401 Set 24- Oct 05

RODRIGUEZ GRATONE, LUIS AGUSTIN (IUE: 2-41184/07).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27435 Set 25- Oct 08

NELSA RIVAS FLEITAS (IUE: 2-11706/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27534 Set 25- Oct 08

SILVA BENTANCUR, DELIA (IUE: 2-41875/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28072 Set 28- Oct 11

HORTENSIA CELESTE FURTADO PÉREZ y EDUARDO POMBO MUIÑOS (IUE: 2-42600/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28255 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

REALAN ROSA, JOSE LUIS (IUE: 2-34737/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27148 Set 21- Oct 04

ROSANO PAULA, ISABEL (IUE: 2-37003/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27150 Set 21- Oct 04

MARIO MATEO CANTON SPIÑA (IUE: 2-29782/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27373 Set 24- Oct 05

DI CANDIA, LIZARAZU, OSCAR (IUE: 2-40739/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27570 Set 25- Oct 08

JUAN GUSTAVO GUTJER SEQUEIRA (IUE: 2-16274/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27843 Set 27- Oct 10

MARIA ISABEL COSTA PENA (IUE: 2-38730/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27929 Set 27- Oct 10

MARTA ISOLINA BEHRENS MUÑOZ (IUE: 2-40566/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27970 Set 28- Oct 11

BLANCA ARICETA SANGALLI ORTIZ y JOSE AMARELLE POSE (IUE: 2-39005/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28045 Set 28- Oct 11

ROUCO DEMARCO, EDUARDO WALTER (IUE: 2-40883/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28297 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO GUTIERREZ DE VALLE CALDERONI (FICHA: 2-35166/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26980 Set 20- Oct 03

ALBERTO CLAUDIO DOMINGO RAGA VILA (FICHA: 2-28104/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27167 Set 21- Oct 04

JUAN FERNANDEZ CABRERA (FICHA: 2-23280/2007).
Montevideo, 11 de Junio de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27857 Set 27- Oct 10

SEGUNDO GONZALEZ OTERO (FICHA: 2-40498/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27870 Set 27- Oct 10

HAYDEE MARTINEZ PAEZ ó PAIZ (FICHA: 2-27742/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28103 Oct 01- Oct 12

LUIS GIMENEZ MODERNELL ó MODERNEL (FICHA: 2-17179/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28291 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO ELOY BARES RODRIGUEZ (FICHA: 2-39827/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26926 Set 20- Oct 03

LUIS CESAR BERTERRECHE SEQUEIRA (FICHA: 2-37224/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27239 Set 24- Oct 05

GUILLERMO PALESE MARTENS (FICHA: 2-37071/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27330 Set 24- Oct 05

ELSA DINORA GOMEZ PONS (FICHA: 2-13445/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27398 Set 24- Oct 05

ENRIQUE JOSE PEREZ MARTINEZ (FICHA: 2-33184/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27437 Set 25- Oct 08

ANA COUTO ALONSO (FICHA: 2-36884/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27599 Set 26- Oct 09

RAUL MIGUES PESTONI (FICHA: 2-31013/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27611 Set 26- Oct 09

SABINA MARIA GLAZMAN SILBERMAN (FICHA: 2-22724/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27731 Set 26- Oct 09

MARIA TERESA DEL CARMEN MORALES TURPIA (FICHA: 2-39449/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27874 Set 27- Oct 10

MIGUEL CURBELO DIAZ (FICHA: 2-34950/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28073 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL VENENCIO LANDO (Ficha 2-31011/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27473 Set 25- Oct 08

MARIA LUISA BRASSETTI RATTO (Ficha 2-30439/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27564 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO FERRARI FERRANDO (Ficha 2-38180/2007).
Montevideo, 05 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27718 Set 26- Oct 09

MARIA GAINZA MITJAVILA (Ficha 2-35161/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27784 Set 27- Oct 10

MARIA IRMA GONZALEZ AMARILLO (Ficha 2-18756/2007).
Montevideo, 8 de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27873 Set 27- Oct 10

SONIA ESTHER GONZALEZ AÑON (Ficha 2-39425/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28043 Set 28- Oct 11

CELSA DORADO RODRIGUEZ (Ficha 66-191/2003).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28044 Set 28- Oct 11

AGOSTO HUGO IZAURRALDE PEREIRA (Ficha 2-40379/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28074 Set 28- Oct 11

DORA ALICIA MARTINELLI VIQUE (Ficha 2-40202/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28104 Oct 01- Oct 12

ROSA MARIA ALQUEZAR CHULBI (Ficha 2-32688/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28170 Oct 01- Oct 12

LAURA ESTHER ó ESTER MONTESANO BENTANCOR ó BENTANCOUR (Ficha 2-23147/2007).
Montevideo, 3 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28177 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARIA SANTANA DELGADO (Ficha 2-33857/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26956 Set 20- Oct 03

ELCIRA BENTANCUR CLAVIJO (Ficha: 2-18520/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27231 Set 24- Oct 05

ALICIA CAROLINA PEREIRA da COSTA (Ficha 2-36015/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27232 Set 24- Oct 05

ALEJANDRA ROSA PERRETTA LOUREIRO (Ficha 2-34587/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27604 Set 26- Oct 09

GUALBERTO CLAVIJO BARJA (Ficha 2-31515/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27746 Set 26- Oct 09

PAULINO GARCIA MARTINEZ (Ficha 2-39293/2007).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28142 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CELESTE AIDA VILLAR MARGALL (FICHA 2-37073/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27329 Set 24- Oct 05

ADELA NACACH (FICHA 2-36510/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27341 Set 24- Oct 05

MARIA ISABEL GONZALEZ DE LEON (FICHA 2-37934/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27760 Set 26- Oct 09

JOSE JUAN FERNANDEZ FERNANDEZ y ROSALIA SANCHEZ DURAN (FICHA 2-30163/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28296 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTHA RAQUEL ABALO MARTINEZ (FICHA 2-23404/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27189 Set 21- Oct 04

ROSITA ELJASKEVICIUTE MÜLLER (FICHA 2-31193/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27258 Set 24- Oct 05

HILDA CELESTE MEYER BANQUERQUE (FICHA 2-27842/2007).
Montevideo, 20 de Julio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27612 Set 26- Oct 09

ANGIOLINA CIRIMELE CAMPILONGO (FICHA 2-63955/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27729 Set 26- Oct 09

RITO RUFINO COLMAN (FICHA 2-35147/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27730 Set 26- Oct 09

OSCAR MARTINELLI PINI (FICHA 2-24314/2007).
Montevideo, 22 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27867 Set 27- Oct 10

CARMEN SOFIA PEÑA CABRERA de MARTINEZ y JUAN RAMON o RAMON MARTINEZ BERRIEL (FICHA 2-35495/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27869 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO MORALES MORALES (FICHA 2-22750/2007).
Montevideo, 15 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27887 Set 27- Oct 10

LUIS EDUARDO GONZALEZ CABRAL (FICHA 2-32698/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27922 Set 27- Oct 10

JOSE BERNARDO PEREZ y ELSA GILARDI GALVAN (FICHA 2-40989/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28278 Oct 02- Oct 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APARICIO PAZ BALLESTEROS (FICHA 461-64/2007).
Artigas, 30 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27210 Set 24- Oct 05

JUAN CARLOS VAUCHER FAGUNDEZ (FICHA 461-266/2007).
Artigas, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27957 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRENDA VERDUN SERRA RE (I.U.E. Nº 459-617/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 27005 Set 21- Oct 04

EVA LARRAINZAR FERREIRA (I.U.E. Nº 459-655/2007).
Canelones, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27006 Set 21- Oct 04

JULIO CESAR ROLDOS PUIG (I.U.E. Nº 459-610/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.

ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 27459 Set 25- Oct 08

FARINA o FARIÑA CABRERA, EUFRONIO JULIAN (I.U.E. Nº 459-642/2007).
Canelones, 03 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27460 Set 25- Oct 08

JUAN ANGEL HERNANDEZ BAZANO (I.U.E. Nº 459-153/2007).
Canelones, 07 de Junio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27461 Set 25- Oct 08

NELLY MARGOT o NELLY M. CATALDO SMITH (I.U.E. Nº 459-554/2007).
Canelones, 14 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27462 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ARAMIS AGUSTIN HEIJO USAL (FICHA 440-890/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27348 Set 24- Oct 05

JULIA ELENA SUAREZ SOSA (FICHA 440-895/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27349 Set 24- Oct 05

VENERANDA SEARA IGLESIAS o SEARA YGLESIAS y JOSE DOBARCO AREN o DOVARCO AREN (FICHA 440-789/2007).
Las Piedras, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28005 Set 28- Oct 11

EUGENIO VIDAL GONZALEZ (FICHA 440-906/2007).
Las Piedras, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28006 Set 28- Oct 11

VICTOR LORENZO BARCELO MADRIAGA (FICHA 440-205/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28010 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

MARIA ELENA MOREIRA CECILIO (FICHA 458-871/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28007 Set 28- Oct 11

BELTRAN ANTONIO MARTINEZ SERENA (FICHA 458-500/2007).
Las Piedras, 26 de Junio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28009 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CELIA DIAZ FUMERO (Ficha 175-638/2007).
Pando, 28 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28188 Oct 02- Oct 16

ROBERTO TOMAS CONDE (Ficha 175-642/2007).
Pando, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28189 Oct 02- Oct 16

CUARTO TURNO

ELIDA MARGARITA BARCELO SANGUINETTI (Ficha 176-691/2007).
Pando, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 26898 Set 20- Oct 03

JUAN KONOVALZUK PAÑICHIK (Ficha 176-599/2007).
Pando, 29 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26899 Set 20- Oct 03

STELLA MARIEL BURGUEÑO SARTORETTI y JESSICA NATALI VIERA BURGUEÑO (Ficha 176-759/2007).
Pando, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28208 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CESAR LUIS VIGANO MENENDEZ (IUE 179-450/2006).
Ciudad de la Costa, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27733 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

MARIA TERESA STEINHARDT BENTANCOR (IUE 180-866/2006).
Ciudad de la Costa, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26966 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ESTELA ALVAREZ ALVEZ o ALVES ALVES o ALVES PORTO (Ficha 833/2003).
Melo, 5 de Diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27262 Set 24- Oct 05

TRIFÓN JUSTINIANO TEJERA VILLAR y ANA LÍA BORCHE BURGOS (Ficha 207-362/2007).
Melo, 27 de Junio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27950 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

JUAN ALBERTO GARCIA CAMAÑO (Ficha 208-466/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27264 Set 24- Oct 05

ANAURELINO RESENDE PAZ ó REZENDE PAZ y EVA NÉLIDA ALVEZ GOMEZ (Ficha 208-532/2007).
Melo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27266 Set 24- Oct 05

MANUEL ARCINDO RODRIGUEZ SOSA (Ficha 208-560/2007).
Melo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27947 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRLANDO RENEE KELLAND FROIDEVAUX (IUE 223-459/2007).
Colonia, 17 de Agosto de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27059 Set 21- Oct 04

ANGÉLICA ESTHER o ANGELICA ESTHER GREGORIA CAPECI PEIRANO (IUE 223-429/2007).
Colonia, 30 de Agosto de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27456 Set 25- Oct 08

WALTER ADOLFO CARRO QUINTANA (IUE 223-416/2007).
Colonia, 20 de Agosto de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27457 Set 25- Oct 08

LLAURÓ VASSALLO, JAIME ANGEL y LLAURÓ VASSALLO, ALFREDO (IUE 223.198/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27458 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELIDA ILDEFONSA LESCANO AGUIAR (IUE 227-480/2007).

Carmelo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27064 Set 21- Oct 04

JUAN DOMINGO GUERRERO y JUANA DASSATTI (IUE 227-346/2007).
Carmelo, 15 de Junio de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27623 Set 26- Oct 09

NESTOR FABIAN GUARAGLIA PELLEGRINI (IUE 227-484/2007).
Carmelo, 22 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27625 Set 26- Oct 09

GUERRI MALDONADO, ELSA ROSA (IUE 227-528/2007).
Carmelo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27626 Set 26- Oct 09

ARTEMIO GREGORIO DE LEON VIGNOLI (IUE 227-545/2007).
Carmelo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28116 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PABLO MORA PITA y NELIS FELICIA LUZARDO ROBERT (Ficha "B" Nº 225-459/2007).
Rosario, 22 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27281 Set 24- Oct 05

ADOLFO MOURGLIA GONNET y YOLANDA EMILIA MONDON LONG (Ficha "B" Nº 225-398/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27282 Set 24- Oct 05

SANTIAGO LAURO SCHAFFNER MUGGLIN (Ficha "B" Nº 225-525/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27283 Set 24- Oct 05

RENEE LUSIARDO CARBONELL (Ficha "B" Nº 225-431/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27656 Set 26- Oct 09

NELSON ACKERMANN SONDEREGGER (Ficha "B" Nº 225-460/2007).
Rosario, 5 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27657 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN MASCARI BURUTARAN (Ficha "B" Nº 225-453/2007).
Rosario, 22 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27658 Set 26- Oct 09

MARIANO CECILIA FONTES (Ficha "B" Nº 225-480/2007).
Rosario, 31 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28125 Oct 01- Oct 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL DAVID FERNÁNDEZ JULIAN y MARÍA JULIAN FERES (Ficha 241-317/2007).
Durazno, 1 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27133 Set 21- Oct 04

JULIO CESAR MOREIRA ECHABARRIA ó ECHAVARRIA ó ECHEVERRIA (Ficha 241-329/2007).
Durazno, 6 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27134 Set 21- Oct 04

CIPRIANO COLLAZO RODRIGUEZ (Ficha 241-413/2007).
Durazno, 05 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27799 Set 27- Oct 10

EUFRASIO GUIOMAR MARTINEZ ARZUAGA (Ficha 241-323/2007).
Durazno, 24 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27800 Set 27- Oct 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGAR o EDGARD ANDRES DAWSON RATTO o RAFFO (Fa. 254-488/2007).
Trinidad, 04 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27468 Set 25- Oct 08

DANIEL EMILIO PLANCHON MALAN (Fa. 254-213/2007).
Trinidad, 03 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27634 Set 26- Oct 09

EMMA EVA MEYER LEHMANN (Fa. 254-524/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28235 Oct 02- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO LEANDRO MACHIN SUAREZ (260-463/2007).
Florida, 5 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26903 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

JULIO MARIA CARRION MESA (261-318/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 16 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 26902 Set 20- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL OLIVERA OLIVERA y BENJAMIN OLIVERA PLADA (IUE 274-325/2007).
Minas, 27 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27001 Set 21- Oct 04

VICENTA CRISTINA RIJO TOLEDO (IUE 274-135/2002).
Minas, 3 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27002 Set 21- Oct 04

JACINTO NOEL GONZALEZ MARICHAL (IUE 274-437/2007).
Minas, 3 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27499 Set 25- Oct 08

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 274-400/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27500 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO BAUBETA MAZA (IUE 432-404/2007).
Minas, 3 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27003 Set 21- Oct 04

AMALIO FILOMENO VIDAL CEDRES y GERVASIA JAVIERA CEJAS GONZALEZ (IUE 432-973/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27498 Set 25- Oct 08

WILDA ANGELICA BARREIRO PERDOMO (IUE 432-359/2006).

Minas, 26 de Mayo de 2006.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27501 Set 25- Oct 08

MARIA DEL ROSARIO QUAGLIA ALDROVANDI (IUE 432-375/2007).
Minas, 20 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27503 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LOURIVAL EDGAR FESTUGATTO (FA. 284-481/2007).
Maldonado, 16 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27676 Set 26- Oct 09

DEBORAH LIZET BAIS (FA. 284-290/ 2007).
Maldonado, 25 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28090 Oct 01- Oct 12

CARTAUD FRANCISCO, MEDINA (FA. 284-858/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28199 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

EMIL LEONEL LAUREIRO BARRAGAN (FICHA 285-517/2007).
Maldonado, 22 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28091 Oct 01- Oct 12

OCTAVO TURNO

ELVIRA BERMUDEZ o BERMUDES MERELES (FA. 286-677/2007).
Maldonado, 17 de Agosto de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27482 Set 25- Oct 08

ANGEL MARIA RODRIGUEZ MENDEZ (Fa. 286-692/2007).
Maldonado, 10 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27672 Set 26- Oct 09

ANGELA ENILDA OLIVERA COLA (Fa. 286-611/2007).
Maldonado, 02 de Agosto de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27673 Set 26- Oct 09

JOSE HUGO MARTINEZ DOMINGUEZ (Fa. 286-710/2007).
Maldonado, 30 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27675 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

AMADIS FELICIDAD GONZALEZ SILVEIRA y ANGEL TEJERA PESCA (FA. 456-1/2007).
San Carlos, 12 de Junio de 2007.
ESC. VERONICA MARRERO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27016 Set 21- Oct 04

HECTOR EDGARDO GONZALEZ LARROSA (FA. 456-200/2007).
San Carlos, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. Verónica Marrero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27671 Set 26- Oct 09

PEDRO PATROCINIO CABRERA (FA. 456-232/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28200 Oct 02- Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GARCIA MARTIN y SAMURIO PARODI, LINDA MARIA (IUE 300-22/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27070 Set 21- Oct 04

MESA ARMAS; ESTEBAN ANGEL (IUE 300-480/2007).
Paysandú, 6 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27073 Set 21- Oct 04

VLADIMIR BEZMERTNY SULEKIN (IUE 300-573/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27492 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

FABRICIO BICA VIDIELLA (IUE 301-490/ 2007).
Paysandú, 22 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26914 Set 20- Oct 03

LINDORO TELMO FALLINI DE AGUSTINI (IUE 301-522/2007).
Paysandú, 30 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26915 Set 20- Oct 03

CLEMA AMBROSIA MILLAN GOMEZ (IUE 301-362/2007).
Paysandú, 26 de Junio de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27074 Set 21- Oct 04

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CABALLERO, LAURO (Ficha 317-520/ 2007).
Fray Bentos, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27273 Set 24- Oct 05

DAMASCO GARIBOTTI MARIA ORFILIA (Ficha 317-507/2007).
Fray Bentos, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27274 Set 24- Oct 05

BONE RIGBY WALTER HERMES (Ficha 317-506/2007).
Fray Bentos, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27275 Set 24- Oct 05

MARQUEZ QUEIJO JOSE PEDRO (Ficha 317-327/2006).
Fray Bentos, 22 de Junio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27803 Set 27- Oct 10

SANTANA EUSEBIA EVERILDA (Ficha 317-609/2007).
Fray Bentos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27805 Set 27- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CELESTINO PIRIZ (Ficha 462-278/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27203 Set 24- Oct 05

JUAN FRANCISCO OLIVERA LIMA y AURORA MOREIRA SAAVEDRA (Ficha 462-405/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27204 Set 24- Oct 05

MARIA OLGA OLIVERA MARTINEZ (Ficha 462-371/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27206 Set 24- Oct 05

GLADIS ALVEZ DA ROSA y EMILIO INOCENCIO LOPEZ D'OLEVIER (Ficha 462-455/2007).

Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27207 Set 24- Oct 05

ROSA SILVA (Ficha 462-454/2007)
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27208 Set 24- Oct 05

MIRTA SUSANA RIBEIRO (Ficha 462-404/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27806 Set 27- Oct 10

SONIA DORIS PERDOMO MACHADO (Ficha 462-422/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27807 Set 27- Oct 10

MARIA ROSA TASENDE BERTHE (Ficha 462-145/2007).
Rivera, 14 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27821 Set 27- Oct 10

OSCARINA COSTA SOZA (Ficha 462-493/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27822 Set 27- Oct 10

OLGA SUAREZ PEREIRA y HERMES PEREIRA LOPEZ (Ficha 462-124/2007).
Rivera, 26 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27823 Set 27- Oct 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON SABINO MACHADO, ENRIQUE MACHADO CORBO y DOÑA ELEUTERIA CORBO MACHADO (Fa. Nro. 341-187/2007).
Rocha, 14 de Junio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27091 Set 21- Oct 04

DON MARTIN ARTIGAS ROJAS DE ARMAS (Fa. Nro. 341-55/2007).
Rocha, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27092 Set 21- Oct 04

DON MARGOT ELBIO CORBO ROCHA (Fa. Nro. 341-247/2007).
Rocha, 29 de Junio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28219 Oct 02- Oct 16

CUARTO TURNO

DOÑA MIRTHA NELA CORREA RODRIGUEZ y DON ILIO ZENON CORREA RODRIGUEZ (Fª. N° 342-375/2007).
Rocha, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27497 Set 25- Oct 08

DON ZOILO MARTIN BRUN FERREIRA (Fa. No 342-596/2006).
Rocha, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28218 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

NICOLAS RUBEN MEGA VITA (Ficha Nº 448-68/2007).
Chuy, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28215 Oct 02- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARBALLO DAMBORENEA, ENRIQUE MIGUEL (FICHA I.U.E.: 352-810/2007).
Salto, 20 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26904 Set 20- Oct 03

MACCHIO BURGOS, JUAN CAYETANO (FICHA I.U.E.: 352-475/2007).
Salto, 1 de Junio de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26905 Set 20- Oct 03

ANDRADE BARBOZA, WALTER (FICHA I.U.E.: 352-890/2007).
Salto, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27095 Set 21- Oct 04

CUELLO, ATILIO (FICHA I.U.E.: 352-780/2007).
Salto, 16 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27276 Set 24- Oct 05

BEGUÉ CABRAL, PEDRO RAUL (FICHA I.U.E.: 352-513/2007).
Salto, 12 de Junio de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27292 Set 24- Oct 05

ALBANO SINFOROSA (FICHA I.U.E.: 352-881/2007).
Salto, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27293 Set 24- Oct 05

BENTANCOURT, ELINA (FICHA I.U.E.: 352-889/2007).
Salto, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27486 Set 25- Oct 08

SEQUEIRA BARRIOS, ENRIQUE (FICHA I.U.E.: 352-860/2007).
Salto, 31 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28225 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

KUEVERK o KEUERK YARRUS, JUAN JOSE (FICHA I.U.E. 353-396/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26906 Set 20- Oct 03

ECHAGÜE, CIPRIANO y FRAGA DE ECHAGÜE, HIGINIA NELLI (FICHA I.U.E. 353-740/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27088 Set 21- Oct 04

CELESTINO DIONISIO MORALES (FICHA I.U.E. 353-30058/2001).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27089 Set 21- Oct 04

TORRES RUSSO, MARIA ANGELICA (FICHA I.U.E. 353-674/2007).
Salto, 6 de Agosto de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27094 Set 21- Oct 04

TOURN NEGRIN, MANUEL CESAR (FICHA I.U.E. 353-855/2007).
Salto, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27487 Set 25- Oct 08

GUERRA TRINIDAD, RAMONA y CURBELO BUENO, GILBERTO (FICHA I.U.E. 353-856/2007).
Salto, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28224 Oct 02- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBAINA ALVAREZ GREGORIO JOSE (F. A. 370-547/2006).
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27645 Set 26- Oct 09

ZIDAN ZAIRICK MARIA ESTRELLA (FA 370-141/2007).
San José, 23 de Mayo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27646 Set 26- Oct 09

MAURICIO ELBIO DIAZ ACOSTA (IUE 370-456/2007).

San José, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27649 Set 26- Oct 09

CARLOS DONATO RODINO VANOLI (IUE 370-482/2007).
San José, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27650 Set 26- Oct 09

JUAN ADELQUI PORTILLO BOUSSES (F. A. 370-527/2007).
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27651 Set 26- Oct 09

ROSA MABEL FONTORA CHIAPPA (F. A. 370-528/2007).
San José, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27917 Set 27- Oct 10

BELGICA ESTHER SENATTORE PELAGGIO y CARLOS DANIEL DEMARIA SENATTORE (IUE 370-458/2007).
San José, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28000 Set 28- Oct 11

RAMON RODRIGUEZ LISTA (ficha 370-445/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28002 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

ARNOLDO CIPRIANO LEMA GOMEZ (F. A. 371-558/2007).
San José, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27644 Set 26- Oct 09

WASHINGTON HOMERO o WASHINTON HOMERO BERTO (F. A. 371-545/2007).
San José, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27647 Set 26- Oct 09

VICTORIA LECOR HERNANDEZ (F. A. 371-342/2007).
San José, 19 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27648 Set 26- Oct 09

RAMON BELEDA (F. A. 371-593/2007).
San José, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27654 Set 26- Oct 09

JUAN JOSE AROCHA RODRIGUEZ (F. A. 371-510/2007).
San José, 03 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28001 Set 28- Oct 11

MARIA MARGARITA PEREZ MACKINNON (F. A. 371-583/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28004 Set 28- Oct 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AVELINA CLAVIJO CLAVIJO (IUE. 381.511/2007).
Mercedes, 05 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26938 Set 20- Oct 03

MARTINA MENDEZ ESCARONI y BLANCA AURORA MENDEZ o MENDES (IUE. 381.345/2007).
Mercedes, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27029 Set 21- Oct 04

JOSE LUIS SANTOS BATISTA (IUE. 381.465/2007)
Mercedes, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27250 Set 24- Oct 05

HECTOR ALBERTO PINTOS BRAVO (IUE. 381-441/2007).
Mercedes, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27251 Set 24- Oct 05

WALTER RENE CENTURION SILVA y ALBA ESTHER SENA FRANCO (IUE 381-162/2007).
Mercedes, 8 de Junio de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27272 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

NILDA CELIA LASCANO PERERA DE MENDEZ (IUE. 431.435/2007).
Mercedes, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27024 Set 21- Oct 04

JAVIER WASHINGTON LACO BESOZZI (I.U.E. 431-896/2005).
Mercedes, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 27025 Set 21- Oct 04

MODESTO WALTER ESPINOSA ANTUNEZ (IUE. 431-391/2007).
Mercedes, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27215 Set 24- Oct 05

MATILDO FLORENTINO RODRIGUEZ CALLERO (IUE 431-456/2007).
Mercedes, 05 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27249 Set 24- Oct 05

HERIBERTO TEODULO AVELINO DEPRATTI (IUE. 431-427/2007).
Mercedes, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27253 Set 24- Oct 05

JOSE PEDRO HORNOS HONORIO (IUE 431-466/2007).
Mercedes, 05 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27254 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PRESTES RAZQUIN y JUANA MARIA PRESTES DOHIR (IUE. 443-110/2007).
Dolores, 17 de Julio de 2007.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27635 Set 26- Oct 09

ANA MARIA VERDINO BOASSO (IUE 443-240/2007).
Dolores, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28226 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON LEMOS (Fa. 396-665/2007).
Tacuarembó, 12 de Setiembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27505 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

JULIA ZAPATER CLAVIJO (FICHA: 397-567/2007).
Tacuarembó, 4 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27506 Set 25- Oct 08

GERALDINO COLMAN MORALES y ARACEL CAMARGO PINTOS (FICHA: 397-686/2007).
Tacuarembó, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27660 Set 26- Oct 09

JULIO EDUARDO BASUALDO (FICHA: 397-682/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28229 Oct 02- Oct 16

SOFIA PRATTO ACUÑA y LUIS OMAR LIMA ARTIGAS (FICHA: 397-406/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28231 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FRANCISCO ARIEL CENOZ BENITEZ (IUE. 463-106/2007).
Paso de los Toros, 21 de Agosto de 2007.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27086 Set 21- Oct 04

CELIA VELAZQUE y VALENTIN NERIS COITIÑO LIMA (IUE. 463-87/2007).
Paso de los Toros, 21 de Agosto de 2007.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27838 Set 27- Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORFELINA CUELLO (Ficha B 741/1993).
Treinta y Tres, 5 de Noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27051 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

AQUINO DA SILVA ROSAS (Fa. 449-604/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27052 Set 21- Oct 04

BERNARDO JANTOV MAIDANIK y MODESTA RUIZ MARABOTE (Fa. 449-385/2007).
Treinta y Tres, 21 de Agosto de 2007.
Esc. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27053 Set 21- Oct 04

GLORIA GLADYS PIRIZ ROSANO (Fa. 449-413/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27054 Set 21- Oct 04

ANATOLIA ECHEBENGUA ARISPE (Fa. 449-529/2007).
Treinta y Tres, 21 de Agosto de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27425 Set 25- Oct 08

ALFREDO WALTER RODRIGUEZ ROLANDE (Fa. 449-574/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27426 Set 25- Oct 08

JOSE PEDRO CARDOZO LIMA (Fa. 449-645/2007).
Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27427 Set 25- Oct 08

CESAR FERNANDEZ CACERES (Fa. 449-577/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27428 Set 25- Oct 08

BLANCA NIEVES GOÑI ECHEVERRIA (Fa. 449-597/2007).
Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27962 Set 28- Oct 11

MARÍA DORBALINA FUNES (Fa. 449-25/2006).
Treinta y Tres, 22 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27976 Set 28- Oct 11

ELADIA RENEE DE AVILA BARRETO (Fa. 449-120/2007).
Treinta y Tres, 30 de Marzo de 2007.
Esc. Adriana Zuluaga, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27977 Set 28- Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAFAEL RICARDO CAZENAVE (FICHA 285-492/2007).
Maldonado, 14 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27481 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

ENZO ALFA AZZI GIFFONI (Ficha 286-735/2007).
Maldonado, 5 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28198 Oct 02- Oct 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ Nelida Ficha 2-49.702/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 31 de agosto de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24966 Set 07- Oct 19

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "LLOVET LAFORIA, ELBA DORIS Y PEREZ BENITEZ, SERGIO TEODORO - SUCESION- 2-50961/2005", se cita, llama y emplaza a GONZALO PEREZ HORNOS a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 27 de Agosto 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27142 Set 21- Oct 04

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE HERENCIA YACENTE

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MAXIMA LALIA NIETO, Ficha Nº 2-69/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, efectuándose las publicaciones por el plazo de 30 dias.-
Montevideo, 15 de agosto de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24965 Set 07- Oct 19

APERTURA DE HERENCIA YACENTE
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA MOISES VARELA; FICHA Nº 2-24653/2006, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 26 de junio de 2007.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26707 Set 19- Oct 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "DIAZ VERDE JUSTINO" HERENCIA YACENTE -IUE 2-28205/2006 se cita, llama y emplaza a los interesados; a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérseles por aceptantes en virtud de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código Civil y a manifestar si aceptan o repudian la herencia referida bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes.-
Montevideo, veintitrés de agosto de dos mil seis.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 28214 Oct 02- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, dispuso la apertura de la sucesión del causante en autos caratulados: "MASIAS CALERO, PABLO LEONARDO. HERENCIA YACENTE". Fa. 286-625/2007, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a derecho en estos autos por el término de TREINTA días (Art. 429.2 C.G.P.). Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Maldonado, 18 de Setiembre de 2007.- Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27483 Set 25- Oct 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOLINA PEREZ, MAXIMO JOSE. SUCESION Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-237/2003, se cita, llama y emplaza a la Sra. RITA EDITH MOLINA DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de Junio de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27072 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE DANIEL MEDINA BORGES y UMBERTO APARICIO MEDINA BORGES o BORGEZ Fa. B/142/83/B/S1/98), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1998 ESC. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27491 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "PEREZ, DORILA. SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 397-638/2004, se INTIMA A BLANCA MARGARITA ROSA PEREZ a que manifieste si acepta y/o repudia la herencia de EMILIO ROSA EDUBARREN ó ETCHEBARNE ó ECHEBARNE ó ECHEVARNE por el término de 90 días, bajo apercibimiento. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 7 de setiembre de 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28233 Oct 02- Oct 16



CONVOCATORIA

El señor Rabinadranth Fernández convoca a los sucesores del señor Miguel Angel Machado Baldovino con derecho al Conjunto de Carnaval Humoristas del Betún, a que se presenten en el Servicio de Turismo y Eventos, Festejos y Espectáculos del 3er. Piso de la IMM en el plazo de 30 días. En caso contrario se dará por aceptada la utilización del título en el concurso oficial de agrupaciones de carnaval por parte del convocante.
03) $ 3333 10/p 27665 Set 26- Oct 09

CACECCOM

LLAMADO A ELECCIONES
DE ACUERDO A RESOLUCION DE ASAMBLEA DEL 22-8-07 SE CONVOCA A LOS SOCIOS HABILITADOS DE LA CACECCOM AL ACTO ELECCIONARIO DE CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL QUE SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 10 DE OCTUBRE EN GUAYABO 1940 EN EL HORARIO DE 10.00 A 19.00 HORAS.
COMISION ELECTORAL.
03) $ 1250 5/p 28123 Oct 01- Oct 05

CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 16 de octubre del año 2007 en el horario de 10:00 a 20:00 horas en el Hall del Correo Central, calle Misiones y Buenos Aires.
Firmado: María del Carmen Didi; Mónica Martínez Secretaria.
03) $ 2083 5/p 28204 Oct 02- Oct 08

CREDITO COMERCIAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de Crédito Comercial S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de Octubre de 2007 en Constituyente 1422. La primera convocatoria se realiza para las 16:00 horas, y la segunda convocatoria para las 17:00 horas. Se considerará el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y el Proyecto de distribución de utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2007.
2. Designación del directorio y fijación de su retribución.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 28251 Oct 02- Oct 04

MERCADOS ENERGÉTICOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. (Ex. MERCADOS ENERGÉTICOS S.A. con cambio de nombre en trámite de aprobación) para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 23 de octubre de 2007, a las 11:00 horas en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, para considerar el siguiente Orden del Día:
I.- Elección de un nuevo Directorio.
II.- Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el Art. 11° de los Estatutos Sociales.
03) $ 1750 3/p 28252 Oct 02- Oct 04

RETIMAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RETIMAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo miércoles 17 de octubre, a las 14 horas, en Julio Herrera y Obes 1416, escritorio 801, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Remoción y designación de nuevos integrantes del Directorio.
c. Consideración de la gestión del Directorio, en especial al destino de los ingresos percibidos por el arriendo de las unidades 001 y 103 de los padrones individuales 147.870/001 y 147.870/103 del Edificio sito en Montevideo con frente a las calles Velsen y Amsterdam.
d. Consideración sobre la necesidad y pertinencia de realizar actos de disposición sobre las unidades 001 y 103 de los padrones individuales 147.870/001 y 147.870/103.
e. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para comparecer a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito entre el 10 y el 17 de octubre, en el horario de 9 a 14 horas.
03) $ 2499 3/p 28292 Oct 02- Oct 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTIN GOMEZ BARCELO y ANA INES TRIAS SOSA (Fa: 2-24222/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28076 Set 28- Oct 11

SEGUNDO TURNO

GIANELLA SUSANA PEDEMONTE VIGIL y DIEGO BEGINO COLOMBO (FICHA: 2-26709/2007).
Montevideo, 6 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27944 Set 28- Oct 11

JUDITH GONZALEZ REVETRIA y LUIS MORESCO MALUGANI (Ficha 2-23304/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28192 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

ALBERTO VAZQUEZ ABRAIRA y ANA MARIA COTELO SEOANE (Ficha: 2-39603/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 27331 Set 24- Oct 05

FABIANA ALEJANDRA CORREA MIGLIONICO y PABLO HERMAN CACERES HAPPEL (Ficha: 2-33216/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 27610 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ALVARO GONZALEZ GARCIA y MARIA JOSE ERASUN GOMEZ (Ficha I.U.E. 2-31490/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26968 Set 20- Oct 03

ALVARO DE FERRARI BERAMENDI y MATILDE ISABEL FERNANDEZ OSORIO (Ficha I.U.E. 2-39018/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27605 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

JOSE LUIS IRIGOYEN y LORENA FLAVIA FLORES (Ficha 2-31978/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 28039 Set 28- Oct 11

ROBERTO RODRIGUEZ OSORIO y TATIANA MONTERO CAVALLO (Ficha Nº 2-35667/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 28107 Oct 01- Oct 12

SEPTIMO TURNO

MARIO CESAR CALABRIA FORESTIER y MARISA BEATRIZ HORTA ADAMI (Fa. 2-39129/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28075 Set 28- Oct 11

JAVIER LUIS PRECIOZZI y ANALIA GARCHITORENA (Fa. 2-39507/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28168 Oct 01- Oct 12

OCTAVO TURNO

URSULA MARIA LAURA PAULETTI ALANIS y VICTOR MARCELO KURONYA SILVA (Fa: 2-36669/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27866 Set 27- Oct 10

NOVENO TURNO

LILIAN RITA HORTA BENHAYON y JORGE EDUARDO ORBIZ NEGRONE (FICHA: 2-38129/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28106 Oct 01- Oct 12

DECIMO TURNO

NICOLAS LITVAN ALTMANN y SILVANA D'ALESSANDRO MARGONINER (Ficha: 2-30734/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 27168 Set 21- Oct 04

DECIMOPRIMER TURNO

GUILLERMO NICOLAS LOPEZ DIAZ y MARIA DEL CORO ARELLANO FERNANDEZ (Ficha I.U.E. 2-39494/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26982 Set 20- Oct 03

RODRIGO DIAZ COLL y SOLEDAD MAIORANO BRENA (Ficha I.U.E. 2-37623/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27335 Set 24- Oct 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA FERNANDEZ OLIVERA y CARLOS PEREIRA (Ficha Nº 2-25210/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27865 Set 27- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

ESMERALDA ESTELA FERNANDEZ MORENO y MIGUEL ANGEL ORLANDO GOMEZ (Ficha 2-32651/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27240 Set 24- Oct 05

WESLEY EDILBERTO LOPEZ ALONZO y GLADYS TERESA o TERESITA HERNANDEZ DE LOS SANTOS (FICHA 607/99).
Montevideo, 18 de Noviembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27986 Set 28- Oct 11

FELIX MANUEL ACUÑA MORALES y MARIA TERESA SALAZAR (Ficha 2-27474/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28042 Set 28- Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO RODOLFO TAGLIAFERRO CAFFERATTA y BETTINA BOVER OSORIO (Nº Expediente: 2-32266/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26967 Set 20- Oct 03

WALTER NORBERTO CAMARAN ALANIS y SANDRA MARIA TRAPOLINI MANZONI (Nº Expediente: 2-34675/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27170 Set 21- Oct 04

OSCAR ANTONIO ZACUR RITTO y LIDIA SONIA FERNANDEZ (N° Expediente: 2-35832/2007).
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27327 Set 24- Oct 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAUL JOSE BELFIORE PEDEMONTE y MONICA MARINA SAAVEDRA SERRA (FICHA 2-39304/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26983 Set 20- Oct 03

DECIMONOVENO TURNO

ADELQUI LEONEL SELLANES ARANDA y MARI NELLY RIOS RODRIGUEZ (Ficha 2-32529/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27355 Set 24- Oct 05

MARIA LUISA BULLA y DARDO JORGE GONZALEZ (Ficha Nº 2-9053/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27403 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRA GABRIELA KÜHN BRAY y FREDDY GABRIEL GIACOSA MOTTA (IUE 2-37552/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28041 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE EDUARDO ALVAREZ POLLINI y PATRICIA ZUNINO FABRO (Ficha: 2-57261/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 27153 Set 21- Oct 04

NORMAN EVANDRO TATE BONINO y ELIZABETH ó ELIZABEL FIRPO GIUDICI (Ficha: 2-25254/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 27574 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

CLAUDIA GABRIELA ROMANO GONZALEZ y JORGE MARIO SEOANE ROJAS (Ficha: 2-29654/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28040 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO HUMBERTO OLIVERA STUPIELLO y SUSANA ETHEL FARIAS VEGA (Ficha 2-36516/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28209 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER FERRARI OLIVERA y JACQUELINE PALERMO (FICHA 68-643/1998).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27242 Set 24- Oct 05

ANA MARIA FONTAN MASCARO y MARCELINO BOS CAITANO o CAETANO (FICHA 2-25552/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28211 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAIME LORENZO MARQUES UGOLINI y GLADYS MABEL DE LEON BONILLA (FICHA 2-35445/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27140 Set 21- Oct 04

FERNANDO ANDRES FRUGONI GARAFONI y MARIA GRACIELA SANCHEZ MAREQUE (FICHA 2-25204/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27333 Set 24- Oct 05

GERARDO ANDRES RICCETTO FREIRE y LAURA VERONICA LARROSA MENA (FICHA 2-23118/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27433 Set 25- Oct 08

HUGO FERNANDO JAUME SOSA y VERONICA GLADYS COMAS (FICHA 69-497/2000).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27438 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOVANI LUIS PREDEBON y ELENILCE GUTERRES DE MAGALHAES (FICHA Nº 461-90/2007).
Artigas, 30 de Julio de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 27211 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ALBINA ADELAIDA CHARAMELO y JUAN CARLOS PEREZ PEREZ (Ficha 176-406/2007).
Pando, 28 de Junio de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27925 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO GUEREQUIZ GARCIA y MARÍA GRACIELA LORENZO GUNTIN (Fa. 207-405/2007).
Melo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 27265 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL ROJAS TABAREZ y CLAUDIA GABRIELA GOMEZ ARISTEGUY (IUE 446-265/2007).
Río Branco, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27949 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENRY JOSÉ SUHR XAVIER y ALICIA FRIPP MONTAÑA (IUE 223-481/2007).
Colonia, 05 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28159 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO VIOLA SOULIER y MARCELA ESTHER JORAJURIA CARRASQUERA (IUE 227-551/2007).
Carmelo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28118 Oct 01- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELO EDDY ZAQUIERES PEREZ y CAMELIA SLEPOVICH MESA (285-573/2007).
Maldonado, 05 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27241 Set 24- Oct 05

OCTAVO TURNO

GERARDO LUIS WILSON ABALO CANALES y VIRGINIA LIDIA GARCÍA AQUINO (Fa. 286-718/2007).
Maldonado, 03 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27674 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERWIN STACK y MAUREEN VIVO (IUE 300-447/2007).
Paysandú, 24 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26913 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

AMERICO MENDEZ y GRACIELA MARICEL o MARISEL VELAZQUEZ PINTOS (Ficha 448-214/2007).
Chuy, 07 de Setiembre de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28210 Oct 02- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MONICA LETICIA PERERA NAVARRO y NESTOR OMAR SANCHEZ OBELAR (F. A. 371-628/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 29 de Junio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 27652 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

SUSANA SUSAYE POMI y UGO FAGGIONATO (I.U.E. N° 431-15/2007).
Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27026 Set 21- Oct 04

ANTONIO ESNAOLA GIL y MONICA LETICIA MELENDREZ BERGER (I.U.E. 431-432/2007).
Mercedes, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27252 Set 24- Oct 05

GRACIELA SOLEDAD BENQUET SILVA y JORGE ALEJANDRO CLIVIO (I.U.E. Nº 431-989/2005).
Mercedes, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4166 10/p 28194 Oct 02- Oct 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO GUSTAVO MARTINEZ MACIEL y GLADYS ELVIRA YAKS GALIANO (FICHA: 397-505/2007).
Tacuarembó, 6 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27084 Set 21- Oct 04

ALBA MONTES de OCA y JOSE ARTIGAS LOPEZ (FICHA: 397-486/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27661 Set 26- Oct 09

MARIA FLORENCE BELLOZO CAMARGO y LUIS ALBERTO PINTO GUASQUE (FICHA: 397-707/2007).
Tacuarembó, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28230 Oct 02- Oct 16

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "BENTANCOR AQUINO MONICA ELIZABETH C/ RIJO ZAINO LEONARDO FABIAN - DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS" Fa. 2-24908/2007 se cita, llama y emplaza a LEONARDO FABIAN RIJO ZAINO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 27371 Set 24- Oct 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "CARRACEDO GAAR, ADRIANA C/ GROMPONE PEÑA, MARCELLO- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS- N° EXPEDIENTE: 2-29598/2007;", se cita, llama y emplaza al Señor MARCELLO GROMPONE PEÑA a que comparezca a estar a derecho en esto autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veinticuatro de Julio de 2007.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 4285 30/p 25721 Set 12- Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CRUZ BENAVENT, MARIA DEL CARMEN C/ SINEIRO, VICTOR HORACIO - DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA Nº 2-42141/2007", se emplaza al Sr. VICTOR HORACIO SINEIRO, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, diecinueve de setiembre dos mil siete.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
07) $ 1428 10/p 28140 Oct 01- Oct 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MARQUEZ JAIMES MARTA C/ DUARTE, JOSÉ MARIANO- DIVORCIO-59-422/2003, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIANO DUARTE, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitres de agosto de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 27080 Set 21- Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "REMEDIO SORRENTINO, MONICA FERNANDA C/ LOPEZ, ALFREDO ALGELINO - DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-20258/2007, se cita, llama y emplaza al Sr.

ALFREDO ALGELINO LOPEZ a que comparezca en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxilitoria de pobreza.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 27351 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE TERCER TURNO, en autos caratulados: "PERDOMO IBARRA, JULIO CESAR C/. VANEGA, GLADYS ESTER. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", I.U.E. Nº 459-590/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GLADYS ESTER VANEGA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución No. 1622 de fecha 15.08.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 11 de Setiembre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27007 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "BORRA VAZQUEZ, ANA VALERIA C/ SIRI CARDOZO, CESAR ENRIQUE -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", I.U.E. Nº 459-358/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CESAR ENRIQUE SIRI CARDOZO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Decreto Nº 846 del 13/06/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 7 de Agosto de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27463 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "ARATA GIANNA C/ SUAREZ MAURICIO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-462/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. MAURICIO SUAREZ, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, catorce de setiembre de dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27681 Set 26- Oct 09

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Daniel Arturo Navas La Porta Especialista VII en Servicios Asistenciales escalafón "D" Grado "03" Programa "06" Correlativo 16035 de acuerdo al Art. 74 de la Ley 17556 del 19/09/02 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la presente notificación ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 28237 Oct 02- Oct 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 13° Turno en los autos caratulados "Thesis Uruguay Administradora de Fondos de Inversión SA C/ Martínez Leguina, Domingo Alfonso y otros. Intimación. Reconocimiento de Firma", ficha 2-28366/2007, se ha solicitado intimar a Domingo Alfonso Martínez Leguina, a Daniel Alejandro Martínez Leguina, a Nancy Bibiana Lazo Silva y a Haydeé Margot García, el pago de la suma adeudada de U$S 16.265,75 por concepto de capital con más sus intereses, costas y costas correspondientes al documento Nro. 04245 del entonces Banco Comercial SA, emplazándolos a que se presenten dentro del plazo de 90 días.
EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL extiende el presente que SELLO SIGNO Y FIRMO en la ciudad de Montevideo el doce de setiembre de Dos Mil Siete. Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5832 10/p 28256 Oct 02- Oct 16

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1292/07, de fecha 05/09/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación N° 43.3.004 en la localidad Paso de la Cruz, sita en la Localidad Catastral Villa María del Departamento de Río Negro empadronada con el N° 85, señalada como Fracción A, propiedad de la Sra. Zulma B. González Falccioni, y que de acuerdo al plano del Ing°. Agrim Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Río Negro), el 29/06/07 con el N° 4742, tiene una superficie de 156 m y se deslinda así: al Norte, 6 m 50 cm de frente a calle Pública; al Este, 24 m, lindando con parte del Padrón N° 3522; al Sur, 6 m 50 cm, lindando con parte del Padrón N° 85, Fracción B, y al Oeste, 24 m lindando con parte del Padrón N° 85, Fracción B
El bien fue tasado en la suma de U.R. 59.1844
Expediente N° 1008/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 27221 Set 24- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 916/07, de fecha 11/07/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para una Planta de Tratamiento de Líquidos Residuales de la ciudad de Salto; sita en la Localidad Catastral Salto, Departamento del mismo nombre; empadronada con el N° 20.309 (p), propiedad de la Sra. Gilda Carina Sabella y otros y que de acuerdo al plano del Ing°. Agrim Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Salto), el 15/05/07 con el N° 10.654, tiene una superficie de 2 Há 6515 m y se deslinda así: al Oeste, 116 m 45 cm de frente a la Avenida Catalina Harriague; al Norte, 227 m 91 cm lindando con el Padrón N° 20.309 (p); al Este, 116 m 45 cm,

lindando con el Padrón N° 20.309 (p) y al Sur, 227 m 48 cm, lindando con el Padrón N° 20.309 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 770.1787
Expediente N° 634/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 27223 Set 24- Oct 03

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

EDICTO
INTENDENCIA DE DURAZNO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Expropiación Nro. 3.958 se notifica a los propietarios, apoderados, representantes o quienes tuvieren derechos reales sobre los inmuebles urbanos padrones 2283 y 2284 ubicados en la manzana 226 de la localidad catastral Sarandí del Yí, de los siguientes valores de tasación determinados por la Dirección Nacional de Catastro:
Padrón 2282 $ 600.000 equivalente a UR 1.854,714
Padrón 2283 $ 600.000 equivalente a UR 1.854,714
Las actuaciones administrativas cumplidas en expedientes Nros. 7104/05, 11238/05 y 13395/06, quedarán a disposición en sección Trámite de la Intendencia de Durazno por el término de 5 días.
09) (Cta. Cte.) 5/p 28158 Oct 01- Oct 05

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ SILVEIRA, JUAN MARTIN. INCAPACIDAD. Ficha 46-542/2001", se hace saber que por auto N° 2717/2004 de fecha 22 de junio, se declaro en estado de incapacidad a JUAN MARTINRODRIGUEZ (C.i: 4.028.779-1), se nombro curador a la Sra. ALBA CABALLERO (C.I: 3.945.081-8) quien aceptó el cargo el día 4 de octubre de 2004. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los ocho dias del mes de octubre de dos mil cuatro.- Se deja constancia de que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27362 Set 24- Oct 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MARTINEZ MAIDANA, JULIO NESTOR--INCAPACIDAD, Ficha 2-25746/2006" se hace saber que por auto Nº 3441 de fecha 15/8/2007 se declaro en estado de incapacidad a JULIO NESTOR MARTINEZ MAIDANA, designándosele curador a la Sra. AMANDA TERESA MAIDANA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27705 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PALACIOS HERRERA, CARLOS MANUEL -INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA -" Ficha 2-16253/2005; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1189/2006 de 02.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MANUEL PALACIOS HERRERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a TOMASA ALDA PALACIOS HERRERA, quien aceptó el cargo el día 13 de Junio de 2007.
Se deja constancia que se concedió la Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite.-
Montevideo, dos de Agosto de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27512 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno caratulados: "GOMEZ FERNANDEZ VOLTAIRE RAFAEL - INCAPACIDAD"- FICHA 59-50/1990, se hace saber que por Resolución Nro. 7614 de fecha 22 de diciembre de 2005, se designó nuevo Curador Propietario del incapaz de autos a la Sra. Ilka Teresa Fernández López, quien aceptó el cargo el 6 de diciembre de 2006, en sustitución del anteriormente designado, Sr. Voltaire Gómez.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de setiembre de 2007. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27360 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26° Turno, en autos caratulados: "FIERRO HEBERT ANDRES. INCAPACIDAD", FICHA: 2-11032/2006 por decreto N° 472 de fecha 06.03.2007 dictado por la Sra Juez letrado de 26 turno se declaró en estado de Incapacidad a HEBERT ANDRES FIERRO y curadora propietaria del incapaz a la Sra. MARIA ROSA BRIANO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que por decreto Nro 2004 de fecha 29.06.2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27352 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ALEJANDRO ARTIGAS ALVAREZ INCAPACIDAD", Ficha 176/259/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO DARIO ARTIGAS ALVAREZ, habiéndose designado curador a Graciela ALVAREZ RODRIGUEZ.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 13 de setiembre de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 26900 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "RAQUEL INES MONTES DE OCA - INCAPACIDAD - AUX. POBREZA", Ficha 176-81/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RAQUEL INES MONTES DE OCA, habiéndose designado curador a CARLOS MONTES DE OCA RODRIGUEZ.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de setiembre de 2007.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 17 días del mes de setiembre del año dos mil siete. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27923 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ GONZALEZ EDISON FILENO. INCAPACIDAD. IUE 179-141/1999", se hace saber que por Decreto Nº 2235 de fecha 31/05/2000, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDISON FILENO FERNANDEZ GONZALEZ y se designó CURADOR al Sr. LAZARO ROQUE FERNANDEZ GONZALEZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA

COSTA, DIECIOCHO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28146 Oct 01- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "GONZALEZ RAMIREZ, PAULA DAHIANA, INCAPACIDAD", FICHA 285-520/2006 se hace saber que por auto 373 de 16/02/2007 se declaró en estado de incapacidad a PAULA DAHIANA GONZALEZ RAMIREZ, habiéndose designado curadora a ROSANA RAMIREZ GONZALEZ, sirviendo el mencionado auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.-
Maldonado, 29 de junio de 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27484 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 4380/2007 de fecha 23/07/2007, se declaró en estado de Incapacidad a MAGAIVER ARLEY GUTIERREZ DAMASENO, (IUE 329-116/2007), habiéndose designado curadora del mismo a NURY DAMASENO GUEDES. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de Setiembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27209 Set 24- Oct 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LOPEZ MESA, JOHAN ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. N° 381-601/2006", se hace saber que por Decreto Nº 1901/2007 de fecha 20/04/2007, se declaró en estado de incapacidad a JOHAN ANDRES LOPEZ MESA. C.I. N° 4.201.508-5, designándose curadora a JUDITH ELENA MESA GIMENEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que estos Autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 20 de Agosto del 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27851 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "BORGES BARBOZA, SHIRLEY LILIAN. Incapacidad". IUE: 443-153/2006, se hace saber que por Resolución Nº 1132 de fecha 25 de julio de 2007, se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY LILIAN BORGES BARBOZA.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 26 de julio de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 27963 Set 28- Oct 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: Fa. 396-257/2007, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: LILA DE LIMA NOBLE, habiéndose designado Curador Definitivo a: Lilián Martinez Lima, quien aceptó el cargo con fecha 8/08/2007.-
Tacuarembó, 9 de agosto de 2007.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) $ 1428 10/p 27662 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: Fa. 396-390/2007, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JESUS GONZALEZ DOS SANTOS, habiéndose designado Curador Definitivo a: Isabel González Dos Santos, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2007.- Tacuarembó, 14 de setiembre de 2007.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) $ 1428 10/p 27801 Set 27- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: Fa 396-89/2007, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA RAQUEL RIGAU, habiéndose designado Curador Definitivo a: LUIS EDUARDO BARBOZA DA COSTA, quien aceptó el cargo con fecha 12/9/2007. Tacuarembó, 17 de setiembre de 2007. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se declaró a la promotora auxiliada de pobreza en esta litis.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28232 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "PEREZ OJEDA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD." FICHA 398-70/1997, se hace saber que por auto Nº 3013/2006 del 10/10/2006, se designó como curador de JUAN CARLOS PEREZ OJEDA a GERONIMO PEREZ SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2006. Habiendo sido declarado Auxiliado de Pobreza y con el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 10 de Agosto de dos mil siete.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27710 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ORTEGA FERREIRA, JUSTO EDYS. INCAPACIDAD", Fa. 412-483/1995 se hace saber que por decreto Nro. 434/1996, de fecha 22/02/1996, se declaró en estado de incapacidad a JUSTO EDYS ORTEGA FERREIRA y se designó curador a su madre EUGENIA FERREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 03 de Junio de 1996. Por auto Nº 2170/2004, de fecha 21/04/2004, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 04 de Mayo de 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 26999 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SENOSIAIN PADULA, ROSA MARIA; INCAPACIDAD", Fa. 787/96B se hace saber que por decreto Nro. 3483 de fecha 22 de Agosto de 1986, se declaró en estado de incapacidad a ROSA MARIA SENOSIAIN PADULA, y se designó curadora a NELLY LUCY CHERRE, por decreto Nº 4321/2000 de fecha 17 de Octubre de 2000, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Octubre de 2000.- SE HACE CONSTAR que por decreto Nº 7526/2003 de fecha 5 de Noviembre de 2003 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27000 Set 21- Oct 04

LICITACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL
Contrato de Préstamo BID Nº 1.489-OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 005-07 Exp. 2007-86-001-02470
PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTIÓN MUNICIPAL IV (PDGM IV)

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 75 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Gestión Municipal IV (PDGM IV). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer institucionalmente los Gobiernos Departamentales (GDs) del interioro del país, mejorando su capacidad financiera y de gestión. Tendrá como metas especificas: (a) Desarrollar instrumentos que apoyen la formulación en implantación de las políticas de descentralización y hacer más eficiente el sistema de transferencias; (b) Implantar un sistema de incentivos, y apoyar medidas para mejorar el desempeño fiscal y el aumento de la eficiencia de las gestión de los GDs del interior; y (c) Atender las necesidades de inversión para el desarrollo urbano, social y económico de los departamentos del interior de forma eficiente y focalizada.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.
La licitación se regirá por las condiciones del contrato de préstamo N° 1489/OC-UR del BID.
Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo y del aporte local.
2. La Intendencia Municipal de Florida (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la construcción de la obra Desagües Pluviales y Pavimentos del Barrio Aguas Corrientes de la ciudad de Florida.
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación en la oficina abajo indicada, a partir del día 5 de octubre de 2007.
4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.
5. Las ofertas deben recibirse en la oficina abajo mencionada, a la hora 15:00 del día 8 de noviembre del 2007 o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de $ 180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán evaluadas por el procedimiento de post-calificación y serán abiertas en acto público el día estipulado en el numeral anterior a las 15:00 horas, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Intendencia Municipal de Florida, sita en la calle Independencia N° 586 de la ciudad de Florida.
7. El presupuesto de oficina estimativo asciende a la suma de $ 19.000.000 (pesos uruguayos diecinueve millones) con leyes sociales e I.V.A incluidos.
Intendencia Municipal de Florida
Número de teléfono: (035) 22677 Número de fax: (035) 25160
Correo electrónico: abastecimientos°florida.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 3/p 28196 Oct 01- Oct 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 2 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHRAD ANTONIO DE PAULA, 32 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Colón Pje Graña 05 Carlos Ott. y PAULA NATALIA LESCANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón Pje Graña 05 Carlos Ott..
14) $ 253 3/p 28182 Oct 02- Oct 04

RAUL DIAZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3833 y MARIELA ALTEZ, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Portugal 3833.
14) $ 253 3/p 28193 Oct 02- Oct 04

ANDRES DEVESA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Mendez Nuñez 2770/9 y ALEJANDRA BEATRIZ SABOREDO, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mendez Nuñez 2770/9.
14) $ 253 3/p 28217 Oct 02- Oct 04

RICHARD EMIR ACOSTA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Garcia Lagos 5358/5 y ANA LAURA GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garcia Lagos 5358/5.
14) $ 253 3/p 28266 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 2

ALEX ULISES BRAVO, 35 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Colmenar 6565 apto 2 y LAURA GIMENA PEREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colmenar 6565 apto 3.
14) $ 253 3/p 28181 Oct 02- Oct 04

FABIO ALEN BENTANCUR, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 3866 A y ANDREA JUDITH MARTINEZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 3866 A.
14) $ 253 3/p 28184 Oct 02- Oct 04

HUGO RICARDO BENTOS, 36 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Rambla O' H iggins 4937 y ELCY VALERIA OLIVERA, 33 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Rambla O' Higgins 4937.
14) $ 253 3/p 28185 Oct 02- Oct 04

LUIS IGNACIO BARRAGUE, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Minas 1417 ap 501 y MARIA VICTORIA SILVERA, 28 años, soltera, rematadora publica, oriental, domiciliada en Minas 1417 ap 501.
14) $ 253 3/p 28186 Oct 02- Oct 04

SANTIAGO BALBOA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Matías Álvarez 3884 apto. 602 e HILDA LUCIA LACUESTA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3642.
14) $ 253 3/p 28195 Oct 02- Oct 04

CHRISTIAN ANDRES FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 5172 apto. 2 y JANET VERONICA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 5172 apto. 2.
14) $ 253 3/p 28240 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 3

BRIAN ANTHONY CHAVEZ, 34 años, soltero, comerciante, estadounidense, domiciliado en Verona 5778 y CAROLINA GOMEZ, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Verona 5778.
14) $ 253 3/p 28216 Oct 02- Oct 04

CARLOS GONZALO COLUCCI, 26 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Juan Rodriguez Correa 1352 y MARIA TERESA TANCO, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Juan Rodriguez Correa 1352.
14) $ 253 3/p 28236 Oct 02- Oct 04

WALTER GABRIEL CORREA, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Pedernal 2135 y DAHIANA PAOLA YAÑEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedernal 2135.
14) $ 253 3/p 28273 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 4

ALVARO MARCEL GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3909 y ELISA GIMENA PASCUAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dupard 3620.
14) $ 253 3/p 28222 Oct 02- Oct 04

BRUNO AGUSTIN LACAVALLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1547 y LORENA PAOLA PERRONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 5098.
14) $ 253 3/p 28234 Oct 02- Oct 04

CAMILO GENTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valencia 1941 y MARIA CECILIA GONZALEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gil 1136 bis.
14) $ 253 3/p 28249 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 5

JUAN PEDRO MARINO, 43 años, soltero, ing. industrial, oriental, domiciliado en Roque Graseras 743 ap 302 y MARIA CECILIA FIRPO, 30 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1464 bis ap 803.
14) $ 253 3/p 28248 Oct 02- Oct 04

FERNANDO MIGUEL MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2142/303 y MÓNICA ANDREA OLIVERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2142/303.
14) $ 253 3/p 28270 Oct 02- Oct 04

IN EXTREMIS

JUAN CARLOS MEDINA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ladines 141 y ADRIANA ELENA POLA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ladines 141.
14) (Sin Costo) 3/p 28302 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 6

RICARDO EDGARDO SILVERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 5041 y RAQUEL PIEGAS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Lacoste 5041.
14) $ 253 3/p 28203 Oct 02- Oct 04

VICTOR FABIAN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 No. 232-Sayago y MARIA TERESA CABRERA, 22 años, soltera, vendedora, española, domiciliada en Calle 2 No. 232-Sayago.
14) $ 253 3/p 28246 Oct 02- Oct 04

PALMIRO SILVA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4970 ap. 3 y BLANCA MABEL RIZZO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manantiales No. 4970 ap. 3.
14) $ 253 3/p 28260 Oct 02- Oct 04

PEDRO ALCIDES ROSANO, 58 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Pablo Pérez No. 4211 y ADRIANA LAURA CHICOV, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4211.
14) $ 253 3/p 28261 Oct 02- Oct 04

DAVID HORACIO SANGUINETTI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Leguizamón 3864 y SABRINA CLAUDIA REIGIA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3864.
14) $ 253 3/p 28268 Oct 02- Oct 04

ANDRES HERNAN SCAMPINI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Costanera 4228/E/206 y MONICA BEATRIZ SEGOVIA, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Costanera 4228/E/206.
14) $ 253 3/p 28272 Oct 02- Oct 04

OFICINA No. 7

ROBERTO DANIEL PIÑEIRO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5206 ap 5 y LAURA JUANITA MORALES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5206 ap 5.
14) $ 253 3/p 28183 Oct 02- Oct 04

LUIS ADHEMAR PINTOS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Collazo 2561 y MARIELA ROSSANA DEVERAS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teófilo Collazo 2561.
14) $ 253 3/p 28221 Oct 02- Oct 04

ELBIO VARELA, 65 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre Q/106 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3513.
14) $ 253 3/p 28258 Oct 02- Oct 04

MAURICIO BERNARDO VICTORINO, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3268 ap 801 y ANDREA VERÓNICA GAIMARI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3268 ap 801.
14) $ 253 3/p 28267 Oct 02- Oct 04

ELBIO ESTEBAN PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Batlle 3289 apto. 5 y JULIA YANET AGUIAR, 25 años, soltera, aux. docente, oriental, domiciliada en Gral. Batlle 3289 apto. 5.
14) $ 253 3/p 28271 Oct 02- Oct 04

GONZALO JAVIER PERERA, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Italia 2545 Torre B/1003 y MARIA de los ANGELES CABALLERO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 2545 Torre B/1003.
14) $ 253 3/p 28301 Oct 02- Oct 04

Montevideo, octubre 1 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS JAVIER DUARTE, 26 años, soltero, dis gráfico, oriental, domiciliado en Mel González 1325 y FLORENCIA ANA GONZALEZ, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3163.
14) $ 253 3/p 28079 Oct 01- Oct 03

MARCO ALBERTO ASSANELLI, 25 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Petirossi 4650 y CYNTHIA CABALLO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Flamarion 5033.
14) $ 253 3/p 28080 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 2

PABLO BENTANCOR, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en José Martí 3269 apto 603 y ANA INES GRAÑA, 32 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3420.
14) $ 253 3/p 28085 Oct 01- Oct 03

LUIS LEONARDO FALERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Doroteo Enciso 825 y MARIA SUSANA NIEVES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Doroteo Enciso 825.
14) $ 253 3/p 28093 Oct 01- Oct 03

SIEGWART SCHMUL BENEDYKT, 78 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado en Benito Blanco 1053 Ap. 603 y ELENA KIPER, 70 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1053 Ap. 603.
14) $ 253 3/p 28097 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 3

DANIEL JULIO KLIMAN, 37 años, soltero, lic. en comunicación, oriental, domiciliado en Cádiz 2925/3 y CAROLINA FABIANA CESAR, 24 años, soltera, masajista fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Cádiz 2925/3.
14) $ 253 3/p 28095 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 4

RAUL ADRUA LEEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 979/105 y DELIA LEONOR MOYANO, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 979/105.
14) $ 253 3/p 28086 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 5

JUAN JAVIER OSQUIS, 27 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4169 y GLADYS NIBIA del RIO, 25 años, soltera, policia, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4169.
14) $ 253 3/p 28078 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 6

JUAN ANDRES SANTALLA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rmbla Repca Chile 4667/403 e IRENE LABAT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1510/402.
14) $ 253 3/p 28077 Oct 01- Oct 03

GUSTAVO ERNESTO RAFFO, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Millán 3540 y FABIANA ESPIÑEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2697 bis ap. 6.
14) $ 253 3/p 28127 Oct 01- Oct 03

HECTOR FEDERICO SOSA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1163/608 y ALEXANDRA MARISUS WEISZ, 35 años, soltera, contado r público, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1163/608.
14) $ 253 3/p 28155 Oct 01- Oct 03

RUBEN DARIO SILVA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 4320 y ANDREA CARINA RAMOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hudson No. 4035.
14) $ 253 3/p 28173 Oct 01- Oct 03

GONZALO GASTON SILVA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Elisa Menéndez 4915 y DAYANA STEPHANIE RODRIGUEZ, 18 años, soltero, estudiante y empleada, oriental, domiciliada en Elisa Menéndez No. 4915.
14) $ 253 3/p 28176 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 7

WALTER JAVIER PREZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 1679 y MARÍA del ROSARIO RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 1679.
14) $ 253 3/p 28129 Oct 01- Oct 03

DIEGO ZENGIN, 32 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Zum Felde 1646 y PATRICIA SCHIAVO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 1646.
14) $ 253 3/p 28169 Oct 01- Oct 03

DARWIN WALDEMAR PAREDES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gomez 1070 y ANDREA VERONICA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oeirntal, domiciliada en Leandro Gomez 1070.
14) $ 253 3/p 28179 Oct 01- Oct 03

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictado en autos "Administración Nacional de Educación Pública - ANEP - Prescripción Adquisitiva" Ficha: 2-4187/2007, y según providencia N° 613 del 16/03/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial al último propietario y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 39.083, localidad catastral Montevideo, , y a los propietarios de los padrones linderos: Sr. Miguel Andrés Villalba y Gleida Silva; Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua Nuevo Belvedere (COVINUBEL) e Intendencia Municipal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo 13 agosto de 2007. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 24071 Ago 30- Oct 10

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos: "PALLAS CABEZA, Manuel - Prescripción Adquisitiva Ficha 2-42396/2006", se hace saber que ante esta Sede se presentó Manuel PALLAS CABEZA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano padrón Nro. 16.390 ubicado en la 5ta. Sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Yaro 978, que según plano del Ingeniero Agrimensor Huascar Camblor Calafat, de Julio de 2005, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el Nro. 781, el 20 de Julio de 2005, por el que consta de una superficie de 315 mts. Que se deslinda así: con 10 metros 7 centímetros de frente al SO a la calle Yaro entre la Avda. Gonzalo Ramírez y calle San Salvador, distando el punto más próximo de su frente 21 metros 40 centímetros de la esquina que forma con la última nombrada; 31 metros 52 centímetros al NO lindando con padrones 16.389 y 16405; 10 metros NE lindando con parte del padrón 16.404; y 31 metros 31 centímetros al SE lindando con padrón 16391. En consecuencia, según providencia 4021 de fecha 17 de noviembre de 2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 20 de setiembre de 2007.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 10831 10/p 27595 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1er. Instancia en lo Civil 13er. Turno de Montevideo, en autos caratulados: "Cabriotto Píriz Julio Cesar y otros - Prescripción", F. 2-10303/2007, se hace saber que se presentaron los Sres. Julio Cesar Cabriotto Píriz y Teresa Isabel Gómez Giménez, iniciando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno y construcciones Padrón N° 173.737 de la 11va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, el que según plano del Agrim. Rafael Roda de 14 de abril de 2007 inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el N° 909, el 19 de abril de 2007, consta de una superficie de 211 m2 60 dm2 y tiene frente a la calle Vicenza con el N° 2884 y se deslinda así: 29,80 mts. de frente al SO a la calle Vicenza; 9,32 mts. al NO lindando con Padrón N° 173.736; 30,96 mts. al NE lindando con parte del Padrón N° 3.160 y 4,71 mts. al SE con el Padrón 192.114, citándose y emplazándose a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de julio de 2007.- JUEZ LETRADO.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 27357 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTOS.

Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "CACERES VERA, ADDIS MABEL - PRESCRIPCION" Ficha 2-54487/2006, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren asistidos de derecho sobre el vehículo automotor camión TRAC ARRAST, marca Mercedes Benz, modelo L1519, padrón numero 58732, matricula numero AHA313, del departamento de Canelones, año 1978, a comparecer a estar a derecho, dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento.
Montevideo, Agosto de 2007. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 4166 10/p 27169 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 18º TURNO, en autos caratulados "Alicia Mannise" -Auxiliatoria de pobreza, prescripción - FA: 2-40122/2005, se hace saber que se presentó Alicia Manisse CI: 892.269-6, al amparo de la Auxiliatoria de Po-

breza concedida por esta sede, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo empadronado con el número 57759 que según el plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José Luis Niedere de fecha Diciembre de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el número 832 de fecha 28 de Diciembre de 2005, consta de un área total de 500 mc 80 mc y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros de frente al Noreste a la calle Pierre Fossey (ex Maua) puerta de acceso señalada con el número 3973, 41.88 metros al Sureste linda con el padrón 96560, 9.97 mts. al Suroeste linda con parte del predio municipal sin empadronar (destino apretura Rambla Juana de Ibarburu) y con parte del padrón 6367 y al Noroeste linda 49.97 mts. con el padrón 58.209, En consecuencia, se cita, llama, emplaza por el término de noventa días a que comparezcan todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a los ocupantes o propietarios de los padrones linderos y a sus sucesores a título universal o singular: a) Rubén Monti CI: 370.803-7 b) Sonia Arriondo CI: 1.418.764-2 c) Jorge Maya CI: 2.019.448-7 d) María Teresa Cabrera CI: 707.206-2 e) Julio López Lomba CI: 1.723.322-6 f) Gabriel López Lomba CI: 1.723.335-1 para que comparezcan en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 14 de setiembre de 2007. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 27511 Set 25- Oct 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados "Trias, María Esther c/ Dellacir Trías, Quintina - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 2-5283/2007, y según providencia Nº 1648/2007 del 3 de agosto del 2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especialmente al último titular Quintina Dellacir Trías, y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 137.273 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que según Plano de Mensura del Agrimensor Luis Gonella de setiembre 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 878, el 29 de setiembre de 2006, tiene una superficie de 363,61 metros con frente a la calle Carlos Nery 4491 y en especial a los linderos padrones 137.274; 137.276; 137.304 y 137.272.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 31 de agosto de 2007.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

16) $ 7498 10/p 27472 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 4to Turno de Ciudad de la Costa en los autos caratulados: "ACOSTA QUEVEDO DEOGRACIAS -PRESCRIPCION- IUE 180-22/2007", se presentó DEOGRACIAS ACOSTA QUEVEDO, deduciendo prescripción adquisitiva respecto de los padrones urbanos Nº 5843, 5844 y 5845 de la 19na sección judicial, localidad catastral actual Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones solares 7, 8 y 9 de la manzana 4, según plano para prescripción del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño de Abril de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, el 30 de Abril de 2007, con el Nº 835.
Tiene un área de 2598 m2 03 dm2.
Por lo tanto, se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio.
En fe de ello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa el veinte de Agosto de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 7498 10/p 26897 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4° Turno de Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "KOVENSKY SALOMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 186-50/2006", se presento SALOMON KOVENSKY, deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto del Padrón No. 3.757 del Departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor ARTURO ADORIAN, de agosto de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio el 07/11/2005 con el No. 732, de la Oficina Delegada de Pando, tiene un área de 417 metros cuadrados con 17 decímetros.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P., por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En especial a los últimos titulares CONRADO FERBER, RAUL PFEIFF, MARIA RENEE EMILIA PONS SALA, MARIA DE LAS MERCEDES CRISTINA PONS SALA, MERCEDES RITA PONS SALA, ELENA VICTORIA PONS SALA Y RENEE SALA. Ciudad de la Costa cuatro de setiembre de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 8331 10/p 27558 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: MAESO CONTRERAS, CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 183-53/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS MAESO CONTRERAS, promoviendo accion de prescripción respecto del Padrón Nº 1181 de la 5ª Sección Judicial de Canelones, Localidad La Paz, plano del Arg. Carlos Nolfi, inscripto en D.G.C el 23/02/2007, tiene una superficie de 309 m 64 dm, manzana catastral 117, solar catastral 14 y deslindada al Oeste a calle Emilio Andreón No. 2192, al Norte con Padrón 2431, al Este con Padrón 1180 y al Sur con calle Joaquin Suarez (por ser esquina). En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien y especialmente a Juan Dante Lovesio Dotta y Wilmida Nelida Gilardoni y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la cuidad de Las Piedras a los catorce días del mes de agosto de dos mil siete. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9998 10/p 27347 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAUL y CURBELO, MARTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha 183-225/1995, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RAUL FABIO RODRIGUEZ GOMEZ y MARTA INES CURBELO BELEDO, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 8.143 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, paraje El Dorado, solar 14, manzana 22 del plano de mensura del Agr. Oscar Nóbile, con una superficie de 337 m2 81 dm2 y deslinda al norte con calle Las Acacias, al oeste con Padrón 8144, al sur con Padrón 8142 y al este con calle 25 de agosto, por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a los herederos de Roman Guttfraind y Tania Fogel, o sus causahabientes a cualquier título, universal o singular, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se de ja constancia que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza por auto Nº 704 de fecha 22 de mayo de 2007. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de setiembre de dos mil siete. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 28011 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno. Dra. Susana Moll en autos; "REYES DONATE RUMILDA Y OTRO.- PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA.- IUE 185-124/2007, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se ha presentado solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva; Rumilda REYES DONATE y Eduardo MOLINA REYES, sobre el inmueble; empadronado con el No. 699 de la 7a. Sección Judicial de Canelones zona urbana-suburbana, localidad catastral Empalme Olmos, manzana catastral 73, solar catastral 024, el cual consta de una superficie de 826,37 mts2 conforme el plano de mensura del Agr. Martín Olascoaga de Junio de 2007,

incripto en la Dirección Nacional de Catastro, Pando con el registro provisorio No. 854 el 3/7/07 y se deslinda: 17,00 mts al Sur, frente a la calle Gabriel Preyra; al Este 48,61 mts. con padrón 698; al Oeste 48,61 mts lindando con los padrones 673, 674 y parte del 675; al Norte 17,00 mts lindando con padrón No. 678. Dicho plano tiene antecedente gráfico en el plano del Agr. Edgardo Goyret de abril de 1954 inscripto en Catastro General el 15 de julio de 1954 con el No. 507. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: ISIDORO, JUAN Y FELIPE FLEITAS CARRO, SUSANA MOLINARI, GERARDO ALICIO, ELENA SUSANA ADRIANA MARIA Y ROBERTO PABLO FLEITAS MOLINARI Y/O SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 698, 678, 675, 674 y 673. En fé de ello, en Pando, el día 18 de setiembre de 2007, expido el presente que sello, signo y firmo. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.

16) $ 13330 10/p 27924 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18ª Sección Judicial de Canelones, Atlántida, en los autos caratulados "PEDRAGOSA PORTO, WALTER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 202-279/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado WALTER PEDRAGOSA PORTO a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: terreno y construcciones empadronado con el número 5528, localidad catastral Parque del Plata, señalado como solar 1 (18 en el plano) de la manzana 436 y a los efectos de la prescripción adquisitiva treintenaria se levantó plano de mensura por el Ing. Agrimensor Fernando Pérez de enero del 2007, inscripto en la Dirección General de Catastro - Oficina Delegada de Pando (Canelones) Nº 818 el 8 de febrero del 2007, superficie 556 metros 46 decímetros y Linda al Oeste con la calle 10 de 17,07 m por una línea recta de 15,08 m; al Noreste una ochava recta de 5 m en la esquina de la calle 10 con la calle U1; al Norte con la calle U1 por una línea recta de 11,71 m; al Este con los padrones Nº 5527 y 5514 por una misma recta cuyo total es de 35,60 m de longitud, correspondiendo a esos padrones 33,25 m y 2,35 m respectivamente; finalmente al Sur linda con el padrón Nº 5529 por una línea recta de 33,87 m.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN 5528, UBICADO EN PARQUE DEL PLATA, 18ª SECCION JUDICIAL PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁN ESTOS PROCEDIMIENTOS, AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL O SUS SUCESORES, Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 5514, 5527 Y 5529, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE LA IDENTIDAD DE LOS MISMOS. Atlántida, 20 de setiembre de 2007.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14163 10/p 28108 Oct 01- Oct 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10a. Secc. de Florida, dictada en autos: "TARTAGLIA VIDAL, Tulio Aberaldo y otros.- Prescripción Adquisitiva.- IUE: 272-74/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 82, de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Florida, a que comparezcan a deducir derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 20 de agosto 2007.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4166 10/p 27708 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANEP C/ BRANAA FACIO WALTER Y OTRO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA 291-346/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, padrón nº 13.129 sito en la 1ra sección judicial de Maldonado, paraje Rincón del Diario, localidad Catastral Punta Ballena, según plano del agrm Carlos A Rodríguez, que se deslindan de la siguiente manera: por el NORTE 8 líneas que a partir desde el límite OESTE en su conjunción con calle pública existente y siguiendo en dirección hacia el ESTE miden respectivamente. 200 m 12 cm, 27 mts 31 cm, 132 m 68 cm, separando estas 3 líneas del padrón 13.130, 14 m 3 cm, 35 m 1 cm, 95 mt 26 cm, 29 mt 60 cm y 89 mt 37 cm, separando estas últimas 5 líneas del padrón n° 13.131, por el ESTE da frente a Camino Vecinal, rectas de 6 ms 60 cm y 198 mts 57 cm, por el SUR da frente a camino Antonio Lussich (Portezuelo-Maldonado) y a partir del límite del ESTE del camino vecinal citado y en dirección al OESTE líneas rectas de 76 mtm 32 cm, 259 mt 13 cm, 11 mt 42 cm 95 mt 8 cm y 75 mt 79 cm y luego martillo de 80 ms y 44 mt 81 cm que separan ambos del padron 13.501 y finalmente su frente del OESTE a calle pública existente, dos rectas de 84 mts 40 cm y 17 mts 34 cm hasta encontrar esta última a la primera línea del límite Norte, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 1 de agosto de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 30/p 24072 Ago 30- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú, dictada en los autos "GUALA LOMAZZI, SUSANA Y OTRA. HOY EPIGAL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL", I.U.E 305-118/2006, se hace saber que se presentó la actora Epigal S.A promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de dos fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicadas en el Departamento de Paysandú, undécima Sección Catastral, y antes undécima sección Judicial, zona rural, paraje "Colonia Ros de Oger", empadronados individualmente con el Nro. SIETE MIL SETENTA Y TRES (7073) Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO (7074), antes en mayor área padrón 873, las que según plano de Mensura del Agrimensor Gilberto Roberts inscripto con el número 638 el día 7 de febrero de 1957 en la Dirección General de Catastro actualizado por el Agrimensor de Arturo Davison, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 25 de junio de 1969 con el número 3690 consta de una superficie libre de caminos de: PADRON 7073: NOVENTA HECTAREAS CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS, PADRON 7074: SESENTA Y CUATRO HECTAREAS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS, que se deslindan de la siguiente manera: PADRON 7073: Al sur 1008 metros 52 centímetros de frente al camino vecinal que los separa de la fracción "B" (hoy padrón 7074) y al Oeste 1008 metros 52 centímetros separando servidumbre de paso por medio del padrón 866, al Norte 1079 metros 81 centímetros lindando con la Fracción 1, y al Este 549 metros 82 centímetros lindando con el padrón 864. Las fracciones mencionadas son del mismo plano. PADRON 7074: Al Norte 1.008 metros 70 centímetros de frente al camino vecinal que separaaa de la fracción 2A del mismo plano (hoy padrón 7073) al Este 965 metros 10 centímetros lindando con el padrón 864, al Sur, 1027 metros 60 centímetros lindando con padrón 5991 y padrón 865 y al Oeste 542 metros 10 centímetros lindando con padrón 866. Las fracciones mencionadas son del mismo plano. Area a prescribir según plano del Ing. Agrimensor Juan Franco, Registro Provisorio Nro. 174 de 26 de mayo de 2006: padrón 7073 (parte) 80 hectáreas 1791 metros cuadrados; padrón 7074= 64 hectáreas 0735 metros cuadrados. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles en especial a los sucesores de Don Arturo Walter Rohner, y los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. Paysandú, 10 de setiembre de 2007.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 19162 10/p 27494 Set 25- Oct 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del departamento de Salto, en autos caratulados "JORGE, Pedro Berrio.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. IUE 360-456/2005",- se hace saber que se presentó el Sr. Pedro Berrio Jorge, solicitando acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien imnueble: Fracción ubicada en la 5a. Sección Catastral del departamento de Salto, empadronada con el Nº. 2.590 la cual, según plano de mensura del Agrimensor Ingeniero Rodolfo Margall confeccionado al efecto, de junio del año 2001, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto en forma provisoria, con el Nº. 144, el 8 de abril de 2002, tiene una superficie de 10 Hás. 1.090 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte; por 185 mts., linda con Padrón 2.404; al Este, arroyo Vera por medio, linda con padron 3.463; al Sur, por 596 mts, linda con padrón 5.535; y al Oeste, Gajo del arroyo Vera por medio, linda con padrones 2.716, -2.062 y 2.688.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho al referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paso Cementerio a los catorce días del mes de setiembre del dos mil siete.-
Se hace constar que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Cristina Marabotto Berrutti, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 27488 Set 25- Oct 08

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz (subrogante) de la sexta sección judicial de San José, en autos: "RODRIGUEZ PLACIDO, MARCELO JESUS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 378-200/2007", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 406 de fecha 20/8/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: REINA GLADYS MARTINEZ UMPIERREZ y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón 1273, zona sub-urbana, sexta sección catastral de San José, que según plano del Agrimensor José María Teijeiro Podestá, de fecha 12 de enero de 2001, inscripto en catastro el 27/3/2001 con el nº 88, tiene una superficie total de cuatrocientos veinticinco metros, noventa decímetros (425 m 90 dm) y se deslinda así: al noroeste 10 metros de frente a calle José Pedro Varela; al noreste 42 metros 59 centímetros con padrón 1421; al sureste 10 metros con padrón 979 y al suroeste 42 metros 59 centímetros con padrón 1586, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos precedentemente mencionados asícomo a la Intendencia Municipal de San José, de conformidad con lo establecido en los art. 89 y 127 del C.G.P.
Libertad, 28 de agosto de 2007. Dr. Heber Peña, Juez de Paz (subrogante).
16) $ 10831 10/p 26860 Set 20- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "TABARAL SCARLATTO, GONZALO. PRESCRIPCION", IUE 399-169/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Washington ACOSTA GONZALEZ y a Doralicia GONZALEZ y/o sucesores y herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 3841 (antes Padrón 1723), de la octava sección catastral de Tacuarembó, que segun plano del Ing. Agrim. Daniel Gravina, inscripto en el Registro Nacional de Catastro con el Nº 268 del 11/4/07, que se compone de una superficie de 7 hás 2804 metros cuadrados; a estar a derecho por el TERMINO DE NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. El Edicto fue dispuesto por providencias Nos. 1357 y 1382 y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Tacuarembó, 06 de setiembre de dos mil siete.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 27085 Set 21- Oct 04

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en los autos caratulados: "DE FRANCO, RAFAEL Y OTROS. Concurso Civil Voluntario", IUE. 443-187/2007, se hace saber que en estos autos se ha decretado el concurso civil voluntario de: RAFAEL DE FRANCO ABALOS, RONY DE FRANCO ABALOS y MARIA MERCEDES ABALOS LOZANO.- Se convoca a los Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 29 de octubre de 2007 a las 13.00 horas.- SE PREVIENE: 1) los acreedores que comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se encuentre; 2) La Junta de acreedores actuará presidida por el Síndico provisorio y con los acreedores que concurran y acrediten su calidad de tales antes del día de la celebración o con los documentos que se presenten en el propio acto y sean aceptados por el Síndico. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 13 de setiembre de 2007.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
18) $ 7498 10/p 27989 Set 28- Oct 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "ABDALA BARBOZA, RUBEN Rectificación de Partida de nacimiento", Ficha Nº 2-24940/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Abdala Barboza, inscripta el 4 de noviembre de 1943, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, Acta 4333, en el sentido que donde dice "ADALAS" debe decir "ABDALA" por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27195 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "BLANCO ALLIETTI, LEONARDO Rectificación de Partida de Nacimiento", Ficha N° 2-38032/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Leonardo Blanco Allietti,, inscripta el 4 de marzo de 1976, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Colonia, Acta 82, en el sentido que donde dice "Alliette" debe decir "Allietti" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27370 Set 24- Oct 05

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "SCASSO CARAVIA, SANTIAGO Y OTROS".- FICHA 2-37505/2007, se hace saber que por Auto N° 3551/2007 de fecha 5/09/2007, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 9 del Departamento de Montevideo, el día 9 de Setiembre de 2002, Acta N° 295, en el sentido que donde dice: "Maria del Carmen Saravia", debe decir: "Maria del Carmen Caravia".- Se deja constancia que se publicará sin costo de acuerdo a lo previsto por el art. 340 de la Ley 16.170.-
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 26894 Set 20- Oct 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "LORENZI REYNA BEATRIZ (INTERESADO) - Rectificación de partida" Fa. 2-27499/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO ARIAS GONZALEZ, inscripta el 11/4/2007 en la Of. 1 sección de Montevideo, Acta 532 en el sentido que donde dice VIUDO debe decir CASADO, por así corresponder.
Montevideo, once de setiembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27441 Set 25- Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA NACIONAL DE LO CIVIL DE 4to. TURNO C/ JULIETA JORGE NICOLAS Y VIOLETA JORGE NICOLAS Anulación de Acta de Nacimiento" Fa. No. 2-25447/2007, se cita, llama y emplaza a VIOLETA JORGE NICOLAS, a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil siete.
SE TRAMITA POR LA FISCALIA LETRADA NACIONAL DE LO CIVIL DE 4to. TURNO.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27839 Set 27- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "SANT'ANNA, RUTELEIA.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA".- FICHA 2-21034/2007, se hace saber que por Auto Nº 3706/2007 de fecha 18/09/2007, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la décimo segunda sección judicial del Departamento de Montevideo, el día 29 de Setiembre de 1995, Acta Nº 588, en el sentido de hacer constar los siguientes datos de la madre de Ruteleia Sant'Anna que fueron omitidos: Nombre: "Silésia Salviato Sant'Anna", Nacionalidad: "Brasileña", Estado: "Viuda", Profesión: "Labores".- Publicándose por única vez.-
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27738 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° turno, se hace saber que en autos "DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, ALVARO-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-23555/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de PRADELINA JESUSA SANTUCHE FERNANDEZ, fallecida el día 03/09/2006, inscripta la defunción el 07/09/2006, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 6 sección del Departamento de Montevideo, acta N° 1650, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Fradelina".
DEBE DECIR: "Pradelina", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil siete. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27268 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALONSO YOLI O JOLI ISABEL O MABEL -RECTIFICACION DE PARTIDA, OTROS, ANULACION DE PARTIDA, -IUE 2-15673/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de YOLI ISABEL ALONSO, nacida el 29/7/1970 e inscripto el 5/8/1970 en el Registro de Estado Civil en la oficina Nº 17 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 118, se padeció error donde dice "Yoli" debe decir "Mabel", por así corresponder; y la anulación de la partida de nacimiento de Joli Mabel Alonso Machado nacidad e inscripta el 29/7/1970 ante el oficial del Estado Civil de la Adj, D del departamento de Montevideo -Acta Nº 3817.-
Montevideo, 31 de julio de 2007 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 26952 Set 20- Oct 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "GAMERO TEIBO, ROBERTO ANTONIO Y OTROS-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-28117/2007, por auto N° 3470/2007 de fecha 16/8/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguientes partidas:
1) De matrimonio de PEDRO GAMERO y DOLORES REAL registrada el 26/6/1893, en el Acta N° 12 ante el Oficial de Estado Civil de la 14va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "PEDRO GAMERO" debe decir "PIETRO GAMMARO GARRITANO" y donde dice "NACIDO EN 1870" debe decir "NACIDO EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS"
2) De nacimiento de MARCO ANTONIO GAMELO registrada el 18/6/1903, en el acta N° 142 ante el Oficial de Estado Civil de la 1° Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "PEDRO GAMELO" debe decir "PIETRO GAMMARO", dónde dice "JOSÉ GAMELO" debe decir "GIUSEPPE GAMMARO", y donde dice "MARCO ANTONIO GAMELO" debe decir "MARCO ANTONIO GAMMARO"
3) De defunción de PEDRO GAMERO GARETTANO registrada el 14/1/1961 en el acta N° 30 ante el Oficial de Estado Civil de la 8va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "PEDRO GAMERO GARETTANO" debe decir "PIETRO GAMMARO GARRITANO"
4) De matrimonio de ANTONIO GAMMERO y MARÍA ESTHER SANCHO registrada el 12/9/1925 en el acta N° 171 ante el Oficial de Estado Civil de la 8va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "ANTONIO GAMERO" debe decir "ANTONIO GAMMARO" y donde dice "PEDRO GAMERO" debe decir "PIETRO GAMMARO"
5) De nacimiento de RUBEN OMAR GAMERO registrada el 6/12/1931 en el acta N° 467 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 8va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO" y donde dice "ANTONIO GAMERO" se establezca "ANTONIO GAMMARO".
6) De matrimonio de "RUBEN OMAR GAMERO y EBERILDA MARGOT TEIBO" registrada el 5/12/1953 en el acta N° 658 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 12va. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" debe decir "RUBEN OMAR GAMMARO" y donde dice "ANTONIO GAMERO" se establezca "ANTONIO GAMMARO"
7) De defunción de ANTONIO GAMMERO REAL registrada el 28/5/1959 en el acta N° 525 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 24ta Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "ANTONIO GAMERO REAL" se establezca "ANTONIO GAMMARO REAL"
8) De nacimiento de ROBERTO ANTONIO GAMERO registrada el 14/9/1959 en el acta N° 302 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 12da. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "ROBERTO ANTONIO GAMERO" debe decir "ROBERTO ANTONIO GAMMARO", y donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO" donde dice "EBERILDA MARGOT TEIBO DE GAMERO" se establezca "EBERILDA

MARGOT TEIBO DE GAMMARO"
9) De nacimiento de ADRIANA ESTHER GAMERO registrada el 25/5/1966 en el acta N° 1468 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 14va. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "ADRIANA ESTHER GAMERO" se establezca "ADRIANA ESTHER GAMMARO" donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO", donde dice "ANTONIO GAMERO" se establezca "ANTONIO GAMMARO" y donde dice "EBERILDA MARGOT TEIBO DE GAMERO" se establezca "EBERILDA MARGOT TEIBO DE GAMMARO"
10) De matrimonio de JORGE LUIS SAMANDÚ Y ADRIANA ESTHER GAMERO registrada el 22/11/1985 en el acta N° 711 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "ADRIANA ESTHER GAMERO" se establezca "ADRIANA ESTHER GAMMARO" y donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO".
11) De matrimonio de ROBERTO ANTONIO GAMERO con SHIRLEY MARIELA COITIÑO registrada el 30/05/1986 en el acta N° 456 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "ROBERTO ANTONIO GAMERO" debe decir "ROBERTO ANTONIO GAMMARO", y donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO".
12) De nacimiento de JESSICA NOEMÍ SAMANDÚ GAMERO registrada el 26/08/1987 en el acta N° 1130 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "JESSICA NOEMÍ SAMANDÚ GAMERO" se establezca "JESSICA NOEMÍ SAMANDÚ GAMMARO", donde dice "ADRIANA ESTHER GAMERO" se establezca "ADRIANA ESTHER GAMMARO" y donde dice "RUBEN GAMERO" se establezca "RUBEN GAMMARO".
13) De nacimiento de MARCOS LEONARDO GAMERO COITIÑO registrada el 07/10/1987 en el acta N° 1770 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "MARCOS LEONARDO GAMERO COITIÑO" se establezca "MARCOS LEONARDO GAMMARO COITIÑO", donde dice "ROBERTO ANTONIO GAMERO" se establezca "ROBERTO ANTONIO GAMMARO", y donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO".
14) De nacimiento de GONZALO GABRIEL SAMANDÚ GAMERO registrada el 09/09/1991 en el acta N° 1105 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "GONZALO GABRIEL SAMANDÚ GAMERO" se establezca "GONZALO GABRIEL SAMANDÚ GAMMARO", donde dice "ADRIANA ESTHER GAMERO" se establezca "ADRIANA ESTHER GAMMARO" y donde dice "RUBEN OMAR GAMERO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO".
15) De defunción de RUBEN OMAR GAMERO SANCHO registrada el 01/12/2003 en el acta N° 1656 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 4a. Sección Judicial del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice "RUBEN OMAR GAMERO SANCHO" se establezca "RUBEN OMAR GAMMARO SANCHO".
Montevideo, veinte de agosto de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27154 Set 21- Oct 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CONTI MENEZES, Stefani Yanaína -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 444-209/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta N° 529 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1998 de STEFANI YANAINA CONTI MENEZES, en línea 13 del cuerpo de la partida dónde dice: "Menezes...." Debe decir: "Meneses....; además en la línea 19 donde dice: "y por línea materna de Miguel Menezes y de Eva Reneé", debe decir: "y por línea materna de Miguel Meneses y de Eva Reneé". Asimismo al margen de la partida donde dice: "Conti Menezes Stefaní Yanaína", debe decir: "Conti Meneses Stefaní Yanína". Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 13 de setiembre de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 27958 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3to. Turno, actual 5º turno dictada en autos "FREITAS GLADIS RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-523/2006, se hace saber que ante esta sede con fecha 17 de agosto de 2006 se presentaro la Sra. GLADIS MABEL FREITAS REYNALDO, solicitando la rectificación de la partida de defuncion: I) inscripta el 24 de agosto de 1968 en la Oficina del Registro Civil de la 3º seccion de la Ciudad de Montevideo del mismo Departamento, acta Nº 703 en el sentido donde dice: en el texto: fallecio. LINO FLEITAS debe decir: fallecio: SERAPIO LINO FREITAS y en el marginal donde dice: FLEITAS LINO, debe decir: FREITAS SERAPIO LINO, por asi corresponder.
Las Piedras 07 de setiembre de 2007 Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28012 Set 28- Oct 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "ARCARI ANGEL Y MENDEZ MARIA SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-870/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 27 de agosto de 2007, se presentaron el Sr. ANGEL ARCARI ALEN y la Sra. MARIA SUSANA MENDEZ GASTALDI, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio: I) inscripta el 11 de diciembre de 1948 en la Oficina del Registro Civil de la 4º seccion de la Ciudad de Las Piedras del Departamento de Canelones acta Nº 172 en el sentido que donde dice: ANGEL ARCARI, nacido el 14 de noviembre de 1923, debe decir: 14 de noviembre de 1925 y donde dice: MARIA SUSANA MENDEZ, nacida el 13 de enero de 1924, debe decir: nacida el 13 de denero de 1922, por así corresponder.
Las Piedras, 06 de setiembre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27791 Set 27- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PAGANO, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-538/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE ARIEL QUEIROS Y MARIA DEL CARMEN PAGANO, extendida el 14.06.1962 en la 2º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 133, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacida el día dieciocho de diciembre de 1942" debe decir: "nacida el día dieciocho de diciembre de 1943" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de Setiembre de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27068 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "QUEIROS PAGANO, AIDA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-541/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Matrimonio de RAFAEL PAGANO Y ANTONIA CHIRIGLIANO, extendida el 14.02.1901 en la 2º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 5, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacido el día veinticuatro de agosto de 1880" debe decir: "nacido el día catorce de julio de 1881" por ser lo correcto; y donde dice: hijo de "Nuncia C. de Pagano" debe decir "Anunciada C. de Pagano", por ser lo correcto; 2) Defunción de RAFAEL PAGANO, extendida el 05.04.1954 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 135, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacido en Buenos Aires el día 14 de julio de 1872" debe decir: "nacido en Buenos Aires el día 14 de julio de 1881" por ser lo correcto; 3) Naci-

miento de Adolfo Pagano, extendida el 21.10.1946 en la 1ª Seccion Judicial de Paysandú, acta 879, donde dice "hijo legítimo de Rafael Pagano, italiano" debe decir "hijo legítimo de Rafael Pagano, argentino"; 4) Matrimonio de DANILO ANDRES TURRION AGUZZI y AIDA BEATRIZ QUEIROZ PAGANO, extendida el día 29.03.1985, en la 3ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 22, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "QUEIROZ" debe decir "QUEIROS", por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de setiembre de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 27069 Set 21- Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HADE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "ROJAS PEREYRA CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. N° 342-199/2007"; se presentó la Sra. Cristina Rojas Pereyra, solicitando la Rectificación de las siguientes Partidas:

1- DE NACIMIENTO: De Cristina Roja Pereyra, Acta N° 45, del día 2 de febrero del año 1962; del Libro de Nacimientos de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha; En la Nota Marginal, de la Partida, donde dice: "... Martín Artigas Roja", debe decir: "... Martín Artigas Rojas".

2- DE NACIMIENTO: de Carolina Alexandra Pedraja Roja, Acta N° 739, del día 17 de diciembre del año 1987; del Libro de Nacimientos, de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha; En la Nota Marginal de la Partida, dode dice: "... reconocida por Cristina Roja Pereyra", debe decir: "Cristina Rojas Pereyra".

3- DE NACIMIENTO: de Florencia Pedraja Roja, Acta N° 397, del día 25 de junio del año 1999; del Libro de Nacimientos de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha; En el Margen de la Partida donde dice: "Vidales Roja Florencia", debe decir: "Vidales Rojas Florencia". En el Cuerpo de la misma, donde dice: "... de Cristina Lilián Roja Pereyra", debe decir: "... de Cristina Lilián Rojas Pereyra"; y donde dice: "... por línea materna Martín Roja", debe decir: "... Martín Rojas".

4- DE NACIMIENTO: de Luis Agustín Vidales Roja, Acta N° 213, del día 31 de marzo del año 1998; del Libro de Nacimientos de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha; En el Margen, de la Partida donde dice: "Vidales Roja Luis Agustín", debe decir: "Vidales Rojas Luis Agustín". Y en el Cuerpo de la misma, donde dice: ".. y de Cristina Lilián Roja Pereyra", debe decir: "... Cristina Lilián Rojas Pereyra".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 27093 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BOTTI RUCHEY, FABRIZIO y GIANCARLO. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-795/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: MARISA RUCHEY VIANESI u JOSE BOTTI SUAREZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: MARISA RUCHEY VIANESI y JOSE BOTTI SUAREZ; 2) de NACIMIENTO, de sus hijos legítimos: FABRIZIO BOTTI RUCHEY, ACTA Nº 522, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 19 de SETIEMBRE del año 1991; 3) y de NACIMIENTO de: GIANCARLO BOTTI RUCHEY, ACTA Nº 714, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 21 de mayo del año 1997; 4) de NACIMIENTO de: MARISA RUCHEY VIANESI, ACTA Nº 385, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 24 de NOVIEMBRE del año 1963.- En el sentido de que en el MARGEN y el TEXTO de las mismas, donde dice: "VIANESSI", debe decir: "VIANESI", POR ASI CORESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 27090 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MORENO DE OLIVEIRA MADEIRA, NORA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. N° 381-402/2007", se hace saber que ante esta Sede se han presentado NORA MORENO DE OLIVEIRA MADEIRA, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, ACTA N° 29, expedida por la Dirección General del Registro Civil de Montevideo, el día 16 de Setiembre de 1987, en el sentido que donde dice: "nació Nora de Oliveira Madeira Moreno" se establezca que nació Nora, por así corresponder y donde dice: y doña Mara Yanet de Oliveira Madeira Moreno se establezca y doña Mara Yanet de Oliveira Madeira Linares.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Mercedes, 13 de setiembre de 2007.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28089 Oct 01- Oct 12

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C/ BALSAMO MARTIN ROBERTO Y AMBROIS ESCOTO ADA - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 26-155/1999, se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, paraje Maroñas, padrón 140.770, que se encuentra señalado con el Nº 8 en el plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de setiembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 5/3/30, según el cual se compone de una superficie de 419 mts. que se deslindan así: 10 mts. 85 cmts. al S de frente a la calle Ricardo Palma; 3 mts. 10 cmts. al O, también de frente a la calle Pedro Saenz de Zumarán, por ser esquina estando su puerta de entrada señalada con el Nº 5004; uniendo ambos frente ochava curva de 23 mts. 58 cmts. de desarrollo, que da al SO; 25 mts.. 85 cmts. al N, lindando con solar Nº 9- hoy padrón Nº 140.771- y 18 mts. 10 cmts. al E con parte del solar Nº 7, hoy padrón Nº 140.779. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 3,66%. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce en general la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble así como la situación ocupacional. 5º) Que solamente podrán descontarse del saldo de precio del remate y en forma au-

tomática los tributos necesarios para la escrituración, esto es Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria. 6º) Que existe deuda por concepto de tarifa de saneamiento, tasa general municipal y tributos domiciliarios los que serán de cargo del mejor postor. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de dos mil siete.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
20) $ 4856 3/p 28122 Oct 01- Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno en autos caratulados "MACHIN, USBELSO C/ GLEZER WISCHEISKY, EMA y otro" Ejecución por Crédito Hipotecario, Ficha 2-22692/2006, se hace saber que el próximo 12 de octubre a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: unidad 1304 de propiedad horizontal perteneciente al edificio construido en un terreno de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, urbano, localidad catastral Punta del Este, empadronado con el número 198 matriz, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Jorge Rodríguez de marzo de 1987, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24 de setiembre de 1987, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5654 el 26 de diciembre de 1988, tiene una superficie de 2.450 metros 25 decímetros y se deslindan así: al Suroeste 49,50 metros de frente a la calle número 21 "La Galerna", y al Noroeste 49,50 metros frente a la calle 22 "Juan Gorlero" por ser esquina.- La citada unidad está empadronada individualmente con el número 198/1304 y según el citado plano tiene una superficie de 71 metros 46 decímetros, se ubica en piso trece, a cota más 35,17 metros, y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "R trece" y "X trece" y de la cochera número 51, bienes comunes.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% + 1% por concepto de impuesto departamental.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1,22%.- 3) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha.- 4) Se ignora la situación ocupacional del bien.- 5) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, piso 5to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de setiembre de 2007.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6744 5/p 28026 Set 28- Oct 04

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° turno en autos caratulados "MACHIN PEREYRA, USBELSO C/ GONZÁLEZ BARREIRO, MARÍA SUSANA" JUICIO EJECUTIVO IUE 21-308/2002 se hace saber que el dia 1 de noviembre de 2007 a la hora 15:00 en el local de Nicaragua 1516 de esta ciudad, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, RUC 040142000018 y asistido por el Alguacil de la sede, rematará, sin base y al mejor postor, en pesos, el siguiente inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la 12° Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronada con el N° 82.476 según plano de mensura del Agrimensor Santiago Arrarte Victoria, de enero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 5.039 el día 10/01/1941, consta de un área de 110 mts. 8.969 cmts. con 8 mts. 59 cmts. Al E. De frente a calle Porongos, N°s 3301 y 3303 (hoy Hermógenes Alvarez), 12 mts. 91 cmts. Al S. con frente a la calle Fermín Ferreira por ser esquina, lindando al N y O con padrón 82.476 y 82.475 respectivamente. PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos 3.66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor, 1.22%. C) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. D) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deuda con el B.P.S., que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo, instalaciones mecánicas, eléctricas y saneamiento así como también por impuesto de primaria E) En cumplimiento del auto 1636/07 esta oficina informa que en virtud del fallecimiento, comprobado en fojas 87 y de la existencia de partida de matrimonio agregada en estos autos a fojas 80 con anotación marginal del divorcio lo que prueba la fecha del mismo, puede proseguir el procedimiento debiendo el escribano que autorice la escritura de compraventa, como resultado del remate, hacer constar ambas situaciones en la misma. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial. Expido el presente para su publicación por el término de cuatro dias. Montevideo, 20 de setiembre de 2007. ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 5665 4/p 28154 Oct 01- Oct 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, en autos caratulados "MACHIN PEREYRA, USBELSO C/ BRUNE PEREZ, GUSTAVO Y OTROS" Ejecución Hipotecaria (Ficha 2-2619/2005), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 2007 a las 15:00 horas en Nicaragua 1516 de la ciudad de Montevideo, se procederá por el martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR, matrícula 4664 RUC 040142000018 y asistido por el Alguacil de la sede, al remate sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 7° sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón 18563 (resultante de la fusión de los padrones 18563 y 18580) que según plano del Agrimensor Gabriel Segalerba de marzo/1998 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 30096, el dia 31 de marzo de 1998, consta de una superficie de 832 mts. Con 56 dm. Según título y según plano 834 mts. 26 dm., que se deslinda así: con mts. 10 de frente al Norte a la calle Goes, entre las calles Democracia y Constitución, distando el punto próximo de su frente a la esquina formada con la calle primera nombrada, 35 mts. 55 cm.; 9 mts. 80 cm. Al sur también de frente a la calle La Paz; al Este quebrada de 3 tramos, la primera de 24 mts. 16 cm. Y linda con padrón 18564, la segunda de 3 mts. 62 cm. con padrón 18571 y la tercera de 61 mts. 3 cm. lindando con padrones 18571 y 18572, 18573, 18574, 18579 y al oeste también línea quebrada de tres tramos, la primera de 27 mts. 55 cm. y la segunda de 3 mts. 30 cm. ambas lindando con padrón 33253 y la tercera de 57 mt. 76 cm. y lindando con padrones 18588, 18587 y 18581. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 33% de su oferta en carácter de seña, más comisión e impuestos (3,66%), debiendo depositar el saldo dentro de los sesenta dias subsiguientes al remate. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta (1% más IVA). 3) El bien se vende en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentre en el momento de la almoneda. 4) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone de su cargo sin perjuicio de lo que pueda descontar oportunamente. 5) Aparte de lo que surja infolios se desconoce si existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. 6) El bien se subasta conforme a la documentación que surge del expediente y a los informes y prevenciones de la Actuaria quedando toda otra información o cuestión por cargo de averiguación del interesado, declinando la Sede toda responsabilidad. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede (San José 1132, 5° piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de setiembre de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 8767 5/p 28153 Oct 01- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 10°. Turno, en autos "García, Miguel c/ Pérez, Mary, Partición" F. 47-547/2004 se hace saber que el 17 de octubre de 2007 a las 14 Hrs. en Uruguay 826, por el martillero Daniel Benech matrícula 4660, RUC. 213234720012, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, equivalente a ($ 102.496.67) y al mejor postor el siguiente inmueble, Solar con el edificio en el construido y demás mejoras, ubicado en la 18va. Sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Pinamar, localidad catastral Pinamar empadronado con el No. 276 - antes No 6.732 de mayor área- que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de fecha agosto de 1953 inscripto con el No. 8060 el 17 de diciembre de 1953 en la Dirección General de Catastro, que se compone de una superficie de 720 metros, 40 decímetros y se señala como solar 21 de la manzana 4 y se

deslinda así: 17 mts. 99 cms. al SE de frente a Calle 3, entre Avenida de Acceso y Avenida Park Way, distando el punto medio 55 mts. 37 cm. de ochava con la Avenida de Acceso; 42 mts. 28 cm. al SO con solar No. 22; 15 mts. 55 cms. al NO con solares 26 y 27; y 43 mts. 63 cms. al NE con solar 20 todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 2) se hace saber que existe adeudos de Primaria por $ 1.108 al 15/08/2007. 3) se descontará del precio únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 4) que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en efectivo, cheque certificado ó letra de cambio, en el acto de serle aceptada. 5) será por cuenta del comprador la comisión para el martillero e impuestos, siendo un 4,21% del precio obtenido, más gastos de escrituración. 6) con cargo al expediente será la comisión e impuestos, parte vendedora siendo un 2,81%, del precio obtenido. 7) los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Soriano 1287 piso 2do. Montevideo, 24 de setiembre de 2007. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6744 5/p 27789 Set 27- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CACERES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de la Ciudad de la Costa 2° Turno, dictada en los autos caratulados "RODRÍGUEZ GAU, Nelly Corina c/ DALVINCOR S.A. Ejecución Hipotecaria." Fa. 179-583/1998, se hace saber que el próximo 11 de octubre a la hora 15 en el local sito en Av. Giannattasio Km 21.100 esquina Varela, Ciudad de la Costa, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) 5 Solares de terreno con construcciones, ubicados en la 18ª S. J. de Canelones, zona suburbana, paraje "Parque del Plata", empadronados en conjunto con el N° 1.071, señalados como solares 1 al 5 de la manzana 131, de la fracción "B" en el plano del Agr. Carlos Mac Coll de agosto de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento del 8/2/1939 con el N° 11, que se deslinda así: A) Solar uno: área 350 mt 63 dm, con 10 mt de frente al S. a la calle Juan Manuel Blanes; al O. 19 mt de frente a la Diagonal Once, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 7 mt 85 cm; al N. 15 mt lindando con solar 11 y al E. 24 mt lindando con solar 2; B) Solar dos: área 360 mt con 15 mt de frente al S. a la calle Juan Manuel Blanes, por 24 mt de fondo lindando al O. con el solar 1 al N. con solar 10 y al E. con solar 3; C) Solar tres: área 360 mt, con 15 mt de frente al S. sobre la calle Juan Manuel Blanes, por 24 mt de fondo lindando al O. con el solar 2; al N. con solar 9 y al E. con solar 4; D) Solar cuatro: área 322 mt 50 dm, con 15 mt de frente a la calle citada, al O. 24 mt lindando con solar 3; al N-NO 15 mt 80 cm lindando con solar 7 y al E. 19 mt lindando con solares 5 y 6; E) Solar cinco: área 334 mt 34 dm, con 11 mt de frente al E-NE a Rambla Costanera del Arroyo Solís Chico; al S. 26 mt de frente a la calle Juan Manuel Blanes por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 10 mt 12 cm; al O. 8 mt lindando con el solar 4 y al N-NO 27 mt con solar 6. Area total: 1.731 mt 47 dm. II) Solar de terreno lindero al anterior, ubicado en igual S. J. del departamento de Canelones, empadronado con el N° 1.075, el que según plano anteriormente citado pertenece a la manzana 131, fracción "B", donde se señala con el N° 6 y se deslinda así: 20 mt al NE con frente a la Rambla Costanera del Arroyo Solís Chico; 19 mt 50 cm lindando al NO con solar 7, al SE 27 mt con el solar 5 y al SO 11 mt con solar 4 y consta de un área de 337 mt 35 dm. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y si existen deudas por concepto de tributos e impuestos y si se adeuda a la DGI y BPS por construcciones. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Av. Giannattasio Km. 23. Ciudad de la Costa). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 25 de setiembre de 2007.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 11128 5/p 28300 Oct 02- Oct 08

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 12do. Turno de la Capital, dictado en autos caratulados: "JOHANN LEDOUX, Alberto c/ DOGLIOTTI ROLANDO, Federico y Otro -JUICIO EJECUTIVO-", ficha no. 25-20/2000, se hace saber que el día 11 de octubre de 2007, a las 15 horas, en el local sito en calle Rivera s/n (casi Máximo Tajes) de la ciudad de Los Cerrillos, por intermedio del rematador Juan Agustín Berrutti Gómez, matrícula 3239, RUC 020031610018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede Cometida, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de cada lote, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: I) camioneta marca FIAT, modelo Fiorino, tipo furgón, año 1996, motor nº 1837994 (Diesel), padrón 456.967, matrícula SAU 2695 de Montevideo; II) remolque (trailler) tipo Remvar, doble eje, con tanque y medidor de fluidos líquidos, chassis IMC CH 004752, padrón 280.419, matrícula AVC 523, año 2001; III) trailler para automóvil, rodado 2.50x12, sin matrícula; IV) desenllantadora automática a aire comprimido; V) desenllantadora manual Winner 505; VI) compresor de aire doble cabezal y motor; VII) gato de carro para 2 toneladas; VIII) engrasadora Gracco a aire comprimido; IX) cargador de baterías Maquette; X) soldadora eléctrica Diors; XI) hidrolavadora con manguera y puntero; XII) limpiadora de bujías Champion; XIII) taladro eléctrico de banco Black & Decker; XIV) cuatro bombas con filtro para extracción de líquidos; XV) cinco bombas manuales para extracción de líquidos; XVI) morsa Record nº 3; XVII) gato botella manual; XVIII) cargador de baterías chico; XIX) engrasadora manual Cobel; XX) 39 cubiertas de moto usadas; XXI) cinco baterías en desuso; XXII) 16 llaves, 4 sacabujías, tenaza, 2 destornilladores y otros; XXIII) vitrina refrigerada vertical; XXIV) registradora Samsung; XXV) computadora Hyundai, monitor, torre y teclado; XXVI) fax.- SE PREVIENE: 1º) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma por concepto de seña, en efectivo o cheque certificado. 2º) que el comprador deberá abonar la comisión del rematador más IVA, más el 1% de impuesto municipal, todo lo que totaliza el 13.20% sobre le precio martillado. 3º) que serán de cargo del expediente la comisión del rematador más IVA, o sea el 2.44% del precio martillado. 4º) que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, a la vista, sin reclamos y con la obligación de efectivizar el saldo y el retiro de los mismos del local de la subasta. 5º) que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, patentes, recargos y multas que se adeuden y todo lo demás que la Ley pone a su cargo sobre la camioneta Fiat y el remolque descriptos en los numerales I y II del cuerpo de bienes. 6º) que se desconoce la procedencia del remolque individualizado en el numeral II.- 7º) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO, 24 de setiembre del 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5463 3/p 28303 Oct 02- Oct 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Olivera Corbo, Valeria c/ Olivera Machado, Héctor y otra_Partición" Ficha IUE 285-582/1998, se hace saber que el próximo 19 de octubre de 2007 a las 14:30 hs, en las puertas del Juzgado, sito en Sarandí y Ledesma, el Rematador Público E. Adrián Pallas, Mat. 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación (padrón 14.689 U$S 14.000 y padrón 15.439 U$S 4.000); respecto a los derechos de promitente comprador de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial del Depto. de Maldonado, manzana catastral nº 1641, Padrón individual 14.689, que según plano del Agr. Washington Torterolo setiembre/1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro

con el nº 3658 de fecha 6/12/1971, se señala como Barrio 4, Manzana 24, Solar 8, que tiene una superficie de 306,97 mts, y se deslinda así: mts 12 al Oeste de frente a Avenida B de 25 mts, 5,25 al Norte con espacio libre D; 12,31 al Este con 40 y mts 25,25 al Sur con solar 7; II) Solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Depto. de Maldonado, manzana catastral nº 1675, Padrón individual 15.439, que según plano del Agr. Washington Torterolo setiembre/1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con fecha 6/12/1971, se señala como Barrio 5, Manzana 8, Solar 4, que tiene una superficie de 303 mts, y se deslinda así: 12 mts de frente al Este a calle nº 10 entre las calles 13 y 7, distando su punto medio 34 mts 81 cmts del comienzo de la ochava curva existente en la intersección de las calles 10 y 7; 25 metros 25 centímetros al Sur con solar 5; 12 metros al Oeste con solar 25 y 25 mts. 25 cmts. con solar 3. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,66% sobre el precio del remate. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e IVA, o sea el 1,22%. 4) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5) Que el padrón 15.439 mantiene una deuda con Maldonado Nuevo S.C.A., calculada en U.R. cuyo monto actual se desconoce y que será de cargo del comprador. 6) Que se ignora la situación contributiva y tributaria del bien. 7) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 8) La titulación se encuentra a disposición de los interesados en el juzgado. Se realicen 3 publicaciones, diarios Oficial y local. Maldonado 21 de Septiembre de 2007. Dra. Julia E. Domínguez Berger Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5463 3/p 28201 Oct 02- Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Paz Departamental de 3º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Mrochkovski, Juana c/ Ferrari Charquero Sudamer y otro_Juicio Ejecutivo" Ficha IUE 292-565/2000, se hace saber que el próximo 8 de octubre de 2007 a las 14 hs, en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, el Rematador Público E. Adrián Pallas, Mat 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea U$S 5.333,33; el siguiente bien inmueble: Terreno baldío sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, Paraje Pinares, zona urbana, empadronado actualmente con el número quince mil quinientos veinte, (antes mayor área con los números dos mil seiscientos dieciocho, dos mil seiscientos diecinueve, dos mil seiscientos veintiuno, dos mil seiscientos veinte tres y dos mil seiscientos veinticinco), que en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de setiembre de 1975, aprobado en el expediente 4402/75 el 24 de setiembre de 1975 por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 6 de octubre del mismo año, con el número 6930, se individualiza como el Solar Cuatro, consta de una superficie de seiscientos doce metros y se deslinda así: 17 metros al Suroeste de frente a calle 17 metros de ancho, 36 metros al Noroeste lindando con el solar 3, 16 metros al Noreste con los padrones 11.156 y 11.155 y 36 metros al Sureste con el Solar 5. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.66% sobre el precio del remate. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e IVA, o sea el 1.22%. 4) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien a subastarse. 6) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 7) La titulación se encuentra a disposición de los interesados en el juzgado. Se realicen 5 publicaciones, diarios Oficial y local. Maldonado 20 de Septiembre de 2007. Dra. Griselda Santoro. Juez de Paz (subrogante).

20) $ 7419 5/p 27964 Set 28- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, dictada en los autos caratulados: "HOY: REPUBLICA A.F.I.S.A. C/ LOMBARDO RATTIN MARTIN AQUINO Y OTROS. HOY; EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E. 1-325/2003; se hace saber que el día 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas, en el hall del tercer piso del Juzgado, sito en calles Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Señor Mario C. Supparo, matrícula N° 1.035, RUC 160076590011, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, y en dólares americanos, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos padrón N° 7.735, ubicado en la 1era Sección Catastral paraje en Colonia Corralito, Primera Sección Judicial de Salto zona rural, según plano del Agrimensor Lauro Ruetalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Salto el día 04 de marzo de 1977 con el N° 5.110, fracción "C", superficie 5 hectáreas 5.640 metros.-

SE PREVIENE QUE:

1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-

2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e I.V.A. de compra del señor martillero.-

3) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Ofcina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 24 de setiembre de dos mil siete.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4384 5/p 28197 Oct 01- Oct 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904.- ALGADRI LTDA. prometió vender a CONO ARTIGAS IRIS MUÑOZ, recarga de supergás en Inclusa Nº 108. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 25107 Set 07- Oct 04

Ley 2.904

«MECAR LTDA» Prometio vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS Farmacia «SALMAR» Guipuzcoa 420. Acreedores: Brandzen 1956 esc. 703.

25) $ 1349 20/p 25910 Set 13- Oct 10

LEY 2904. FARMACIA BERZELIUS SRL prometió vender a SANFI SRL Farmacia Berzelius sita Lima 1610. Acreedores presentarse en Cufré 1902.

25) $ 1349 20/p 25958 Set 14- Oct 11

Ley 2904.- LENASIR S.A. promete vender a PALMAR S.R.L. Bar "La Española" en Palmar 2332. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 26988 Set 20- Oct 18

Ley 2.904. Víctor Daniel Fernández Pascale. Prometió vender a Daniel da Silva Sánchez AUTOSERVICE «FASTOP» Juan María Pérez 2919. Acreedores: Roldós y Pons 3557.

25) $ 2698 20/p 27741 Set 26- Oct 24

Ley 2904.- "El Camino S.R.L." prometió vender a Damifar Sociedad Anónima, "Farmacia Nueva Sagal" (antes "Farmacia Sagal"), sita en calle Alejandro Chucarro Nº 1188, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.

25) $ 2698 20/p 28084 Oct 01- Oct 29

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "PRIETO ROMERO, ANTONIA C/ ALVAREZ PRIETO, CLAUDIA MARISOL Y OTROS -TENENCIA, RATIFICACION- 2-11237/2007", se cita, llama y emplaza a

SERGIO CARLOS MARTINEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 11 de Setiembre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27563 Set 25- Oct 08

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RECALDE, ANA LAURA C/ NUÑEZ SORIA, RODOLFO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-Ficha 2-35353/2006, en cumplimiento del Decreto Nº 3905/2006 de fecha 7/11/2006 se cita, llama y emplaza a RODOLFO NUÑEZ SORIA estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DICISIETE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL SEIS.- Se deja constancia que dicho tramite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26975 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "CARBAJAL, MARTHA C/ SANTANA, LUIS GUSTAVO-PERDIDA PATRIA POTESTAD-ficha 2-59878/2006", en cumplimiento del decreto 4722/2006 de fecha 21/12/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a LUIS GUSTAVO SANTANA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27966 Set 28- Oct 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MARTINEZ LEZAMA, ALBA ZUNILDA C/ GALLO MUNIZ, ANA MARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. PREVIA A RATIFICACION DE TENENCIA.". Fa. 2-47992/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. ANA MARIA GALLO MUNIZ, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil siete.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27079 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "OSORES VIVIANA C/ PROVERBIO, CARLOS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE 59-75/2007, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días, al Sr. CARLOS ANTONIO PROVERBIO DE FREITAS, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27404 Set 24- Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, SELVA LILIAN C/ SANCHEZ, JORGE MIGUEL - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-24598/2007, emplaza a JORGE MIGUEL SANCHEZ a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27920 Set 27- Oct 10

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "TODARO ORTA, BRYANI TERESA C/ PACIN, EMMANUEL ENRIQUE- "PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA 2-28657/2007, se cita, llama y emplaza a EMMANUEL ENRIQUE PACIN a comparecer y estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27975 Set 28- Oct 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "FACCHIN BORALLO, ROSA ISELLA C/ FRABASILE, JOSE PEDRO; TENENCIA, AUXILIATORA DE POBREZA, RATIFICACION-Ficha N° 2-12352/2007, se da noticia, al Sr. JOSE PEDRO FRABASILE, que en autos se presentó la Sra. ROSA ISELLA FACCHIN BORRALLO, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre el menor FABRIZIO FRABASILE FACCHIN.-
Se deja constancia que por decreto 3324/2007 de fecha 03/09/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, el día dieciocho de setiembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27344 Set 24- Oct 05

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "PACHECO DA SILVA, MEREGILDA; TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION-Ficha N° 2-28876/2005, se da noticia, a la Sra. KAREN PAMELA HORMINOGUEZ PACHECO que en autos se presentó la Sra. MEREGILDA PACHECO DA SILVA, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre el menor JAIRO JOEL HORMINOGUEZ PACHECO. Se deja constancia que por decreto 3315/2007 de fecha 03/09/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, el día dieciocho de setiembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27546 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "DIZ MOIRANO, LAURA ANALIA C/ CARUBELLI DO CARNO O CARMO, DENNIS- PERDIDAD DE PATRIA DE POTESTAD -IUE 2-36909/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Dennis Carubelli Do Carno o Carmo a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de setiembre de 2007 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27184 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26° Turno, en autos caratulados: "JUNCAL MARCOS. TENENCIA RATIFICACION", FICHA: 2-54366/2006por decreto N° 2794 de fecha 17.08.07.2007 dictado por la Sra Juez letrado de 26 turno se emplaza a la Sra SONIA LILIAN YAÑEZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 2794 de fecha 17.08.2007.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de agosto de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26888 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FERRARI, MARIA PAULINA C/ REBOLLO, WASHINGTON FELIX -RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA-", I.U.E. Nº 168-1060/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON FELIX REBOLLO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Decreto Nº 5094 del 09/8/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 10 de Setiembre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27004 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "BERRIEL ALBARRACIN, MARIA GLADYS C/. FERNANDEZ, CARLOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", I.U.E. Nº 459-422/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS FERNANDEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución No. 1041 de fecha 27.06.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 14 de Agosto de 2007. Dra. Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28096 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "REYES, WALTER ELEUTERIO Y/ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN.- SOLICITUD DE DECLARACION DE NIÑO ABANDONADO. ART. 133 C.N.A." Ficha Nº IUE- 458-227/2007; se cita, llama y emplaza a ADRIANA ROSMARY RODRIGUEZ CUÑA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. DEJANDO CONSTANCIA QUE ESTOS AUTOS GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras 22 de Junio de 2007. Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27346 Set 24- Oct 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "RECALDE, Rosana Ratificacion de Tenencia 260-292/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días al demandado de autos Sr. Jose Leonardo MEDINA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 13 de setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26901 Set 20- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Muniz Garcia Julio Emanuel, Luis Fernando, Mauro German y Deborath Tamara. Ratificación de Tenencia. IUE 432-315/2007, se ha dispuesto NOTIFICAR a la Sra. Katherina Nadezda Garcia la providencia nro. 3546 de fecha 11/9/2007 cuyo texto se transcribe "Señalase nueva fecha para el 22 de octubre a las 17 horas "Dra. Garcia Gomez.
Se hace saber que se Concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 18 de setiembre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 27502 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL DE 2º TURNO DE MALDONADO C/ CHAPARRO, JUAN CARLOS, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 285-327/2005, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS CHAPARRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007.- Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28092 Oct 01- Oct 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SOSA OLIVERA, ISABEL C/ ROCHA TOLEDO, DELCI DAMIAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. No. 341-288/2007", SE HACE SABER QUE: por Decreto No. 4206/2007 de fecha 31/08/2007; Se CITA Y EMPLAZA al Sr. DELCI DAMIAN ROCHA TOLEDO, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 3577 de fecha 6/08/2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil siete.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28220 Oct 02- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PIRIZ GONZALEZ, IVANNA SARA- Ratificación de Tenencia- Auxiliatoria de pobreza-IUE: 381-419/2007", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JORGE DANIEL PIRIZ PRADO, promoviendo Ratificación de Tenencia contra FANNY GIOVANNA GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a FANNY GIOVANNA GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 14 de Setiembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27028 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ZAPATTA, DARWIN JESUS - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 381-51/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Francisco Omar ZAPATA, promoviendo Juicio de Ratificación de Tenencia de su menor hijo Darwin Jesus ZAPATA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Mariza Helena Martinez a que comparezcan en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 29 de mayo del 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27255 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de

2º turno, en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, MARIA PATRICIA C/ REYES, HUBER BERNABE. Ratificación de tenencia". IUE: 443-153/2007, se cita, llama y emplaza a HUBER BERNABE REYES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 20 de junio de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28227 Oct 02- Oct 16

VARIOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se notifica al Sr. Mario Olivera Mazoguez, C.I. 2.913.959-1, la Resolución de Directorio Nº 1485/2006 de fecha 20 de Diciembre de 2006, por la cual se aprobó la liquidación de deuda por prestación del servicio de agua potable, correspondiente al Nº de cuenta 197150-6 del ciclo 70, por un monto de $ 128.285, autorizando inicio de vía judicial.
Oficina Jurídica de O.S.E.
Carlos Roxlo 1275 Piso 5º.
Tel. 1952 int. 1807.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27507 Set 25- Oct 08

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS DEL SR. CÉSAR FLAVIO FIERRO PICART C.I. 1.274.949-4, la Resolución del Directorio de ANTEL N° 1324/07 de fecha 5 de setiembre de 2007, cuya parte dispositiva resuelve declarar rescindido el contrato de servicio de fletero de la localidad de Cardona (Departamento de Soriano) que prestaba el Sr. César Flavio Fierro Picart, C.I. 1.274.949-4. En un todo de acuerdo con los Art. 105 y 110 del Reglamento General de Actuación Administrativa de ANTEL.-
Expediente N° 2006/04262.-
Asesoría Legal de Antel. Guatemala 1075, nivel 19 - Proc. Patricia Colombo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28247 Oct 02- Oct 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en los autos caratulados: "ANGEL, PEDRO JUAN Y JOSE ALEJANDRO PAZOS MENDEZ.- AUSENCIA" Fa. Nº 52-81/2005, se hace saber que por Decreto Nº 1661/2007 de fecha 14/05/2007 se declaró AUSENTES a los Sres. Angel, Pedro Juan y José Alejandro Pazos Mendez, de acuerdo a los Arts. 58, 59 y 60 del Código Civil.-
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 27183 Set 21- Oct 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, MAURO FELIX -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, Ficha 45-33/2007", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de ALIDA VIRGINIA RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de Agosto de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 26929 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ANGELOZZI, SHEILALI C/ HEREDEROS DE MOLINA DIAZ, ARNOLDO -INVESTIGACION DE PATERNIDAD- Ficha 2-52794/2006", se cita, llama y emplaza a herederos y demas interesados de la sucesion de ARNOLDO MOLINA DIAZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 31 de AGOSTO de 2007.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 27185 Set 21- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA CORBO, SEBASTIAN MATIAS. SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO. Ficha 60-25/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos del causante ADONIAS ALCEO PERYRA MESONES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.-.-
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil siete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 28058 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25° Turno, en autos caratulados: "SOTO MIRIAM IVONNE. ACCION DE ESTADO CIVIL. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL", FICHA: 2-16774/2007, se hace saber que se presentó Miriam Ivonne SOTO a fin de ser declarada hija natural de Luis MAZZEO MATURRO, y que por decreto N° 2436 de fecha 23.07.07, dictado por la Sra Juez letrado de 25 turno se cita, llama y emplaza a eventuales interesados, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 60 dias bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 29 de agosto de dos mil siete. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 5832 10/p 27322 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, auto No 638/2007 de 29 de marzo de 2007, recaído en las actuaciones judiciales caratulados "IMM c/ Propietarios del padrón No. 162.227, TOMA URGENTE DE POSESION", Ficha: 2-43698/2005, ubicado con frente a la calle Cipriano Miró esquina Agaces, el que está afectado a la apertura de la calle Agaces, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho derechos en los mencionados autos a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles de Defensor de Oficio.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28061 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos: "Copropiedad Edificio Padrón 419 c/ Xaubet, Mirtha y otro. Crédito hipotecario" I.U.E. 2-28894/2006, se emplaza y cita de excepciones a Héctor DOUNE o sus sucesores a cualquier título y a quien tuviere interés en el padrón 419/104 de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 13 de octubre de 2006. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 27997 Set 28- Oct 11

TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados "Ferrari Devoto, Cecilia y Otros c/ Herbure Do Santos, Luis y Otros - Resolución de contrato y cobro de multa" ficha 2-37820/2004, se cita, llama y emplaza a Luis María Herbure Do Santos, Martha Nelly Da Silva Pereyra, Jorge Fabián Paredes Da Silva y Carlos Alberto Casco Da Silva a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de setiembre de 2007. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4166 10/p 27010 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados: "Banco Santander S.A. c/ Broggi, Aníbal -Diligencias Preparatorias- Ficha: 2-5820/2006" se cita, llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho y contestar la demanda de rescisión de compromiso de compraventa de la unidad de propiedad horizontal -garage- Nº 529 del Edificio "Complejo del Litoral", padrón individual 7540/529 de la ciudad de Montevideo, en el término de 90 días.
MONTEVIDEO, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4166 10/p 27748 Set 26- Oct 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, caratulados: "Canessa Zucco, Julio Cesar c/ Canessa Alvarez, Fabiana y otros- Acción Simulatoria", IUE 2-28.758/2007, se cita y emplaza a FABIANA CANESSA ALVAREZ a que comparezca en estos autos, por el termino de 90 DÍAS, bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio que la represente, confiriéndosele traslado de la demanda. Montevideo, 11 de septiembre de 2007.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
27) $ 3333 10/p 27391 Set 24- Oct 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PIRIZ GAMBERALE; MARIA GABRIELA C/ CARBALLO DE LEIVAS; MIGUEL ALEJANDRO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD, PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-363/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ALEJANDRO CARBALLO DE LEIVAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de julio de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27071 Set 21- Oct 04

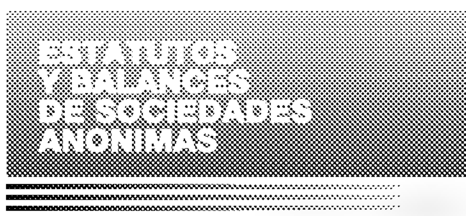
SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección judicial del departamento de San José, dictada en autos: "SOSA BASAN, ABDUL INOCENCIO Y FUENTES CALLEJAS, MARIBEL C/ GONZALEZ, MARIA ESTHER. CESACION DE CONDOMINIO". I.U.E. 378-21/2003, según providencia nro. 262 de fecha 8/6/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RAMON MARTIN SANTOS PRESA por el término de NOVENTA días a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Libertad, junio 14 de dos mil siete. Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4999 10/p 27653 Set 26- Oct 09



VISTA AL OESTE S.A. y BEMICK SA.

(Compromiso de Escisión)

El 27/08/2007 se celebró compromiso de escisión entre VISTA AL OESTE S.A. y BEMICK S.A., se acordó que VISTA AL OESTE S.A. transmitirá a BEMICK S.A. un bien inmueble con mejoras, ubicado en Maldonado. Compromiso y balances especiales a disposición de terceros: Cerrito 461 piso 2, Montevideo, por plazo legal. Convoca a acreedores a que deduzcan oposiciones en dicho plazo y lugar.
28) $ 19639 10/p 27607 Set 25- Oct 08

REFORMAS

CORINAL S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de junio de 2007, resolvió rescatar acciones por $ 9.820.590,39 y reducir el capital autorizado a $ 1.400.000. Se convoca a acreedores en Río Negro 1394/901, Montevideo, con un plazo de 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14729 10/p 27314 Set 24- Oct 05

DELMISUR S.A.

Asamblea 31-12-2006 resolvió rescate de capital por $ 59.674.474. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, Piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones en el plazo legal.
28) $ 9820 10/p 27775 Set 27- Oct 10

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Se deja constancia que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de Setiembre de 2007, se aprobó la Reforma de Estatutos, fijando el capital social en la suma de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones).
Asimismo se deja constancia que en dicha Asamblea, se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes:
Aumentar el capital integrado, capitalizando los siguientes rubros:
Reservas Voluntaria Libres: $ 44.500.000 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro millones quinientos mil).-
Quedando por consiguiente el capital integrado total en la suma de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones).-
El Directorio.
28) $ 24549 10/p 27999 Set 28- Oct 11

INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A.

Reducción Voluntaria de Capital

Asamblea Extraordinaria 31/05/07 resolvió reducción Capital Integrado a $ 45.000.000 Documentación: Avda. Agraciada 3365
Art. 294 Ley 16.060. Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 28175 Oct 01- Oct 12

NELUSTAR S.A.

Reducción de Capital

Asamblea del 19/12/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 100.000
Documentación: Av. 18 de julio 878/1204
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 28238 Oct 02- Oct 16

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARCOS LUBELSKY KONONOVICHZ o KONONOWICHZ (Fa: 2-31625/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28466 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

JUAN CARLOS LAZZARINO CASTAGNA (Ficha No. 2-37458/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28317 Oct 03- Oct 17

OSCAR ROLANDO ALASIO VACCA o ALASSIO VACCA y ELBA NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha No. 2-24267/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28474 Oct 03- Oct 17

SEXTO TURNO

GABRIEL RODRIGUEZ BETTANCOURT (FA. 2-37679/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28440 Oct 03- Oct 17

NOVENO TURNO

AYDE o HAYDE PINTOS o PINTO (Ficha 2-41892/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28471 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

ARISTIDES RUBEN o ARISTIDES RUBBEN o ARISTIDES RUBENS o RUBEN ARISTIDES BARBITTA MONTERO y RUBEN ESTEBAN BARBITTA DELGADO (FA. 2-39941/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28311 Oct 03- Oct 17

ANGELA CUSTODIA BELTAME LINARES (FA. 2-41954/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28473 Oct 03- Oct 17

RAMONA QUINTEROS RODRIGUEZ (FA. 2-41017/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28486 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ELGIO o ELJIO DENIS MESA (Ficha 2-30719-2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28485 Oct 03- Oct 17

LUIS ALBERTO BERTIZ NÚÑEZ (Ficha 2-28854/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28489 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

DELIA IRMA PEREYRA DE SOUZA y ROSA DELIA TRIVELLI PEREYRA (FA. 2-5365/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28472 Oct 03- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

ISOLINO SILVERA BURGOS (Ficha 2-32899/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28314 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO SAMUEL SZARFMAN WENGROW (Nº Expediente: 2-41530/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28316 Oct 03- Oct 17

HECTOR CARLOS CHERRO (Nº Expediente: 2-42931/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28470 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA LILIA o LILA, MARTINEZ BERRUETA DE QUARTINO y WALTER PEDRO QUARTINO DE PRO (Nº Expediente: 2-26185/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28315 Oct 03- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

ORESTES MARÍA BENTANCUR BICKER, BIKER, VIKE o VIQUER (Ficha 2-30807/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28469 Oct 03- Oct 17

VIGESIMO TURNO

NORMA CLORIS PELUFFO CABRERA y NORA DALIA SOLSONA PELUFFO (Ficha Nº 2-30804/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28452 Oct 03- Oct 17

IRMA NOEME ó NOEMI SOMA SANTELLAN (Ficha Nº 2-36401/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28467 Oct 03- Oct 17

EMMA LUISA CASTRILLO GONZALEZ (Ficha Nº 2-41595/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28491 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAGNOLIA IRIS HERNANDEZ TEJERA (FICHA: 2-42226/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28464 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

FLOREAL ELOLA FERRARI (Ficha 2-14831/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28415 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS STINTON GONZALEZ (Ficha -2-37340/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28490 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA 2-41164/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28468 Oct 03- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA ISABEL DÍAZ DOS SANTOS o SANTA ISABEL DIAZ DE DOS SANTOS o SANTA ISABEL DOS SANTOS BORGES (FICHA 156-112/2007).
Artigas, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28373 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO BUGAIOV MOREIRA y ODILIA AZUCENA MARGALL ALBARADO (IUE: 444-191/2007).
Bella Unión, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28371 Oct 03- Oct 17

JOSEFA REBOLIZ (IUE: 444-217/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28372 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELINA BENJAMINA MEDINA ALVAREZ (I.U.E. Nº 459-690/2007).
Canelones, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28329 Oct 03- Oct 17

VICTOR BRUNO ACOSTA NUÑEZ (I.U.E. Nº 459-528/2007).
Canelones, 3 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28330 Oct 03- Oct 17

MARIA RITA GUERRERO MUÑOZ y JUAN PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 459-691/2007).
Canelones, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28331 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA ELIDA ACOSTA CLEMENTE (ficha I.U.E. 458-942/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28347 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALDA BERTONATI ANDREANI (IUE 179-614/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28395 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HIMO LIMA PEREIRA y ADEMA ANTUNEZ da SILVA OLIVERA (Ficha 207-376/2007).
Melo, 19 de Julio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28361 Oct 03- Oct 17

YEIN PIEDRA CUEVA YAÑES (Ficha 207-541/2007).
Melo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28366 Oct 03- Oct 17

JORGE FURTADO BANDERA (Ficha 207-520/2007).
Melo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28367 Oct 03- Oct 17

RACHID JORGE GANEM FARA y DEAMAR ó DEAMOR ó DEOMAR SANTANA ó SANTANA MORALES (Ficha 207-354/2007).
Melo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28368 Oct 03- Oct 17

MANUEL GEREMÍAS CARDOZO SILVEIRA (Ficha 207-470/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28369 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

RUBEN OXANDABARATZ BROGGIO y CARLOS ARMANDO OXANDABARATZ BROGGIO (Ficha 208-462/2007).
Melo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28362 Oct 03- Oct 17

AÍDA POLONIA MADARRO LARREGUI (Ficha 208-183/2007).
Melo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28365 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO EUFRACIO MIGNONE BARROTTI (IUE 223-449/2007).
Colonia, 07 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28377 Oct 03- Oct 17

HUGO SAUL BLANCO LASTRA (IUE 223-392/2007).
Colonia, 05 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28378 Oct 03- Oct 17

JOSEFINA GONNET MOURGLIA (IUE 223-444/2007).
Colonia, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28379 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISABEL de las NIEVES TORRES CERVANTES (I.U.E. 227-510/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28402 Oct 03- Oct 17

CANDIDA SOFIA BANCHERO HERBIN (I.U.E. 227-511/2007).
Carmelo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28403 Oct 03- Oct 17

LUIS DIEGO HIRDENSON o HENDERSON (I.U.E. 227-509/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28404 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA PASCHETTA GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-481/2007).
Rosario, 31 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28442 Oct 03- Oct 17

ALEJANDRO WILFREDO LAMBERT y EMILIA GAYOL RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-.509/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28443 Oct 03- Oct 17

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NOEL GUSTAVO TORENA RAVIOLO (Ficha 241-356/2007).
Durazno, 19 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28391 Oct 03- Oct 17

ERLINDA TEODORA GARCIA GARCIA (Ficha 241-405/2007).
Durazno, 31 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28406 Oct 03- Oct 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERMAN GETULIO FONTES VALDEZ (260-425/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27981 Oct 03- Oct 17

ALBA YOLANDA CALZADA PEREZ (260-456/2007).
Florida, 5 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27983 Oct 03- Oct 17

ISAIAS ARIAS MIGUEZ (260-471/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28433 Oct 03- Oct 17

EVANGELIA LUBERTO MARTINEZ (260-424/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28436 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

CARLOS MARIA ROMERO BOTTA (261-324/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27982 Oct 03- Oct 17

JULIO BALLESTEROS SCARON y JULIO HEBERT BALLESTEROS CAMACHO (261-258/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28434 Oct 03- Oct 17

IGNACIA HILARIA MARTINEZ de ARMAS (261-323/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28435 Oct 03- Oct 17

JOSE PEDRO, SEGUNDO EMILIO, SABINO ADELINO, SANTIAGO y VICTORIANA QUIROGA LETRA (261-294/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28437 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE WASHINGTON GARCIA CORREA (IUE 274-461/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28334 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

ZENON PEDRO NUÑEZ SANTOS y FELICIA RAMONA FERNANDEZ (IUE 432-414/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28332 Oct 03- Oct 17

CORNELIA HERNANDEZ ROLANDO (IUE 432-403/2007).
Minas, 3 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28333 Oct 03- Oct 17

CELMAR IDARCI de LEON o DE LEON PERIASCO o PRELIASCO o ZELMAR IDARCI de LEON o DE LEON PERIASCO o PRELIASCO (IUE 432-345/2007).
Minas, 27 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28335 Oct 03- Oct 17

LUISA LIBRAN BONINO (IUE 432-416/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28336 Oct 03- Oct 17

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

IDIARTE ROMERO BRIZOLARA (Ficha 462-498/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28325 Oct 03- Oct 17

ARTIGAS DOS SANTOS DO CANTO (Ficha 462-468/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28327 Oct 03- Oct 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DON NICOLAS TOLENTINO SOROZABAL ACOSTA; ó ZOROSABAL ACOSTA; ó ZOROZABAL ACOSTA (Fª. N° 342-352/2007).
Rocha, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28408 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
SEGUNDO TURNO

IRAMILDE LILIA VIERA RIVERO y ADORACION AMORIN (Ficha Nº 448-115/2007).
Chuy, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28407 Oct 03- Oct 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN BAUTISTA HEBERT IRIBURO (IUE. 463-130/2007).
Paso de los Toros, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28394 Oct 03- Oct 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ISABELINO GUERRA PAGLIOTTI (Fa. 449-578/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28343 Oct 03- Oct 17

CONVOCATORIAS

ASOCIACION MÉDICA DEL HOSPITAL EVANGÉLICO DEL URUGUAY

CONVOCA A:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:
CESE DE COMISIÓN DIRECTIVA Y FISCAL
ELECCIÓN DE DELEGADO DE AMHEU PARA COMISIÓN EVALUADORA DEL HOSPITAL EVANGÉLICO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:
ELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL
MEMORIA Y BALANCE ANUAL
DIA: Jueves 11 de octubre de 2007
HORA: 19.30 hs.
LUGAR: Auditorio del Hospital Evangélico.
03) $ 250 1/p 28383 Oct 03- Oct 03

ALIAN S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 23 de octubre del 2007, en José Ellauri 350 2do. Nivel - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 18.30
Segunda convocatoria: hora 19.30
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Estado de Situación y Resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007, y destino de los resultados.
3) Designación de Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 28393 Oct 03- Oct 05

AMBERSIDE S.A.
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ORDEN DEL DIA
1 - Memoria, balance y distribución de utilidades
2 - Gestión del Directorio
3 - Posibles ventas de inmuebles
4 - Designación de nuevo Directorio
5 - Designar un asambleísta para firmar el acta respectiva
25/10/07 - Hora 11 - Numancia 113 - Chuy.
03) $ 2499 10/p 28410 Oct 03- Oct 17

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 25 de octubre de 2007, a las 16 horas en 1ª convocatoria y 16:30 horas en 2ª convocatoria, en Rincón 467 piso 4 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Sr. Síndico y Gestión del Directorio, correspondientes al 69º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3. Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con los arts. 28 y 29 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16060, venciendo el plazo para hacerlo el día 24 de octubre de 2006 inclusive.
Montevideo, 01 de octubre de 2007.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 28475 Oct 03- Oct 05

COMANDO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

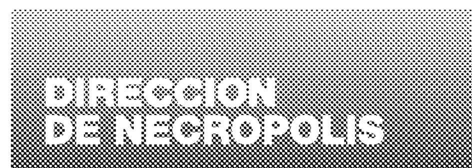
En conformidad con el articulo 17 de los Estatutos sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 2007 a las 9.30 horas en la sede social de la calle 18 de Julio 1516 P. 9 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Situación de accionistas en cuanto a su participación en la frecuencia AM 580, aplicación del Art. 5º de los estatutos sociales y actos jurídicos y contables consiguientes
2) Varios-
3) Designación de un Accionista para firmar el Acta de esta Asamblea.
Asimismo se convoca a Asamblea en 2da convocatoria el mismo día a las 10.30 en caso de falta de quórum.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 28476 Oct 03- Oct 05

CIMORAL S.A.

El Directorio de Cimoral S.A. cita a ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día 23 de octubre de 2007 en Avda. Rivera 2697 a la hora 11:00 a efectos de tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Resolver si deja sin efecto o se mantiene la reforma del estatuto social por aumento de capital resuelta en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de agosto de 2007
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16.060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16.060, con 48 hs de anticipación, en el local mencionado o presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea. Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria una hora después.
03) $ 2000 3/p 28501 Oct 03- Oct 05



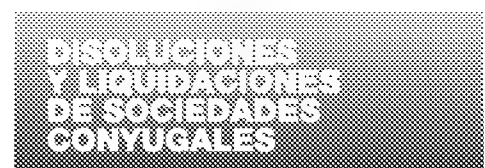
MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO
RETROVERSION DE LOCALES FUNERARIOS EN ESTADO DE ABANDONO

Se cita a quienes se consideren con derechos respecto de los Nichos que a continuación se dirán, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, en el plazo perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro de dicho período, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal, con las construcciones u obras en ellos realizadas:

CEMENTERIO DEL BUCEO
NICHO No. 2300: Jesusa Canal Boado.
NICHO No. 2328: Manuel y Josefina González Caro.
NICHO No. 2351: Blanca Rosa Minetti Spirito, Juan Mallada y Roberto Illa.
NICHO No. 2368: María Celia Gómez.
NICHO No. 2375: Amadeo Rossi Magliano.
NICHO No. 2547: Francisca Ignacia Echezaneta Fernández.
NICHO No. 2574: Carlos Antonio Molla Borlandelli.
NICHO No. 2632: Héctor, Catalina y María Luisa Agazzi.
NICHO No. 2644: Ernesto Monserrat Casamiquela.
NICHO No. 2651: Carlos María Picon Fariña.
NICHO No. 2654: Pedro Istebot Laborde y Gladys Santos Barbieri.
NICHO No. 2716: Mario, Omar, María Elvira y María Clotilde Colomar Capurro.
CEMENTERIO CENTRAL
2º CUERPO
NICHO No. 10: Eliseo Erosa.
NICHO No. 88: Santiago Renée y Pedro Milton Basso Devincenzi.
NICHO No. 119: Gustavo Adolfo, Carlos María, María Blanca y Norma Martínez Seguí; Cristina Alina Vassallo Martínez y Vera, Edgardo, Sergio y Alina Martínez Irimarioff.
NICHO No. 148: Lorenzo, Juan Angel, Julia y Magdalena Beluizon.
NICHO No. 165: Ramón López Vázquez.
NICHO No. 179: Ernesto, Celia y María Elena Larretchart
NICHO No. 218: José Antonio Nicolás, Clelia Catalina y Amalia. Yolanda Parodi Falco y Natividad y Concepción Parodi
NICHO No. 871: María Cuello de Heguy.
NICHO No. 891: Domingo Etchegoyemberry y Juan Lanja.
NICHO No. 943: Carolina María Magnocavallo de Jaume.
NICHO No. 945: Carmen Albina, Herminia, Enrique y María Inés Inda Secondi.
CEMENTERIO DEL PASO MOLINO
NICHO No. 49: Martín Francisco Malaquio.
NICHO No. 64: Ernestine Eliane Chatriot Pesce.
NICHO No. 1192: María Olga Oyamburo Satragno.
04) (Cta. Cte.) 5/p 28413 Oct 03- Oct 09



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO IGLESIAS BERNARDEZ y ADRIANA MARIA COMAS SUSENA (Fa: 2-39975/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28312 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRMA RAQUEL LARRAÑAGA ORTEGA y WALDEMAR HAMILTON OLIVA (Ficha Nº 2-26757/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28492 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO STELLARDI LOPEZ y GRACIELA ADA BURGUEÑO MARSIGLIA (Nº Expediente: 2-23099/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28487 Oct 03- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

NIBIA FABIANA BORGNO NIETO y LUIS ANDRES TOSCANINI ALLEGRO (Ficha Nª 2-40278/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28451 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS PALOMEQUE MARTINEZ y SILVANA MARIA BARROS BRIEN (Ficha: 2-39331/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28318 Oct 03- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MASSA MARTEGANI y NIBIA EVA SCARDINO GALLARDO (261-240/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28438 Oct 03- Oct 17

LUIS ALBERTO ESCARON BELLO y GLADYS RAQUEL TEJERA DIVERIO (261-239/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28439 Oct 03- Oct 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ALCIDES ALBERTO HERNANDEZ y OLGA MARIA DA ROSA (Ficha 462-347/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28326 Oct 03- Oct 17

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MILARY TRADING S.A.
Asamblea de fecha: 5/12/2005: resolvió Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.- Registro: 8/6/2007, No. 13539.
06) $ 982 1/p 28308 Oct 03- Oct 03

NIVERLANE S.A.
Asamblea de fecha: 5/12/2005: resolvió Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.- Registro: 8/6/2007, No. 13541.
06) $ 982 1/p 28309 Oct 03- Oct 03

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
EMPLAZAMIENTO

La Inspección Nacional de Educación Especial del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. OLGA LASALVIA, Maestra, efectiva en la Escuela Nº 210 para Discapacitados Intelectuales del departamento de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento; a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante. Montevideo 18 de setiembre de 2007.
08) (Cta. Cte.) 3/p 28398 Oct 03- Oct 05

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nº 1293/07 de fecha 05/09/07, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 71.1.001 en el Paraje Pirarajá, empadronada con el Nº 447 (p) ubicada en la Localidad Catastral Pirarajá, Departamento de Lavalleja, propiedad del Sr. Antonio Muniz, la que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Lavalleja), el día 07/04/05 con el Nº 9415, tiene una superficie de 91 m 07 dm y se deslinda así: al Norte, 7 m 01 cm de frente a la calle Corbo; al Este, 13 m 01 cm lindando con el Padrón Nº 447 (p); al Sur, 7 m 01 cm lindando con el Padrón Nº 447 (p) y al Oeste, 13 m 01 cm lindando con parte del Padrón Nº 448
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 29.9845
Expediente Nº 772/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28396 Oct 03- Oct 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1295/07, de fecha 05/09/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública; declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación allí construida, empadronada con el N°

10.465 (p) de la 11ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Piedra Sola, propiedad del Sr. Carlos Fernández, y que de acuerdo al plano del Ing°. Agrim Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Tacuarembó), el 29/07/04 con el N° 9824, tiene una superficie de 100 m y se deslinda así: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Departamental; al Noroeste, 10 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 10 m lindando por los tres vientos con el Padrón N° 10.465 (p).
El bien fue tasado en la suma de U.R. 40.89
Expediente N° 1032/04
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28397 Oct 03- Oct 12

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RUBI SANZ, LEONORA INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-60344/2006; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2495/2007 de 15.08.2007 se declaró en estado de incapacidad a LEONORA RUBI SANZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a ANALIA SOLEDAD RUBI SANZ, quien aceptó el cargo el día 7 de Setiembre de 2007.-
Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, dieciocho de Setiembre de dos mil siete.- NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28481 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3to. Turno, actual 5º turno, dictada en los autos: "CURBELO FRANCISCO DANIEL.- INCAPACIDAD" "Ficha 171-835/1990 se hace saber que por Auto Nº 5669/2007 de fecha 6 de agosto de 2007 se ha designado nuevo curador del incapaz, FRANCISCO DANIEL CURBELO BETANCOR, C.I. 3.570.139-2 al Sr. RICARDO RAMON CURBELO BENTANCOR, C.I. 1.557.789-2 quien aceptó el cargo con fecha 7 de setiembre de 2007.
Las Piedras, 14 de setiembre de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 28348 Oct 03- Oct 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MACHADO QUINTANA, WILLIAMS MARTIN. INCAPACIDAD.", Fa. 209-208/1996, se hace saber que por Decreto Nro. 1805/2007, de fecha 16 de MAYO de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILLIAMS MARTIN MACHADO QUINTANA y se designó CURADORA a TERESA QUINTANA, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de JUNIO de 2007. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 576/1997, DE FECHA 14 DE MAYO DE 1997, DE LA CIUDAD DE RIO BRANCO, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TODO AL AMPARO DE LA LEY 16320 ART. 381.- TREINTA Y TRES, 23 DE JULIO DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28341 Oct 03- Oct 17

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad Órgano de Control de la Concesión

LICITACIÓN DE OBRA

M-24 " Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 1, tramo: Anillo Colector de los accesos a Montevideo-By Pass Libertad (Ruta 45)"

VENTA DE PLIEGOS: desde el 1/10/2007
APERTURA: 13/11/2007
Hora: 15.00

La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicada, en Rincón 528, piso 5 (Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A).
El pliego puede ser consultado en forma gratuita en nuestra página web: www.cvu.com.uy

12) (Cta. Cte.) 1/p 28360 Oct 03- Oct 03

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PUBLICA Nº 3008/2007

Llamado a presentación de propuestas para gestión de 5 refugios para personas en situación de calle en Montevideo. Programa Atención a los Sin Techo - DINACIS
Llamado a Organizaciones de la sociedad Civil (OSC) con experiencia en el trabajo con personas en situación de calle, para participar

en el Programa de Atención a los Sin Techo (PAST) de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social, para la gestión de 5 refugios nocturnos en el departamento de Montevideo.
El plazo de presentación de propuestas vence el día 29 de octubre de 2007 a la hora 14:00
Entrega de propuestas en la sede del MIDES - 18 de julio 1453 piso 8 - Montevideo.
Para evacuar consultas podrán dirigirse a los equipos de coordinación del PAST de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social (DINACIS - MIDES) a través del teléfono 4000302 Int. 1232, en el horario de 14 a 17 horas, o a la dirección electrónica: past@mides.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 28359 Oct 03- Oct 03

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

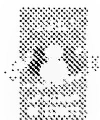
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 39/2007

Objeto: Adquisición de tres modelos de recibos, servicios web e impresión de cartas innominadas para la recaudación del Impuesto de Enseñanza Primaria.
Consulta y Retiro de los Pliegos: En el Área de Adquisiciones (Río Negro 1269 - Entrepiso), de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs., hasta un (1) día hábil antes de la apertura.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269, P. Baja), de L. a V. en horario de 14:00 a 16:00, hasta un (1) día hábil antes de la apertura.
Valor del Pliego: $ 1.000,00 (pesos uruguayos mil con 00/100)
Apertura: 16 de octubre de 2007 - Hora 16:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 28399 Oct 03- Oct 03

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO





PRÓRROGA

Licitación Pública Exp. Nº 49/11/2007

LLÁMASE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA COMPRA DE GASOIL
Apertura 11/10/07
Hora 16:00
COSTO DEL PLIEGO: $ 2.000
Por informes Oficina de Adquisiciones Juan Carlos Gómez Nº 32
Teléfono 073 29898 Fax 073 29808
Correo Electrónico: compras@salto.gub.uy
Página www.salto.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 28502 Oct 03- Oct 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 3 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO AMARELLE, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1385/002 e ILEANA INFANTOZZI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ambrosio Velazco 1385/002.
14) $ 253 3/p 28313 Oct 03- Oct 05

JORGE PABLO DEWAILLY, 21 años, soltero, ayud. arquitecto, oriental, domiciliado en Pirarajá 217. Sgo Vazquez y ALEXANDRA BEATRIZ BENTANCURT, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de León 6831.
14) $ 253 3/p 28412 Oct 03- Oct 05

CONRADO ROMÁN HUGHES, 60 años, viudo, contador, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1106/201 y FANNY RUTH POMIES, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1106/201.
14) $ 253 3/p 28460 Oct 03- Oct 05

OFICINA No. 2

JAVIER MARCELO BURGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5556 y MARIA ANTONIA ABELENDA, 39 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cincinati 1471.
14) $ 253 3/p 28323 Oct 03- Oct 05

MARCELO DANIEL BRASESCO, 37 años, soltero, carnicero, oriental, domiciliado en Carlos A. López S/N esq. Achard y SANDRA CRISTINA BRAVO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López S/N esq. Achard.
14) $ 253 3/p 28344 Oct 03- Oct 05

OFICINA No. 3

LEONARDO GUSTAVO ESMERODE, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Lezica 5897 y SILVEY VALERIA NUÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Lezica 5897.
14) $ 253 3/p 28305 Oct 03- Oct 05

ANGEL DANIEL IPAR, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 4269 y JHOANA PAOLA de LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 4269.
14) $ 253 3/p 28322 Oct 03- Oct 05

SEBASTIAN PABLO CORBO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibiray 2318/104 y ANDREA VIRGINIA ALVEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 2770/6.
14) $ 253 3/p 28354 Oct 03- Oct 05

WASHINGTON DANIEL CORREA, 29 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Oficial 36 No. 4504 P. Blancas y ANA MARIA COSTA, 28 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Ofician 36 No. 4504 P. Blancas.
14) $ 253 3/p 28392 Oct 03- Oct 05

OFICINA No. 4

ADOLFO GAGLIARDI, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4393 bis y MARIA DE FATIMA FERREIRA, 52 años, divorciada, empleada, brasileña, domiciliada en Millán 4393 bis.
14) $ 253 3/p 28376 Oct 03- Oct 05

DANILO RAFAEL LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 040 y JOPSELIN ALEXANDRA MELGAR, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía 040.
14) $ 253 3/p 28381 Oct 03- Oct 05

OFICINA No. 5

MARCELO FABIAN MENDEZ, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Agraciada 2863 303 y NATALIA ANTONELLA LOPEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agraciada 2863 303.
14) $ 253 3/p 28400 Oct 03- Oct 05

JOSE MARIA MONTERO, 67 años, divorciado, antropologo, oriental, domiciliado en Bolivia 2406 y MARIA del CARMEN MALLON, 49 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Nin y Silva 2284 ap 1.
14) $ 253 3/p 28411 Oct 03- Oct 05

JOSE ENRIQUE MARTINS, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 2872 y CLAUDINA ETHEL FAGUNDEZ, 51 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 2872.
14) $ 253 3/p 28484 Oct 03- Oct 05

OFICINA No. 7

JOSE MARCELO VERA, 30 años, soltero, técnico informática, oriental, domiciliado en Picasso 5006 y MARIA ALEJANDRA LEIROS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Caparroz 4805 bis.
14) $ 253 3/p 28352 Oct 03- Oct 05

MARCELO EDUARDO PEREZ, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Uruguay 1794/102 y MARIA JOSE SELLANES, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1686.
14) $ 253 3/p 28353 Oct 03- Oct 05

LUIS ALEJANDRO VAZQUEZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pasaje A 2275 Gruta de Lourdes y ROSANA ELIZABETH FONSECA, 34 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje A 2275 Gruta de Lourdes.
14) $ 253 3/p 28448 Oct 03- Oct 05

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en los autos caratulados "Alvaro Gomez c/ Rosalía Navatta y otro. Prescripción Adquisitiva. IUE: 187-272/2002", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alvaro Gomez y Alvaro Gomez Mautone solicitando prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Colonia Nicolich, padrón ochocientos cincuenta y cinco (antes en mayor área 16.805), se señala como el número 8 de la manzana 5, según plano del Agrimensor Mario A. Bula inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9895 el 05 de febrero de 1958, consta de una superficie de seiscientos cuarenta metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya prescripción se tramita a que comparezcan a oponerlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a Rosalía Navatta Grasso y Cayetano Piccininno y/o sus sucesores a cualquier título. En consecuencia se expide el presente en Ciudad de la Costa, el día 25 de noviembre del año 2005.- Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 28477 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección de Canelones, en autos "Vidal Martínez, Carmelo María. Prescripción Adquisitiva" F 195-128/2006, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 277, ubicado en la 11º Sección Judicial de Canelones, San Ramón, con una superficie de 314 mts. que se deslinda: al Este 15 mts. 70 cms. de frente a la calle Natalio López Ramos, también de frente, al Sur 20 mts. 4 cms. a la calle Gonzalo Penela, por ser esquina; al Oeste 15 mts. 70 cms. con padrón 275 y al Norte 20 mts. 5 cms. Con padrón 276, según plano para prescripción del Agr. Guillermo Mullin inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 2007 con el número 254; y a los propietarios de los predios linderos, y especialmente a Cristóbal Fosali y Alberto Alfredo Gregorio Fossali y a sus sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. San Ramón, 27 DE AGOSTO de 2007. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN FECHA Y LUGAR ANTES MENCIONADO.- Dra. Leslie Ferrand, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 28405 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, Dr. Pablo Misa Reboledo, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 211-152/2007, y según providencia Nº 1019 del 31/8/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, incluyendo a VAZ, Wanda y Fernando, sobre el padrón N° 10.124, ubicado en la primera sección judicial de Cerro Largo, localidad catastral Melo, zona urbana, manzana 598, que según plano del Agrimensor Oscar RIVERO COLMAN, inscripto en Catastro con el N° 195 el 22/6/2006, tiene una superficie de 300 m² se deslinda así: al sureste 12 metros con frente a calle José Da Silva, al Sur oeste 25 metros lindando con el padrón N° 10.497, al noroeste 12 metros lindando con el padrón N° 9.643 y al noreste 25 metros lindando con el padrón 10.123; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Melo, cuatro de setiembre de dos mil siete.- Por auto Nº 854 de fecha 8/8/07 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en los autos mencionados.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 28370 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 343-89/2006, y según providencia Nº 182 del 24/4/07, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derecho y especialmente al último titular Sra. Julia Méndez de Saralegui y Simón Saralegui y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 16750p. del paraje Gervasio Barrio Capacho de la 5ta. Sección Judicial de Rocha, que según plano Agrimensor César Quintana, inscripto en catastro con el Nº 185 del 16/9/2002, tiene una superficie de 3723 mc.00 se deslinda con los padrones: Nº 16750 m/á p., Nº 16750 m/á p., Nº 43334, Nº 44294, Nº 43336, Nº 43338, N° 43324, N° 43337, Nº 43431, bajo apecibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Chuy a los siete dias del mes de agosto de 2007.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 28409 Oct 03- Oct 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TEXEIRA TORAL LUIS GUSTAVO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-413/2006, tramitados ante esta Sede; SE HACE SABER: Que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Luis Gustavo TEXEIRA TORAL, iniciando JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL marca FIAT, modelo UNO S, año 1986, motor Nº 2343681, PADRON y MATRICULA DAA 1371, del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, muy especialmente al Sr. Antenor Barboza Sanchez y/o a sus sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 15 de Agosto de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7498 10/p 28342 Oct 03- Oct 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ESTELA MARY FERNANDEZ SANTANA solicita la inscripción de la obra titulada: SOMBRA DE AYER LUCES DE HOY (biografía) de la cual se declara autor
Montevideo 01 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28324 Oct 03- Oct 03

JUAN MANUEL PLADA VILLALBA solicita la inscripción de la obra titulada: PROYECTO CONSECUENCIA (álbum musical-letra y música) de la cual se declara autor
Montevideo 01 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28380 Oct 03- Oct 03

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) "MINORIDAD Y ANCIANIDAD EN EL MUNDO ACTUAL. UN ESTUDIO DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO COMPARADO. EL TESTAMENTO VITAL", siendo el autor el Escribano RUBEN SANTOS BELANDRO; 2) "LAS COOPERATIVAS Y EL SISTEMA TRIBUTARIO", siendo los autores los Doctores Escribanos SERGIO REYES LAVEGA y ALFREDO LAMENZA ALVAREZ; y 3) "PROMESAS. CONCILIANDO LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA", siendo el autor el Escribano JORGE MACHADO GIACHERO; de las cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 1º de Octubre de 2007
SR. DR. TOMÁS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 250 1/p 28384 Oct 03- Oct 03

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "LISINI SILVA, SANDRA YANET Y OTRO -CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO- I.U.E. 459-581/2007", se hace saber que por providencia Nº 1714/2007 del 20 de Agosto de 2007 se decretó el concurso civil voluntario de SANDRA YANET LISINI SILVA y JORGE RICHARD ARBELO LUZARDO, convocándose a los acreedores para la junta dispuesta por el art. 460 del C.G.P., para el día 17 de Diciembre del año 2007 a la hora 9:30, previniéndose a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle y se previene especialmente que los acreedores que comparezcan a la Junta deberán hacerlo munidos de los comprobantes de sus créditos para su correcta verificación.-
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

18) $ 2249 3/p 28328 Oct 03- Oct 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ GORGORO, GLADYS ELENA Y OTROS Rectificación de Partida" Ficha Nº 2-54821/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Eugenia María Gorgoro Cardozo, nacida el 17/9/23, inscripta el 28 de setiembre de 1923, Libro del año 1923, 6ta. sección judicial del departamento de Florida, Acta Nº 68, en el sentido que donde dice "Eugenio Gorgoros" debe decir "Eugenio Gorgoro", por así corresponder.
2) Partida de defunción de Eugenia María Gorgoro Cardozo, inscripta el 17 de setiembre de 2003, ante la Oficina de la 1ra. sección del departamento de Florida, Acta Nº 348, en el sentido que donde dice "Eugenia María Gorgoro Cardozo" debe decir "Eugenia María Gorgoro Cardozo", por así corresponder.
Montevideo, setiembre 3de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 28465 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Cifuentes Zinola Diego Martín. Rectificación de Partida. IUE 432-301/2007 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Martín Cifuentes Zinola en el sentido que donde dice Sinola debe decir "ZINOLA" por así corresponder.
Minas, 20 de AGOSTO de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 28337 Oct 03- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados FLEITAS, Miriam Noemi RECTIFICACION DE PARTIDA 260-437/2007 se hace saber que se solicitó la siguiente REctificacion de partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice Miriam Noemi FLEITAS debe de decir Miriam Noemi FLEITA, por ser así lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.-
Florida, 13 de setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28458 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "Zami t Salomone, Andrea Jacquelin- Rectificación de Partidas" Ficha: 261-406/2006 de hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos en el sentido de que donde dice "José Luis, Maikol Efrain, Agustin, Ignacio y Josefina QUIROGA SALOMON" debe decir QUIROGA ZAMIT por ser así lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según decreto de fecha 20 de abril de 1955. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de noviembre de 2006. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28457 Oct 03- Oct 17

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "SOLTIX S.A. c/VILA BISCAZO, Omar y Otros", Ejecución hipotecaria, Ficha 2-46576/2006, se hace saber que, el día 23 de octubre de 2007, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avenida Uruguay Nº 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número Cero Cero Cuatro, que forma parte de un edificio adaptado al Régimende Propiedad Horizontal conforme a la Ley catorce mil doscientos sesenta y uno, construido en un solar de terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz seis mil quinientos treinta y nueve, el que según plano del Agrimensor José Núnez Abal, de mayo de mil novecientos setenta y siete, inscripto en la Dirección General de Catastro el veintidos de junio de dicho año con el número ochenta y tres mil ochenta y seis, tiene un área de doscientos treinta y cuatro metros catorce decímetros con diez metros setenta y cinco centímetros de frente al Oeste a la calle Río Branco entre las de Carlos Gardel y Durazno. La Unidad Cero Cero Cuatro tiene Padrón Individual seis mil quinientos treinta y nueve barra cero cero cuatro, y según el plano citado se ubica en Planta Baja a cota vertical más un metro cinco centímetros; tiene un área de cuarenta y un metros noventa y tres decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del Patio B. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, o sea, el 4,21% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,40% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien, y la existencia de arrendamientos. 5º) Se desconoce la situación tributaria ante al BPS respecto de las construcciones. 6º) Existe deuda por saneamiento que al 08/02/07 asciende a $ 2.443, y que será de cargo del comprador, así como la que eventualmente exista por concepto de tributos domiciliarios. 7º) Se podrán descontar del saldo de precio del remate exclusivamente la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, a la fecha de la escrituración. 8º) Demás

antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2007. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 8430 5/p 28454 Oct 03- Oct 09

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "B.C.U. C/ REDLAND S.A. - EJ. HIPOT.", Ficha: 32-193/1996, se hace saber que el próximo 31 de Octubre a las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles baldíos sitos todos en el Departamento de MALDONADO, zona urbana, localidad catastral PUNTA BALLENA y que se describen de acuerdo a los siguientes planos: I) 38 solares según plano del Ing. Agrim. Eduardo De Los Campos del 14.2.1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 7891: a) MANZANA D2: solar 3, padrón 2643, área: 1.247 m2 59 dmts. y solar 4, padrón 2644, área: 1.445 m2 81 dmts. b) MANZANA E1: solar 2, padrón 2659, área: 1.279 m2 20 dmts. y solar 3, padrón 2660, área: 1.176 m2 94 dmts. c) MANZANA G1: solar 4, padrón 2676, área: 1.472 m2 50 dmts.; solar 6, padrón 2678, área: 2.136 m2 45 dmts. y solar 10, padrón 2682, área: 2.036 m2 con 15 dmts. d) MANZANA G2: solar 5, padrón 2687, área: 1.560 m2; solar 11, padrón 2693, área: 1.560 m2; solar 12, padrón 2694, área: 1.653 m2 36 dmts. y solar 15, padrón 2697, área: 1.510 m2 28 dmts. e) MANZANA G3: solar 2, padrón 2712; área: 1.470 m2 56 dmts; solar 10, padrón 2500, área: 1.449 m2 10 dmts.; solar 11, padrón 2504; área: 1.470 m2 56 dmts.; solar 12, padrón 2506, área: 1.470 m2 56 dmts y solar 13, padrón 2508, área: 1.470 m2 56 dmts. f) MANZANA H1: solar 11, padrón 2495, área: 1.215 m2 93 dmts. y solar 12, padrón 2496, área: 1.215 m2 93 dmts. g) MANZANA H4: solar 2, padrón 2507, área: 1.733 m2 30 dmts. h) MANZANA I2: solar 13, padrón 2619, área: 1.345 m2 14 dmts.; solar 14, padrón 2620, área: 1.367 m2 75 dmts.; solar 15, padrón 2621; área: 1.390 m2 36 dmts. y solar 35, padrón 2635, área: 1.424 m2 69 dmts. i) MANZANA J2: solar 6, padrón 2584, área: 1.444 m2 63 dmts.; solar 11, padrón 2589, área: 1.893 m2 58 dmts.; solar 12, padrón 2590, área: 2.192 m2 y solar 13, padrón 2591, área: 1.453 m2 05 dmts. j) MANZANA K1: solar 15, padrón 2517, área: 3.380 m2 15 dmts. y solar 16, padrón 2518, área: 3.899 m2 69 dmts. k) MANZANA L4: solar 8, padrón 2534, área: 1.319 m2 40 dmts.; solar 10, padrón 2536, área: 1.319 m2 40 dmts.; solar 12, padrón 2538, área: 1.266 m2 19 dmts.; solar 17, padrón 2543, área: 1.479 m2 53 dmts. y solar 22, padrón 2548, área: 1.319 m2 40 dmts. l) MANZANA L5: solar 9, padrón 2553, área: 1.311 m2 59 dmts.; solar 18, padrón 2561, área: 1.921 m2 64 dmts.; solar 19, padrón 2562, área: 1.826 m2 55 dmts. y solar 20, padrón 2563, área: 1.793 m2 25 dmts. II) 2 solares según plano del Ing. Agrim. Eduardo De Los Campos del 17.4.1978, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 7619: MANZANA I2: solar 7, padrón 2416 y solar 8, padrón 2417, área: 2.600 m2 cada uno. III) 52 solares según plano de Ing. Agrim. Eduardo De Los Campos del 30.10.1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 254: a) MANZANA B2: solar: 4, padrón 2771, área: 1.074 m2 78 dmts y solar 5, padrón 2772, área: 1.118 m2 29 dmts. b) MANZANA B3: solar 1, padrón 2762, área: 1.073 m2 15 dmts.; solar 2, padrón 2763, área: 1.144 m2 86 dmts.; solar 3, padrón 2764, área: 1.181 m2 83 dmts.; solar 4, padrón 2765, área: 1.378 m2 25 dmts.; solar 5, padrón 2766, área: 1.355 m2 09 dmts. y solar 6, padrón 2767, área: 1.169 m2 38 dmts. c) MANZANA C2: solar 12, padrón 2784, área: 1.642 m2 42 dmts.; solar 14, padrón 2786, área: 1.282 m2 26 dmts.; solar 15, padrón 2787, área: 1.282 m2 26 dmts.; solar 16, padrón 2788, área: 1.404 m2 38 dmts.; solar 17, padrón 2789, área: 1.683 m2 93 dmts.; solar 20, padrón 2792, área: 1.137 m2 91 dmts.; solar 21, padrón 2793, área: 1.241 m2 35 dmts.; solar 22, padrón 2794, área: 1.241 m2 35 dmts.; solar 23, padrón 2795, área: 1.241 m2 35 dmts. y solar 24, padrón 2796, área: 1.950 m2 36 dmts. d) MANZANA C3: solar 2, padrón 2798, área: 1.147 m2 46 dmts.; solar 3, padrón 2799, área: 1.162 m2 27 dmts.; solar 4, padrón 2800, área: 1.078 m2 42 dmts.; solar 5, padrón 2801, área: 1.090 m2 86 dmts.; solar 6, padrón 2802, área: 1.052 m2 89 dmts.; solar 11, padrón 2807, área: 1.113 m2 54 dmts. y solar 12, padrón 2808, área: 1.117 m2 17 dmts. e) MANZANA D1: solar 1, padrón 2838, área: 2.406 m2 60 dmts.; solar 2, padrón 2837, área: 1.862 m2 57 dmts.; solar 3, padrón 2836, área: 1.409 m2 67 dmts.; solar 4, padrón 2835, área: 1.496 m2 93 dmts.; solar 5, padrón 2834, área: 1.695 m2 43 dmts.; solar 6, padrón 2833, área: 2.031 m2 37 dmts.; solar 20, padrón 2820, área: 1.622 m2 54 dmts.; solares 21 al 28, padrones 2819, 2818, 2817, 2816, 2815, 2814, 2813 y 2812 respectivamente, área: 1.343 m2 87 dmts. cada uno; solar 29, padrón 2811, área: 1.529 m2 67 dmts.; solar 30, padrón 2810, área: 1.667 m2 58 dmts. y solar 31, padrón 2809, área: 1.959 m2 51 dmts. f) MANZANA F4: solar 1, padrón 2872, área: 1.300 m2 50 dmts.; solar 4, padrón 2869, área: 1.509 m2 32 dmts.; solar 5, padrón 2868, área: 1.658 m2 23 dmts.; solar 6, padrón 2867, área: 1.132 m2 42 dmts.; solar 7, padrón 2866, área: 1.191 m2 73 dmts.; solar 8, padrón 2865, área: 1.164 m2; solar 9, padrón 2864, área: 1.198 m2 93 dmts.; solar 11, padrón 2862, área: 1.382 m2 77 dmts. y solar 12, padrón 2861, área: 1.486 m2 21 dmts. IV) 39 solares, según plano del Ing. Agrim. Eduardo De Los Campos del 30.10.1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 255: a) MANZANA A1: solar 1, padrón 2898, área: 1.535 m2 76 dmts.; solar 2, padrón 2899, área: 1.313 m2 75 dmts.; solar 3, padrón 2900, área: 1.556 m2 99 dmts.; solar 5, padrón 2902, área: 1.375 m2 86 dmts.; solar 6, padrón 2903, área: 1.471 m2 44 dmts. y solar 7, padrón 2904, área: 1.216 m2 59 dmts. b) MANZANA A2: solar 1, padrón 2905, área: 2.232 m2 86 dmts.; solar 2, padrón 2906, área: 1.521 m2 45 dmts.; solar 4, padrón 2908, área: 1.565 m2 44 dmts.; solar 5, padrón 2909, área: 2.072 m2 87 dmts.; solar 9, padrón 2913, área: 1.150 m2 y solar 10, padrón 2914, área: 1.150 m2. c) MANZANA B1: solar 2, padrón 2877, área: 1.681 m2 66 dmts.; solar 3, padrón 2878, área: 1.475 m2 38 dmts.; solar 4, padrón 2879, área: 1.266 m2 08 dmts. y solar 5, padrón 2880, área: 1.122 m2 35 dmts. d) MANZANA B2: solar 1, padrón 2768, área: 1.081 m2 74 dmts.; solar 2, padrón 2769, área. 1.094 m2 02 dmts. y solar 3, padrón 2770, área: 1.107 m2 50 dmts. e) MANZANA C2: solar 1, padrón 2773, área: 1.239 m2 95 dmts.; solar 2, padrón 2774, área: 1.191 m2 18 dmts.; solar 3, padrón 2775, área: 1.242 m2 60 dmts.; solar 4, padrón 2776, área: 1.242 m2 22 dmts.; solar 5, padrón 2777, área: 1.241 m2 84 dmts.; solar 6, padrón 2778, área: 2.034 m2 23 dmts., solar 7, padrón 2779, área: 1.862 m2 39 dtms.; solar 8, padrón 2780, área: 1.282 m2 26 dmts.; solar 9, padrón 2781, área: 1.282 m2 26 dmts. y solar 11, padrón 2783, área. 1.642 m2 42 dmts. f) MANZANA C3: solar 8, padrón 2804, área: 1.811 m2 86 dmts.; solar 9, padrón 2805, área: 1.023 m2 13 dmts. y solar 10, padrón 2806, área: 1,003 m2 87 dmts. g) MANZANA D1: solar 7, padrón 2832, área: 1063 m2 74 dmts., solar 8, padrón 2831, área: 1.125 m2 09 dmts.; solar 9, padrón 2830, área. 1.327 m2 89 dmts.; solar 10, padrón 2829, área: 1.100 m2; solar 11, padrón 2828, área: 1.100 m2 y solar 18, padrón 2821, área: 1.327 m2 97 dmts. h) MANZANA D3: solar 9, padrón 2741, área: 1.887 m2 02 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea, el 3,66% del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea, el 1,22% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente el Impuesto de Primaria y la Contribución Inmobiliaria a la fecha de la escrituración, deudas que de existir serán actualizadas a la fecha de la subasta e informadas por el Rematador. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto a eventuales construcciones, la que será de cargo del comprador. 7º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 27651 5/p 28456 Oct 03- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ MAYA, Ruben c/ TORRES MAYA, William Ramón. Cobro de pesos." Fa. 2-9169/2004, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 14 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: Cabaña prefabricada de madera con paredes, piso techo, puertas, la cual consta de 1 dormitorio, 1 cocina comedor y un baño. ($ 8.000,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de septiembre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2428 3/p 28482 Oct 03- Oct 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, dictada en autos BROU con ARTESANOS UNIDOS S.A. y OTROS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 2-389/2004, se hace saber que el próximo 24 de octu-

bre de 2007, a las 15 horas, y en el salón de la ANRCI sito en Uruguay 826, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, asistido del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras en el construidos, ubicado en 3era. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 2.737 y según plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué de octubre de 1977, inscripto en Catastro con el Nro. 84.424 consta de un área de 436 mc. 82 dms. con un frente de 10 mts. 25 cms. al Este de frente a calle Colón entre las de Piedras y Cerrito, distando su extremo mas próximo 30 mts. 90 cms. del comienzo de la ochava recta de la esquina con la calle Piedras. SE PREVIENE 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2do.) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador, incluidos impuestos o sea el 3.66% sobre el precio subastado. 3ro.) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.22% del precio del remate. 4to.) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5to.) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6to.) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S., mientras que la deuda ante la IMM por Contribución Inmobiliaria asciende a $ 377.200, por tributos domiciliarios $ 31.150 y tarifa de saneamiento $ 2.428, todos ellos liquidados al 8 de enero de 2007. 7mo.) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentos agregados en autos, los que podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José 1132 Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24/9/2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7081 5/p 28455 Oct 03- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Concursal de 1º Turno, en autos: "BARRACA COOPERATIVA SERGIO ZEBALLOS - QUIEBRA" (ficha: 40-222/2001), el próximo 25 de octubre de 2007, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: A) Camión marca MERCEDES BENZ modelo L 1618/59, padrón 389340, matricula SAZ 3875 (Montevideo) antes mat. 541.097, año 1991, motor 37695550094821, a gas-oil. B) Autoelevador marca KOMATSU, matrícula 542.386 (Montevideo), padrón 458.678, motor 79830, chaseis 108350, a gas-oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de garantía en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07. 4) Que no surge agregada al expediente la libreta de circulación, así como la MTOP, 5) Se desconoce la existencia de deuda por SUCTA. 6) Que existe deuda de patente en la I.M.M. por ambos vehículos. 7) Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral agregada. 8) Por providencia 3199/2006 dispuso que la publicación del presente edicto se realice sin costo y por 15 días hábiles a los efectos de una eventual oposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de setiembre de 2007. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) (Sin Costo) 15/p 28479 Oct 03- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ UMPIERREZ CAPOTTE, WALTER HUGO - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 137-51/2002, se hace saber que el 18 de octubre a las 15 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Alfredo Pereira Mat. 3054 RUC 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor en dólares americanos y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 2.000.- de la siguiente camioneta marca CHEVROLET, modelo CORSA ST, tipo PICK UP, año 1998, PADRON Nº 239.446 de CANELONES, matrícula AAK.951 (Junta Local de Las Piedras), motor Nº JC0058139 a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más IVA. (totalizando 12,2% de la oferta) II.- Que será de cargo del ejecutado la comisión por parte vendedora más IVA (2,44% del precio) y el 2,4% de IRFP si el precio fuere superior a UI 30.000 (arts. 43 y 44 Decreto 148/007) III. Que existe deuda por concepto de patente de rodados y por Convenio Impago por dicho concepto, rubros que serán de cargo del mejor postor, así como de cualquier otra deuda que pudiera existir por el vehículo IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación presentada y de los certificados registrales, los se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 24 de setiembre de 2007.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3237 3/p 28453 Oct 03- Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Feo Silva Claudia Carmencita y Larrosa Barrios Eduardo Disney c/a Iturburu García Omar Gregorio y otro. Cesación de Condominio. Ficha: 211-331/2005" se hace saber que el día 30 de Octubre de 2007 a las 15 horas en puertas de la Sede Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, fracción de terreno y demás mejoras, manzana 162, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, zona urbana de Melo, empadronada con el No. 1.142 y con un área de 602 metros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) El bien se encuentra ocupado por Claudia Feo, los títulos están a disposición de los interesados en la Sede, desconociéndose estado de las construcciones, Contribución Inmobiliaria y Primaria al día y se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno, estará a la titulación y certificados registrales. Melo, 19 de Setiembre de 2007. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ DPTAL., 2.º TURNO.

20) $ 742 1/p 28363 Oct 03- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos caratulados "POSSES, NANCY c/ FERNANDEZ CHAVEZ, JUDITH", cesación de indivisión ficha IUE 289-297/2001, se hace saber que el próximo 22 de octubre a partir de las 15 horas en las puertas de esta Sede, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta y sobre la base de 2/3 del valor de tasación - equivalentes a $ 141.466-, los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: unidad 004 y la cuota ava parte que a la misma le corresponde en los bienes comunes del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley nº 10.751, en un terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral nº 36 y empadronado con el número 1.735, el que según plano de mensura y división del agrimensor Gustavo Moyano de julio de 1995 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4.269 el día 13 de setiembre de 1995, tiene una superficie de 213,58 metros, teniendo 17,08 metros de frente al norte a la calle Arturo Santana. La unidad 004 está empadronada individualmente con el número 1.735/004 que según plano del agrimensor se ubica en planta baja, a cota vertical -0 metro 5 centímetros y tiene un área de 24,11 metros y le corresponde el uso exclusivo del patio "E" (bien común).
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en pesos uruguayos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 4,21% del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,40% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. 6) A los efectos legales se hace 1 publicación.
Maldonado, 21 de setiembre de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1349 1/p 28483 Oct 03- Oct 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ María Liliana FERNANDEZ FERNANDEZ y otro" - Juicio Ejecutivo - I.U.E. 412-1401/2003 - se hace saber que el día 24 de Octubre de 2007 a la hora 15 en el local comercial sito en Santiago Gadea 1173 de esta ciudad, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, UN VEHICULO AUTOMOTOR Y VARIOS BIENES MUEBLES que a continuación se detallan: a) VEHICULO: Se trata de una camioneta rural marca "Fiat" Modelo "Duna Week End" año 1993 con motor diesel No. 1146080 de 4 cilindros, 18 H.P. empadronada y matriculada en la Intendencia Municipal de Treinta y Tres con los Nos. 2916 y D 52915 blanca (antes Padrón 7234 y Matrícula D 8530 respectivamente).- b) BIENES MUEBLES: 1) Una Fotocopiadora "Sharp S.F. 1014 // 2) Una Encuadernadora "Espiramatic" // 3) Una Guillotina "Krauser" y 4) Una Computadora "Pentium II Intel Mhz MMX" multimedia 32 Mb, Ram Disco Duro 3.2 GB., Monitor color CD ROM 24 Vel. Fax Moden 33.600.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de títulos y transferencia del vehículo y los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce si por el vehículo existen deudas por patentes de rodados.- 4) Se encuentra agregado al expediente testimonio judicial del título de propiedad y antecedentes.- 5) Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales agregados, todo lo que está a disposición de los interesados en las condiciones emergentes de los mismos.- Treinta y Tres, 19 de Setiembre de 2007.- ESCRIBANA ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

20) $ 3440 3/p 28339 Oct 03- Oct 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"VALNASA S.R.L."

CONTRATO: 27/06/2003
REGISTRO: N° 4661 el 17/07/2003
SOCIOS: CARMEN MAGORNO SPOSITO GUSTAVO FERNANDEZ MAGORNO GABRIEL FERNANDEZ MAGORNO
DOMICILIO: Montevideo.-
OBJETO: Comercialización de productos chacinados y de granja.-
CAPITAL: $U 120.000.oo, dividido en 120 cuotas de $U 1.000.oo cada una; Carmen Magorno 40 cuotas; Gustavo Fernández 40 cuotas y Gabriel Fernández 40 cuotas.-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: Gustavo y Gabriel Fernández, indistintamente.

22) $ 1964 1/p 28306 Oct 03- Oct 03

PRICEWATERHOUSECOOPERS INTERNATIONAL BUSINESS SERVICES LTDA.
Cesiones de cuotas sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 19/7/2007 (Retroactivo al 25 de junio de 2007).
Inscripción: N° 21135, 13/9/2007
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (20 cuotas)
Cesionario: José Luis Sablich Alonso (20 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (20 cuotas)
Cesionario: Javier Alfredo Becchio Díaz (20 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (20 cuotas)
Cesionario: Omar Enrique Cabral Quintas (20 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (20 cuotas)
Cesionario: Dannys Ernesto Correa Appolonia (20 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (19 cuotas)
Cesionario: Daniel García Peleteiro (19 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (19 cuotas)
Cesionario: Sergio Franco Bosco (19 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (19 cuotas)
Cesionario: Carlos Jorge Praderio Aguiar (19 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (19 cuotas)
Cesionario: Richard Moreira de la Rosa (19 cuotas)
Cedente: Fabián Mendy Márquez y Elena Nin Mussio (19 cuotas)
Cesionario: Leonardo Decarlini Sesto (19 cuotas)
Capital: $ 484.300, dividido en 2106 cuotas de $ 230 cada una.

22) $ 4910 1/p 28307 Oct 03- Oct 03

ALFERAN LTDA.

Contrato: 3/9/07
inscripción: 20402/2007
Socios: Antonio Bidenti (adiminsitrador) (10 cuotas)
Alvaro Romero (administrador) (5 cuotas)
Fernando Gutierres (administrador) (5 CUOTAS)
Domicilio: Canelones.
Plazo: 30 años.
Objeto: Taller chapa, pintura, mecanica, compra venta permutas bienes muebles e inmuebles, consignaciones, representaciones.
Capital: $ 480.000.

22) $ 1473 1/p 28345 Oct 03- Oct 03

MAPLE VILA LTDA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION CONTRATO

CONTRATO:- 5 marzo 2007
INSCRIPCION:- Nº 6216 del 8-6-2007
CEDENTE:- Ana María Vila Bagnasco y Miguel Ángel Braida Rossello
CESIONARIOS:- Natalia Machin Vila, Diego Américo, Carolina y Verónica Braida Vila
CUOTAS CEDIDAS:- 50
ADMINISTRACION:- Carlos Américo Vila Bagnasco o Natalia Machín Vila indistintamente.

22) $ 1473 1/p 28346 Oct 03- Oct 03

"AGRO CERRO S.R.L"

Contrato: 17/08/2007
Inscripción No. 19852 el 14/09/2007
Domicilio: Aparicio Saravia No. 571, apto. 401 - Melo
Plazo: 10 Años
Socios: Juan Diego VIEIRA BARRAGUÉ y Ana Sofía SARAVIA UBILLA, 20 cuotas y 10 cuotas
Capital: $ 30.000
Administración: ambos socios
Objeto: a) comercialización de todo tipo de bienes y b) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y en general podrá realizar toda clase de operaciones licitas como una persona física y plenamente capaz.

22) $ 2455 1/p 28364 Oct 03- Oct 03

ESTANCIA SANTO DOMINGO S.R.L.-

Contrato: 5/6/07.-
Registro: Nº 15930 5/7/2007.
Objeto: Explotación agropecuaria, actividades inmobiliarias, turísticas.-
Domicilio: Dpto. Colonia.-
Plazo: 30 años desde 1/7/07.-
Socios: Conrado ETCHEBARNE BULLRICH (45 cuotas)
María Constanza CACICI MOORE (45 cuotas)
Capital: $ 900.000.-
90 cuotas de $ 10.000.-
Administración: Indistinta.

22) $ 1473 1/p 28401 Oct 03- Oct 03

"ES UN HECHO PRODUCCIONES SRL"

Contrato: 30/08/2007
Inscripción: Nº 20285/2007
Socios: José CANEDO (1 cuota), Nicolás LIEUTIER (1 cuota), Santiago BUTLER (1 cuota), Rafael DI BELLO (1 cuota), Sebastián TEYSERA (1 cuota), Sebastián CEBREIRO (1 cuota), Daniel PICCONE (1 cuota), Carlos QUIJANO (1 cuota) Juan ZAS (1 cuota).
Capital: $U 36.000
Objeto: actuación propia o terceros, producciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales, discográficas, organización, eventos, representación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

22) $ 1964 1/p 28416 Oct 03- Oct 03

"CARLOS Y MARTIN ROMANO S.R.L." PARTICION

Contrato:- 11/06/2007
Adjudicatario:- Martín ROMANO del 10% del capital social o sea 5 cuotas de $U 500,oo c/u.
Adjudicataria:- María FERNANDEZ del 90% del capital Social o sea 45 cuotas de $U 500,oo c/u.
Inscripción:- Registro de Comercio con los Nº. 15.688 y 14.518 respectivamente.

22) $ 1473 1/p 28444 Oct 03- Oct 03

QUESERIA LA ESPAÑOLA LTDA.-

Contrato: 23/10/03
Inscripción: Reg. Comercio No. 4306
Socios= Oscar FORTS, -Hugo CABRERA y Rúben GARCIA:-
Domicilio: Ruta 1 Klm. 109,500.-
OBJETO:- elaboración de productos lácteos
CAPITAL:- $ 60.000.- 60 cuotas de $ 2.000, 20 cuotas cada socio.-
Administrador: Rúben GARCIA.

22) $ 1473 1/p 28445 Oct 03- Oct 03

AMIF S.R.L.

Cesión: 09/08/2007
Cedente: Georgina Molinolo Menafra (190 cuotas).
Cesionario: Ignacio Inciarte Molinolo (190 cuotas).

Se modificó el Articulo quinto en cuanto a la Administración la que estará a cargo exclusivamente de Ignacio Inciarte Blanco.
Registro: Nº 19.375 el 22/08/2007.
22) $ 1473 1/p 28450 Oct 03- Oct 03

SE.RE.YO. S.R.L.
Contrato: 8/06/2007.
Inscripción: 15221.
Socios: Carlos y Beatriz Aquino (50 cuotas cada uno)
Administración: Indistinta.
Capital: $ 23.000.
Objeto: Servicio de remise, transporte, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 28462 Oct 03- Oct 03

BARMI LTDA.
Contrato: 11/06/2007.
Inscripción: 15224.
Socios: Eugenio Millos (Administrador) y Claudia Seguí (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 23.000 (100 cuotas).
Objeto: Salón de fiestas, eventos, servicios y compraventa.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 28463 Oct 03- Oct 03

Rilyr Ltda.
Contrato: 21/8/07
Inscripción: 20483/2007
Socios: Ricardo Pesce Lavaggi- Administrador (25 cuotas), Liropeya Clotilde Lavaggi Jasa (5 cuotas)
Objeto: Intermediación en compra y venta de mercaderías
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 28478 Oct 03- Oct 03

MONDELLI & HAMILTON S.R.L.
Contrato: 15 agosto 2007
Inscripción: Nº 19.245 el 20/08/2007
Socios: LORENA HAMILTON (15 cuotas)
DIEGO GONZALO MONDELLI (15 cuotas)
Capital: $ 30.000.- (30 cuotas $ 1.000.- c/u)
Objeto: Salón de venta de golosinas, cigarrillos, productos alimenticios, bazar, servicios de cobranzas, papelería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 28494 Oct 03- Oct 03

AGROSERVICIOS BICHO NEGRO LTDA.
Contrato: 10 setiembre 2007
Inscripción: Nº 21.478, 19/09/2007
Socios: SANTIAGO CRISCI KARLEN (78 cuotas)
MAGDALENA CRISCI KARLEN (52 cuotas)
Capital: $ 130.000.-
Objeto: Adquisición, enajenación, producción, industrialización, comercialización en general de toda clase de bienes, mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, prestación de servicios de toda índole.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 28495 Oct 03- Oct 03

SARTY S.R.L.
Contrato: 23 agosto 2007
Inscripción: Nº 21.127 el 12/09/2007
Socios: MARIA TERESITA SARLI FERNANDEZ (11 cuotas)
MIGUEL ANGEL SEIJAS BERRONDO (11 cuotas)
Capital: $ 22.000.-
Objeto: Servicios y atención radiológicos. Importación, exportación, fabricación, comercialización, comisiones, representaciones.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 28496 Oct 03- Oct 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904.- Sociedad de Hecho "D'Angelo Nelson y Bartolotta Myriam" prometío vender a "Mondelli & Hamilton S.R.L." el salón y papelería sito en Avda. 8 de Octubre 3410. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 28497 Oct 03- Oct 31

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ARAUJO TEXEIRA, RAQUEL C/ SANCHEZ CASTRO, PETER SEBASTIAN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-42264/2007", se notifica y emplaza al Sr. PETER SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, diecinueve de Setiembre dos mil siete.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, Act. Adj.
26) (Sin Costo) 10/p 28488 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "MELO, MILKA LORELEY C/ MARTINEZ CORA, ALDO DARIO - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-17665/2007, se dispuso emplazar por edictos a ALDO DARIO MARTINEZ CORA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que en el presente expediente se oncedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo veintisiete de setiembre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28432 Oct 03- Oct 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "MUÑOZ LEMOS Feliz Omar Ratificacion de Tenencia 260-641/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la Sra. Silvia BLANCHE a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguiran estos actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 30 de agosto de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28459 Oct 03- Oct 17

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.-

Se notifica al Agente de 2da. Luis Alberto DE ARMAS ESTECHE, de la Reolución. N° 093, recaída en el Expediente N° 2530/07, por la cual el Señor Director Nacional dispuso la instrucción de Sumario Administrativo por Inasistencias al Servicio.
D.N.C.P. Y C.R..- Departamento de Asuntos Disciplinarios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28338 Oct 03- Oct 05

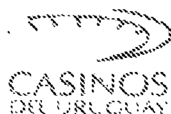
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



Fíjase la finalización de la comercialización de los Juegos Nº 33 y 34 denominados "Megaslot"

respectivamente de la modalidad de la Quiniela Instantánea, para el día 26 de setiembre de 2007; determinando el día 26 de octubre de 2007 como plazo máximo para el cobro de los aciertos de los libros Nos. 33-000238 al 33-848863 y 34-000873 al 34-848175 respectivamente de la Quinielas Instantánea.- Dirección General Resolución Nº 813/2007.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28449 Oct 03- Oct 03

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



LLAMADO ABIERTO PARA EL INGRESO DE HASTA 68 (SESENTA Y OCHO) FUNCIONES CONTRATADAS DE ESPECIALIZADO III EVENTUAL - ESCALAFON R - PARA LOS DEPARTAMENTOS DE COLONIA, CANELONES, MALDONADO Y RIVERA.-

REQUISITOS:
* Edad entre 18 y 30 años
* Egresados de educación media básica (Ciclo Básico de Educación Secundaria o Consejo de Educación Técnico profesional) de Institutos Oficiales y/o habilitados, con un mínimo aprobado de seis años completos de educación secundaria.
* Estatura mínima 1.70 mts., acreditada por constancia médica (de acuerdo a las medidas de la mesa de Ruleta y altura de las mesas de Black Jack, Punto y Banca y Bacará).
* Constancia de domicilio que acredite su residencia en el Departamento para el cual desea postularse.

Bases y Formularios de inscripción: www.casinos.gub.uy, en la Oficina Central de la Dirección General de Casinos sita en Av. Libertador 1519, Tel. 9015131 y en los Departamentos de Colonia, Canelones, Maldonado y Rivera en las respectivas Salas de Esparcimiento.
Inscripciones: del día 24/09/07 al 05/10/07 en las Salas de Esparcimiento en horario a difundirse en cada caso no menor a cinco hs. por día y Oficina Central - Div. Recursos Humanos (Av. Libertador 1519 - Montevideo) de 9:00 a 17:00 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28441 Oct 03- Oct 05

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA URUGUAYA DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa TRANS AMERICAN AIRLINES S.A - TACA PERU- Autorización para operar servicios de transporte aéreo público regular internacional. Se hace saber que la solicitud de la Empresa TRANS AMERICAN AIRLINES S.A -TACA PERU-para que se le autorice a operar, servicios de transporte aéreo público regular internacional de pasajeros, carga y correo entre República del Perú y la República Oriental del Uruguay en la ruta Lima - Montevideo - Lima con derecho de tercera y cuarta libertad del aire hasta siete (7) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA. BRIG. GRAL..(Av) JOSE VILARDO.".
27) $ 1750 3/p 28321 Oct 03- Oct 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se da vista del expediente 2006/4/789 por el plazo de diez días de acuerdo al art 75 del decreto 500/91, previo al dictado de la Resolución del Director Nacional que intimará a los propietarios y/o arrendatarios de los padrones 15919, 15918, 15917,15780 y 15278 de La Décima Sección Catastral del departamento de Lavalleja; un plazo de 60 días para remover las obras ejecutadas sin la autorización previa de la Dirección Nacional de Hidrografía, bajo apercibimiento de tramitar la aplicación de una sanción de 1000 UR según lo establecido en el Decreto 123/99.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28480 Oct 03- Oct 05

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CIONCURSOS

EXPEDIENTE N° 101120-002119-07 LLAMADO N° 182/07
Se llama a aspirantes para la confección de un nuevo cuadro de Interinatos a cargos de Ayudante del Laboratorio de Grasas y Aceites-Dpto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos.
Segunda Convocatoria 2007
Apertura: 01 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas
Cierre: 12 de octubre de 2007 a las 13:00 horas
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28349 Oct 03- Oct 03

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,152000
BRASIL	REAL	1000	1,847000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,031300
JAPON	YEN	3600	115,291000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,170000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,418500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,280	7,330
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,430	11,480
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,100	23,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,100	23,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,100	23,150

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28350 Oct 03- Oct 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Claudia Viñoles de la Resolución de Directorio N° 560/007 de fecha 12/04/007 que ha continuación se transcribe: "Aceptase a partir del 2 de enero de 2007, la renuncia por razones personales presentada por la Educadora Social Claudia Viñoles, C.I. N° 3.945.072-7 a la contratación bajo régimen de Becas Laborales que la vinculaba con el Instituto. Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU. Prof. Lic Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28374 Oct 03- Oct 05

DIVISION RECURSOS HUMANOS

Llamado a concurso Público y Abierto de Meritos y Prueba de Aptitud para la provisión de 2 (dos) funciones contratadas de carácter eventual por el término de un año de Administrativo IV, Serie Administrativo, Escalafón "C", Grado 02, para ser cumplidas en los

Servicios de la Jefatura Departamental de Cerro Largo.
Requisitos de inscripción:
A- Presentar Certificado de estudios Bachillerato completo (Ed. Secundaria y/o Ed. Técnico Profesional - UTU)
B- Presentar la siguiente documentación:
- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente.
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- Certificado de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional.
C- Presentar una Relación de Méritos y Antecedentes laborales ordenada y debidamente foliada incorporando las fotocopias de los requisitos anteriormente citados.
D- Se valorará especialmente a quienes tengan formación y experiencia que se asocie a la tarea específica del cargo a proveer.-
E- No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite
F- No se aceptarán inscripciones de quienes no acrediten el cumplimiento de todos los requisitos señalados.
INFORMES e INSCRIPCIONES:
Montevideo: División Recursos Humanos de INAU - 18 de Julio 1516 3er. Piso
Cerro Largo: Jefatura Departamental de INAU. Gral. Artigas 570 - Melo
Día: Lunes 8 de octubre de 2007 - Horario de 11 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28375 Oct 03- Oct 03

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

IM.P.O. - DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LLAMADO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE COMO AGENTE DEL DIARIO OFICIAL EN LA CIUDAD DE ROCHA, DEPARTAMENTO HOMÓNIMO.
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 16:00 HORAS (NO SE ADMITIRÁN OFERTAS FUERA DE HORA).
BASES:
En Montevideo: Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O. sita en Avda. 18 de Julio 1373, en el horario de 9:30 a 16:00 horas, o en www.impo.com.uy.
En la ciudad de Rocha: Oficina Comercial de la Administración Nacional de Correos de la ciudad de Rocha, calle 18 de Julio 2085, esq. 19 de Abril, en los horarios de la oficina comercial.
CONSULTAS:
Dirigirse a Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., tel 908 50 42 - 908 52 76, int. 347 dentro del horario antes indicado, o por correo electrónico a compras@impo.com.uy.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:
Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., en Avda. 18 de Julio 1373, antes del día viernes 26 de octubre a las 16:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28587 Oct 03- Oct 05

LLAMADO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE COMO AGENTE DEL DIARIO OFICIAL EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE FLORES.
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 16:00 HORAS (NO SE ADMITIRÁN OFERTAS FUERA DE HORA).
BASES:
En Montevideo: Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O. sita en Avda. 18 de Julio 1373, en el horario de 9:30 a 16:00 horas, o en www.impo.com.uy.
En la ciudad de Trinidad: Oficina Comercial de la Administración Nacional de Correos de la ciudad de Trinidad, calle Ramírez 620, esq. Fray Ubeda, en los horarios de la oficina comercial.
CONSULTAS:
Dirigirse a Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., tel 908 50 42 - 908 52 76, int. 347 dentro del horario antes indicado, o por correo electrónico a compras@impo.com.uy.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:
Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., en Avda. 18 de Julio 1373, antes del día viernes 19 de octubre a las 16:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28588 Oct 03- Oct 05

LLAMADO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE COMO AGENTE DEL DIARIO OFICIAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO HOMÓNIMO.
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 16:00 HORAS (NO SE ADMITIRÁN OFERTAS FUERA DE HORA).
BASES:
En Montevideo: Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O. sita en Avda. 18 de Julio 1373, en el horario de 9:30 a 16:00 horas, o en www.impo.com.uy.
En la ciudad de San José: Oficina Comercial de la Administración Nacional de Correos de la ciudad de San José, calle 25 de Mayo 683 esq. Zorrilla de San Martín, en los horarios de la oficina comercial.
CONSULTAS:
Dirigirse a Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., tel 908 50 42 - 908 52 76, int. 347 dentro del horario antes indicado, o por correo electrónico a compras@impo.com.uy.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:
Sección Adquisiciones y Suministros de IM. P. O., en Avda. 18 de Julio 1373, antes del día viernes 19 de octubre a las 16:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28589 Oct 03- Oct 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se notifica a los Sres. Propietarios de la finca padrón nº 1121 con frente a la calle Magallanes 1315 que deberán presentar peritaje profesional, plan de obras y cronograma, bajo asesoramiento profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil.
Al culminar los trabajos se deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, condición indispensable a fin de proceder al archivo de estas actuaciones.
Deberá mantener desocupadas las construcciones y vallar la propiedad a fin de evitar riesgos a la vía pública.
Plazo: 30 días.
Sanción: visto que al padrón le corresponde la aplicación del Articulo 33 del Decreto 29.434 y atento a lo dispuesto en la Resolución 276/02 y Modificativa Resolución 5622/04 del 22.11.05, se notifica que el incumplimiento de lo intimado dará lugar a la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, que implica un incremento de la Contribución Inmobiliaria del 100%.-".
27) (Cta. Cte.) 3/p 28414 Oct 03- Oct 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a don Pablo Gerardo CARABALLO LEMAS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de setiembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 28461 Oct 03- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ORTIZ, ELSA TERESITA.- ACCIÓN DE ESTADO CIVIL" FICHA 2-24880-2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a todo interesado, por el plazo de 90 días.
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 2499 10/p 28310 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ BACCINO VARELA Antonio Elbio y otros Intimación de pago Ficha 2-32712/2007 intima a los sucesores de Antonio Elbio Baccino Varela y a Nely Esperanza Correa Pintos al pago de la suma de $ u 12327 por capital y $ 483 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 201 de Millan 4269 Block A de ésta ciudad en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 26 de junio de 1987 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 11 de setiembre de dos mil siete Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 6665 10/p 28319 Oct 03- Oct 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 8º. Turno, en autos: "BERTUCCI NUÑEZ, JUAN EDUARDO Y OTRO C/ SUCESORES DE GONELLA LUIS Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL". Nº Exp. 2-59931/2005, se hace saber que se solicitó Escrituración Judicial del bien padrón 343 del departamento de San José, antes m/a 8401, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual, Solar 8, superficie 623 m. con frente a calle Santos Garrido. Citándose y emplazándose a los sucesores de Luis Gonella y Elvira Pascual, a cualquier titulo y a todo aquel que tuviera interés en el padrón por el termino legal. Montevideo diez de setiembre de dos mil siete. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 28493 Oct 03- Oct 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 38° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ SUCESORES DE CLAUDIA FALERO CASSARINO Resolución de Contrato Ficha 2-52961/2005 respecto del inmueble 104 de Guillermo Laborde 4580 de Montevideo por auto 369/2007 se cita, llama y emplaza a Claudia Falero Cassarino y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, 11 de setiembre de dos mil siete. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

27) $ 4999 10/p 28320 Oct 03- Oct 17

COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Resolución N° 6/07

Norma estableciendo un área de veda de primavera para la especie merluza (Merluccius hubbsi) en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie merluza (Merluccius hubbsi) mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.

Considerando:

1) Que sobre la base de las investigaciones conjuntas realizadas dentro del marco del artículo 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado sistemáticamente la presencia en la Zona Común de Pesca de un área de concentración de ejemplares juveniles de la especie merluza (Merluccius hubbsi). 2) Que es necesario proteger dichas concentraciones de juveniles para contribuir a la debida conservación y explotación del recurso.

Atento:

A lo dispuesto en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y en la Resolución 2/93 de esta Comisión,

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

RESUELVE:

Artículo 1°) Establecer un área de veda de primavera para la especie merluza (Merluccius hubbsi) en el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos geográficos:

a) 35°50'S - 53°50'W
b) 35°50'S - 52°50'W
c) 37°30'S - 55°00'W
d) 37°30'S - 55°50'W

quedando prohibida su captura, como así también el uso de artes de arrastre de fondo dirigidas a especies demersales. Podrán operar en dicha área aquellos buques que tengan como objetivo especies pelágicas y cuenten con un observador a bordo.

Artículo 2°) Fijar la vigencia de la presente veda desde el 3 de octubre al 31 de diciembre de 2007 inclusive.

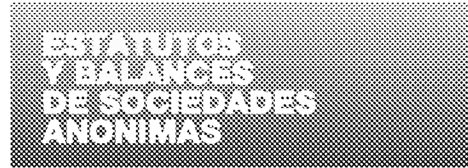
Artículo 3°) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave a las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras, lo que aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.

Artículo 4°) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5°) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 28 de setiembre de 2007 Embajador Arnoldo M. Listre, Presidente; Licenciado Alvaro Fernández, Vicepresidente.

27) $ 1750 1/p 28351 Oct 03- Oct 03



MARBRINER S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-

Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.

10/09/07, 20934.

28) $ 2946 1/p 28385 Oct 03- Oct 03

CALIDAT S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-

Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.

10/09/07, 20933.

28) $ 2946 1/p 28386 Oct 03- Oct 03

DABRISUL S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-

Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.

10/09/07, 20932.

28) $ 2946 1/p 28387 Oct 03- Oct 03

CYREMAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-

Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.

10/09/07, 20931.

28) $ 2946 1/p 28388 Oct 03- Oct 03

NEFILER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 18/09/07, 21405.

28) $ 2946 1/p 28417 Oct 03- Oct 03

BANCO REPUBLICA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

División Contaduría General

Dpto. de Contabilidad y Tributos

30 DE JUNIO 2007

Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		12.251.346.789,47	Obligaciones por intermediación financiera		128.746.822.935,62
Valores Públicos		14.346.195.852,63	- Sector Financiero	1.056.300.379,40	
Créditos vigentes por intermediación financiera		111.910.099.011,76	- Sector no Financiero	127.496.706.191,31	
- Sector Financiero	82.523.302.825,89		- Operaciones a liquidar	193.816.364,91	
- Sector no Financiero	29.192.958.534,39		Obligaciones Diversas		554.571.169,49
- Operaciones a liquidar	193.837.651,48		Provisiones		1.541.464.947,22
Créditos diversos		1.727.530.807,76	Previsiones		1.530.142.342,56
Créditos vencidos por intermediación financiera		484.338.329,65	**TOTAL DE PASIVO**		**132.373.001.394,89**
Colocación vencida-Sector no financiero	211.947.929,38		**PATRIMONIO**		
Colocación vencida-Sector financiero	0,00				
- Créd. en gestión y morosos	272.390.400,27		Capital Integrado		1.500,00
Inversiones		2.248.411.059,12	Aportes no Capitalizados		0,00
Bienes de uso		3.992.739.618,08	Ajustes al Patrimonio		12.788.261.307,53
Cargos diferidos		22.479.012,74	Reservas		244.851.010,79
			Resultados Acumulados		1.577.025.268,00
			- Resultados ejercicios anteriores	0,00	
			- Resultados del ejercicio	1.577.025.268,00	
			TOTAL DE PATRIMONIO		**14.610.139.086,32**
TOTAL DE ACTIVO		**146.983.140.481,21**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**146.983.140.481,21**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**2.802.414.738,92**
CUENTAS DE ORDEN	**103.010.089.693,70**

Los presentes Estados no han sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo sólo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo. El Tribunal de Cuentas, una vez cumplidas las tareas de auditoría correspondientes el Ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2007, emitirá el dictamen respectivo.

Cr. Lic. Graciela I. CERIANI BRUSCO
Contador General
p/Gerente General

Dr. Roberto BORRELLI MARCHI
Secretario General

Cr. Jorge PERAZZO
Vicepresidente

28) (Cta. Cte.) I/p 28340 Oct 03- Oct 03

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY
Estados Contables Auditados por el Tribunal de Cuentas y auditores independientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Expresado en moneda nacional homogénea de poder de compra del 31/12/06)

Activo		**Pasivo**	
Disponibilidades	5.718.934	Deudas Comerciales	18.116.975
Inversiones Temporarias	71.125.615	Deudas Financieras	20.245
Créditos por Ventas	12.798.043	Deudas Diversas	28.701.870
Otros Créditos	16.318.564	Pasivo Corriente	46.839.090
Bienes de Cambio	1.833.526		
Activo Corriente	107.794.682	Deudas Financieras Largo Plazo	2.539.680
		Pasivo no Corriente	2.539.680
Inversiones a Largo Plazo	119.765.813		
Bienes de Uso	644.958.706	Total del Pasivo	49.378.770
Bienes de Cambio	1.537.964		
Intangibles	1.264.121	**Patrimonio**	
Activo no Corriente	767.526.604	Capital - Asignaciones Presupuestales	3
		Ajustes al Patrimonio	8.274.109
		Resultados Acumulados	758.872.566
		Resultado del Ejercicio	58.795.838
		Total del Patrimonio	825.942.516
Total del Activo	875.321.286	Total del Pasivo y Patrimonio	875.321.286

ESTADO DE RESULTADOS
Por el período 01-01-2006 al 31-12-2006

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
Por el período 01-01-2006 al 31-12-2006

(Expresado en moneda nacional homogénea de poder de compra del 31/12/06)

Ingresos	
Ingresos por Impuestos	195.801.509
Ingresos por ventas de servicios	201.929.801
Ingresos por servicios en el exterior	572.547
Descuentos y Bonificaciones	-42.349.791
Ingresos Netos	355.954.066
Costos	
Costos de los servicios prestados	-214.732.462
Resultado Bruto	141.221.604
Costos de Administración y Ventas	-83.700.255
Resultado Operativo	57.521.349
Resultados Diversos	716.233
Resultados Financieros	558.256
Resultado Neto del Ejercicio (Ganancia)	58.795.838

Resultado del Ejercicio	58.795.839
Ajustes	25.944.426
Flujos de efectivo por actividades de operación	84.740.265
Flujo de efectivo de actividades de inversión	-79.607.009
Flujo de efectivo de actividades de financiación	-473.185
Incremento neto de efectivo y equivalentes	4.660.071
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	19.216.024
Fondos asociados al mant. de efectivo	-1.632.736
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	22.243.359



Ing. Miguel Brechner, Presidente — Dr. Jorge Silveira, Gerente General — Cr. Gustavo Tarigo, Gerente de Administración y Finanzas

TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables del Laboratorio Tecnológico del Uruguay que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2006, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha y las Notas que los acompañan. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los mismos en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que el examen efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables remitidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del Laboratorio Tecnológico del Uruguay al 31 de diciembre de 2006, los resultados del Ejercicio, el origen y aplicación de fondos y la ejecución presupuestal por el Ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza 81.

En opinión del Tribunal de Cuentas, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay ha dado cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

Montevideo, 28 de abril de 2007.-

28) $ 9660 1/p 28446 Oct 03- Oct 03

LATU SISTEMAS S.A.
Estados Contables auditados por firma de auditores independientes
El Laboratorio Tecnológico del Uruguay es propietario del 50% del capital de la sociedad.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Expresado en moneda nacional homogénea de poder de compra del 31/12/06)

Activo		**Pasivo**	
Disponibilidades	6,495,892	Deudas Comerciales	8,944,534
Inversiones Temporarias	32,405	Deudas Diversas	5,390,128
Créditos por Ventas	15,697,514	Previsiones	1,630,084
Otros Créditos	850,292	Pasivo Corriente	15,964,746
Activo Corriente	23,076,103		
		Total del Pasivo	15,964,746
Activo por Impuesto diferido	375,726	**Patrimonio**	
Bienes de Uso	1,273,073	Aportes de propietarios	28,020,696
Intangibles	451,622	Ajustes al Patrimonio	3,366,668
Activo no Corriente	2,100,421	Resultados Acumulados	-22,175,586
		Total del Patrimonio	9,211,778
Total del Activo	25,176,524	Total del Pasivo y Patrimonio	25,176,524

ESTADO DE RESULTADOS
Por el período 01-01 -2006 al 31-12-2006

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
Por el período 01 -01 -2006 al 31-12-2006

(Expresado en moneda nacional homogénea de poder de compra del 31/12/06)

Ingresos	
Ingresos locales	15,864,052
Ingresos del exterior	34,154,436
Descuentos y Bonificaciones	-267,529
Ingresos Netos	49,750,959
Costos	
Costos de los servicios prestados	-33,011,196
Resultado Bruto	16,739,763
Costos de Administración y Ventas	-14,857,531
Resultado Operativo	1,882,232
Resultados Diversos	289,811
Resultados Financieros	-659,659
Impuesto a la Renta	-2,554,438
Resultado Neto del Ejercicio (Pérdida)	-1,042,054

Resultado del Ejercicio antes de impuestos	1,512,384
Ajustes	5,085,561
Flujos de Efectivo de las actividades de operaciones	3,329,967
Flujo de efectivo de actividades de inversión	-1,055,091
Flujos de efectivo de actividades de financiación	0
Incremento neto de efectivo y equivalentes	2,274,876
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	4,545,203
Fondos asociados al mant. de efectivo	-324,187
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6,495,892

Ing. Miguel Brechner
Presidente

Ing. Jorge Arismendi
Gerente General

Cr. [illegible]
Gerente de Administración y Finanzas

28) $ 7431 1/p 28447 Oct 03- Oct 03

LINAVILLE S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10/09/07, 20928.
28) $ 2946 1/p 28390 Oct 03- Oct 03

IMOVEIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10/09/07, 20929.
28) $ 2946 1/p 28389 Oct 03- Oct 03

GERISEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21416.

28) $ 2455 1/p 28418 Oct 03- Oct 03

CAVREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21417.

28) $ 2455 1/p 28419 Oct 03- Oct 03

GAMORY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21415.

28) $ 2455 1/p 28420 Oct 03- Oct 03

NODREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21414.

28) $ 2455 1/p 28421 Oct 03- Oct 03

GRILEW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21408.

28) $ 2455 1/p 28422 Oct 03- Oct 03

LIVENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21406.

28) $ 2455 1/p 28423 Oct 03- Oct 03

LURDEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21403.

28) $ 2455 1/p 28424 Oct 03- Oct 03

BIDMER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21402.

28) $ 2455 1/p 28425 Oct 03- Oct 03

CLISERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21401.

28) $ 2455 1/p 28426 Oct 03- Oct 03

BADINTON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21400.

28) $ 2455 1/p 28427 Oct 03- Oct 03

ERUFIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21399.

28) $ 2455 1/p 28428 Oct 03- Oct 03

COBLISUR S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21398.
28) $ 2455 1/p 28429 Oct 03- Oct 03

DROVELLY S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21397.
28) $ 2455 1/p 28430 Oct 03- Oct 03

BASNEY S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 18/09/07, 21396.
28) $ 2455 1/p 28431 Oct 03- Oct 03

REFORMAS

BUENAS PASTURAS S.A.
Asamblea: 02/08/07
Capital: $ 200.000.000
Registro: 07/09/07, 20749.
28) $ 491 1/p 28382 Oct 03- Oct 03

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 197.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cm.) ***TARIFA***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias ..... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cm.) ***TARIFA***
Apertura de Sucesiones ..... $ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios ..... $ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates ..... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.) ***TARIFA***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* ..... $ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* ..... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES ***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)* ..... $ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* ..... $ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)* ..... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS ***TARIFA***
Página ..... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS ***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044 ..... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

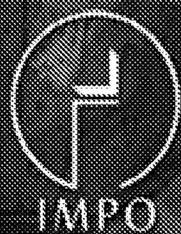
Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.



Lágrima Ríos - Martha Gularte - Rosa Luna



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

